LA PRENSA

AÑO XXIV—Nº 8125 — BUENOS AIRES, LUNES 23 DE ENERO DE 1893 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 527 al 531.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUBSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07	centavos
» » atrasado	0.15	»
Por un mes	1.70	»
Por un año	20.00	»

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Subscricion á la Revista Quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO — GRAN compañia ecuestre Mariani—Hoy Lúnes 23—El desafierro y triunfo de Mazeppa.

TEATRO DE LA ZARZUELA—HOY Lúnes 23—La Czarina—El arca de Noé—El hijo de su excelencia—El teatro nuevo.

TEATRO DE LA COMEDIA—HOY Lúnes 23—Los feos—Los bonitos—El lucero del Alba—La Sevillana.

FOLIES-FORLET—HOY LUNES 23—Doña Juanita y la Caballeria Rusticana.

TEATRO PASATIEMPO — HOY LUNES 23—Concierto Mme. Jane Darras.

COLUMBIA SKATING RINK—CINchas internacionales—Todas las noches por 4 premios.

ELISEO ARGENTINO—CALLE BUEN Orden nº 1339—Compañía ecuestre y acrobática dirigida por José Fernandez—Funcion todos los Mártes, Juéves y Sábados—Domingos y dias festivos dos funciones.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 O|O de rebaja sobre los precios de pasajes de la Platense; 10 ojo de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Cantaura», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Risso, 267 Reconquista 269.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAñola—Vapores-correos— Subvencionados por el Gobierno Español—Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa—Las salidas de este puerto serán el dia 2 cada dos meses, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona, admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puntos importantes de España—El magnífico vapor:

Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el 2 de Febrero de 1893 — Por mas informes ó datos ocúrrase á sus agentes: Antonio Lopez y Cia., calle Alsina 750—Nota: Se expiden pasages de venida de todos los puertos y ciudades de España. e7v17

AVISOS NUEVOS

AMA ITALIANA DE LECHE PRIMEriza de 5 meses se ofrece, Comercio 2177. 1p

A 9 CENTAVOS EL PIE MACHIMBRE nuevo, etc. y el tea á 14 1|2, Piedad 2123. 1p

ALQUILANSE CASAS Y NEGOCIOS A todas direcciones y precios, Tacuarí 414. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con ó sin pension, Moreno 1159. 1p

AMA SE OFRECE VASCA FRANCESA leche de 4 meses y abundante Esmeralda 947. 1p

ALQUILASE HERMOSAS PIEZAS muy bien amuebladas, Moreno 943 altos. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE CUArenta dias se ofrece, Victoria 2363. e23v25

AMA DE LECHE SE PRECISA, LAVAlle 951. e23v25

ALERTA, CAFES, CONFITERIAS Y panaderías hay en venta, Tacuarí 414. 1p

ALQUILASE LINDAS PIEZAS PARA hombre solo, Libertad 711. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir, Belgrano 1594. 1p

ALQUILANSE PIEZAS SIN MUEBLES para hombres solos, Perú 767. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Pichincha 1060. e23v24

AMA DE LECHE SE NECESITA VIAmonte 1360. 1p

ALQUILANSE CUARTOS AMUEBLAdos de 8 á 30 pesos, Corrientes 861. e23v24

AMA DE LECHE SE OFRECE—BUStamante 1049. e23v25

ALQUILASE EN LA CALLE CUYO 1353, una pieza con pension para dos jóvenes.

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece para criar en su casa, Jujuy 1128. e23v24

ALQUILASE SALA Y ANTESALA PAra hombre solo con ó sin pension, Tacuarí 819. e23v24

ALQUILANSE PIEZAS A LA CALLE con ó sin pension en la casa hay baños, Defensa 740. e23v25

AMA CON LECHE DE 4 A 5 MESES para tener en su casa el niño de dia solamente, se necesita Defensa 152. 2p

ALMACENES AL NORTE Y SUD DE $ 4 5000 ps. facilidades de pago, ocurrir al balanceador público, José F. Lescot, Victoria 846. 1p

AVISO: PUERTAS, VENTANAS Y REjas usadas se venden, Rivadavia y Pringles á 2 cuadras de la plaza 11 Setiembre. 1p

ARTES 829, SE ALQUILA AL 2DO PIso una linda casa á la izquierda, al 2º derecha dirigirse. e23v25

ALQUILANSE CASAS DE 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12 á 40 piezas, de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 150 hasta 800 ps. Tacuarí 414, registro de alquileres.

AMA DE LECHE SE OFRECE FRANcesa de 4 á 5 meses, 25 años de edad, Arenales 371, corrales. e23v24

AMA SE OFRECE LECHE DE 4 MEses española, 23 años, Belgrano 1931, pieza 10. 1p

ACEITE MINERAL PARA CILINdros 0.50 los 10 kilos, para máquinas 2.80, de sebo 12 y 16 ps cajon, Piedad 1914. 1p

A 9 Y 10 CENTAVOS PIE MACHIMbre el superior nuevo, dirigirse Centro América 1143. 1p

A TODO EL QUE NECESITE PUERtas, no compre sin visitar Centro América 1143 que hay mucho y barato de usado y nuevo.

A COMPRAR FIERRO CANALETA nuevo á ps 19 los 100 kilos puesto en la obra, C. América 1143. 1p

ARMAZON, MOSTRADOR, VIDRIEras, aparatos de gas etc. se venden, calle Alsina 1299, esquina Santiago del Estero. e23v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESpañola con leche fresca de 40 dias y abundante, Peña 271. e23v25

AVISO SE COMPRAN DOS SILLONES y un lavatorio de salon [illegible] Charcas y Godoy Cruz, café. e23v27

ALQUILANSE CASITAS DE 3, 5, 6, 7, 9 y 12 piezas, Piedras 608, [illegible]

ALQUILASE SALA Y PIEZAS AMUEbladas con balcon á la calle, Belgrano [illegible] altos, precios módicos.

ALMACENES, COMPRA Y VENTA A balance, datos al balanceador público, [illegible] Moreno [illegible]

ATENCION, PIANOS COMPRANSE [illegible]

AMA ESPAÑOLA CON LECHE DE [illegible]

ALMACEN CENTRAL SE VENDE LA [illegible]

[illegible]

ALMACEN SE VENDE AL NORTE, esquina, capital de $ á 10000 ps. por informes al balanceador público Blas Ugarte, Comercio 418. e23v26

ALQUILASE UNA CASA BAJA, CErrito 1255, son cuatro piezas decoradas, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, gas, cloacas y agua corriente; para tratar Corrientes 712.

ALMACEN SE ALQUILA UNO COMO do, con dos vidrieras, cloacas, gas, agua corriente, Maipú 576, se dá barato, ocurrir Corrientes 712. 1p

AGENCIA MATRIMONIAL INGLESA, hay para casarse distinguidas y honorables señoritas y viudas de buena posicion, dirigirse á la Sra. Matilde, Viamonte 1885, informes gratis.

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOMbres solos en casa recien construida y se reciben pensionistas, no hay papel, ocurrir Méjico 560. 1p

ALQUILASE PARA ESCRITORIO O familia lindo departamento de 5 piezas en el primer piso, único inquilino, precio módico, Moreno 463. e23v24

A LAS SEÑORAS QUE QUIERAN vestirse elegantemente, paseñ por la calle San José 1252 que por solo 6 pesos se hacen vestidos á la perfeccion. 1p

AMA DE LECHE FRANCESA 27 AÑOS con leche fresca de un mes, abundante, reconocida por el médico, se ofrece para criar en casa del niño. Arenales 1576. e23v25

ALMACEN CENTRAL SE VENDE A balance sin llave, comodidad para familia, alquiler barato, contrata 3 años, resultará ps 6000, datos Moreno 1498, oficina El Defensor. 1p

ATENCION ZAPATEROS Y APARAdores, en la calle Belgrano 1450. Se venden dos máquinas de coser, una de columna y otra Howe número 3, en muy buen estado. e23v25

AVISO BARANDA DE FIERRO CON lanza usada se vende á mas 1 bomba para sacar agua, caño de plomo y muchos materiales usados, C. América 1143. 1p

A PS 35 CADA UNA SE VENDEN 3 puertas de cedro de negocio con poco uso, que valen pesos 80 cada una, Centro América 1143. 1p

A 25 PS LOS 100 KILOS FIERRO CAnaleta galvanizado inglés nuevo, puertas, ventanas, rejas y maderas baratas, Centro América 1143. 1p

A PS 40, 50 Y 55 EL MILLAR BALDOzas, asiento letrina y muchos materiales de construccion baratos, dirigirse Centro América 1143. 1p

A LAS FAMILIAS, TE, TE, TE, TE, extra fino lo mejor y mas rico núm 103, del que recibe la casa de Tornquist, vendemos caja de 6 libras á 10 ps, Alsina 439. 1p

ALQUILANSE 4 O 5 PIEZAS SEGUIdas, con cocina, pieza para sirvienta y todas las comodidades para familia, muy central Rivadavia 781, escalera á la derecha. 1p

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRItorio y un departamento completo para familia, muy central, Rivadavia 781, escalera á la derecha. 1p

ALQUILANSE PIEZAS A LA CALLE é interior amuebladas y con pension para matrimonio ó hombre solo, todas las comodidades, grandes patios y baños, Rivadavia 1028. 1p

ALQUILASE PARA CORTA FAMILIA un departamento interior de 4 piezas independiente con todas comodidades y fondo, calle Sta Fe 1452 y una pieza al primer patio para depositar. e23v24

ALQUILASE PIEZAS CON BALCON á la calle bien amuebladas para caballeros ó familia con ó sin pension á precios sumamente módicos, cocina á la criolla, servicio esmerado, Maipú 659, altos. 1p

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA, garganta y mal de oido, cúranse rapidamente con los baños marroquíes de la señora Altaras; dirigidos por el doctor Aquiles Módena; Rodriguez Peña 223. 1p

AYUDANTE PARA COLEGIO SE NEcesita que sea inteligente, es inútil se presente si no trae certificado de su conducta y competencia. Horas de audiencia de 5 á 7 p. m. Dirigirse Solis 1984. e23v25

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA, CUracion radical y rápida con las excelentes aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Anadon. Se garante una mejoria notable en 3 dias, Tucuman 1671. 1p

ATENCION INDUSTRIALES, CUANdo desséis vender vuestros negocios ó industrias, ocurrir á nuestro escritorio tenemos compradores para toda clase de negocios, con rapidez y al contado, Callao 118. 1p

ALQUILASE LA CASA CERRITO 1173 primer piso, tiene 6 piezas bien empapeladas, sala de tabla, cuarto de sirvientes, cocina, etc. cloacas, gas, aguas corrientes y es muy bien ventilada, por las llaves y tratar Corrientes 712.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, [illegible] nerviosos, reumatismo. [illegible] enfermedades, se curan aunque sean crónicas con los baños marroquíes de la señora Altaras, dirigidos por el doctor Módena; Rodriguez Peña 223. 1p

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL vientre, matriz, esterilidad, flujo y reumatismo, se curan estas enfermedades radical y rápidamente; se garante una mejoria notable en 3 dias, con las aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. 1p

A LOS ENFERMOS DE LA PIEL, llagas, fístulas, sífilis, mal de garganta, nariz y reumatismo, se cura rápida y radicalmente, con las renombradas aguas árabes de la señora Zatzkin dirigidos por el Dr. Anadon, se garante una mejoria notable en 3 dias, Tucuman 1671. 1p

AYER A LAS 2 DE LA TARDE DESApareció de la casa de sus padres el menor de 5 años Francisco Curzini, se le ruega encarecidamente á la persona que de el paradero de dicho niño en el mercado viejo puesto 68 y 69 se le agradecerá. 1p

AVISO DE REMATE—IMPORTANTE remate de muebles importados, piano Steinway, dormitorio, comedor, escritorio para salon. El miércoles 25 de enero á las 12 1|2 en mi casa Piedad 566. En exposicion dia y noche desde el mártes. 1p

ALMACEN SE VENDE CAPITAL PS. 2600, es el mas concurrido de Flores, situado inmediato á la plaza y mercado, tiene grandes comodidades, contrata y alquiler sumamente módico, se vende por enfermedad; informes Oficina del Sud Salta 377 entre Belgrano y Moreno. 1p

AL COMERCIO—AVISO QUE CON ESta fecha he vendido mi negocio de café situado en la calle Cuyo 1576 al señor José Otero: los que tengan algun reclamo contra dicha casa se pueden presentar en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Enero 23, 1893—Juan Monti. e23v25

A LOS PANADEROS—SE VENDE POR solo 3700 ps. la mas antigua panadería de la capital, trabaja 4 bolsas de harina diarias, tiene 4 repartos, 2 buenas jardineras, gran venta al mostrador, espléndidas comodidades, caballerizas, alquiler sumamente barato, es necesario ver para creer, informes oficina del Sud, Salta 377 entre Belgrano y Moreno. 1p

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, participamos que desde la fecha queda disuelta amigablemente y de comun acuerdo la sociedad que giraba en San Antonio de Areco, bajo el nombre social de Achilles Sumien y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo Achilles Sumien el que girará con su solo nombre. —San Antonio de Areco, Enero 20|93—Achilles Sumien, Santiago Marin. 1p

AL PUBLICO—SE AVISA A LOS QUE tengan alhajas ú objetos depositados en la casa de compra-venta, calle Cuyo 1360, cuyos plazos estén vencidos, pasen á [illegible] en el término de tres dias, pues de lo contrario serán vendidos en público remate el Juéves 26 del corriente mes en la casa de compraventa, Cuyo 1304, sin que quede lugar á reclamacion. e23v26

A LOS COMERCIANTES [illegible]

A LOS INDUSTRIALES — CUANDO desee vender vuestros negocios ó industrias, ocurrid á la firma y antigua Oficina del Sud, casa fundada en [illegible] [illegible] [illegible] Oficina del Sud, Salta 377 entre Belgrano y Moreno. [illegible]

A LOS ACCIONISTAS DE LA PREVI[illegible]

[illegible]

ESMERALDA 340 — PROVISION para familias á precio de remate!—Comestibles, vinos, fiambres, dulces y licores—¡Siempre mas barato!—Remision á estaciones de ferro-carriles y embalage gratis—Ventas por mayor y al menudeo. Vá en seguida un pequeño detalle de los innumerables artículos que hay siempre en venta:

NOVEDAD DEL DIA

Empanadas á la criolla finas	0.10	una
Bizcochos «Bocadillos para té»	1.50	kilo

AZUCAR

Azúcar Refinería	0.50	kilo
Azúcar «Esmeralda»	0.45	»
Azúcar San Pablo	0.40	»

ACEITES LEGITIMOS

Aceite Argentino-codina	2.25	lata
Aceite Lucca Montespertoli	3.70	»
Aceite Lucca «Kiss»	3.25	»
Aceite Excelsior Boccanegra	3.50	»
Aceite Niza Kiss	3.50	lata
Aceite Moro	3.85	»
Aceite Ottone	4.00	»
Aceite Lucca-Fontana á 8.25 y	4.25	»
Aceite Puget	5.50	»

ARTICULOS VARIOS

Bacalao Noruega Excelsior á 1 ps. kilo; salame de verano á 1.20 kilo; manteca especial de verano á 0.75 franco; grasa de cerdo 1.25 tarro; bacalao «Sabroso» á 0.65 kilo; orejones á 0.85; arroz Carolina á 0.35 y Bremen á 0.25; fideos azafranados especiales á 0.45 y blancos á 0.40; té desde 3 ps. á 7 el kilo; café desde 1.25 á 3 ps. kilo, jabon amarillo á 0.55 barra doble, harina fina á 0.25, sal fina en tarro á 0.55, quesos de bola á 3 ps. uno, queso gruyere á 3 ps. kilo, chedder especial á 1.20 kilo, yerba paraguaya extra á 0.85 y argentina á 0.60; garbanzos manteca á 0.80 kilo; porotos manteca á 0.40 y monstruos á 0.60 kilo, colorados á 0.20; vinos de de mesa, vinos finos y licores de todas clases. Mil artículos más á precio de remate! Esmeralda 340. En la casa se entregan prospectos con todos los precios. Almanaques gratis. 1p

BAÑOS MARROQUIES DE LA SEÑOra Altaras, dirigidos por el Dr. Aquile Módena, Rodriguez Peña 223. Curacion radical de las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, flujos, humores del útero, inflamaciones. Especiales para señoras. 1p

COCINERO SE OFRECE, RODRIGUEZ Peña 356. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA, PIlar (Montevideo) 1656. 1p

COCINERA CON CAMA MUJER FORmal se necesita, Salta 850. e23v25

COCINERO SE PRECISA, DEFENSA 246. 1p

COCINERA SE OFRECE. SABE SU obligacion, Viamonte 2243. e23v25

COCINERA CON CAMA SE PRECISA General Lavalle 1711. 1p

COCINERA BUENA SIN CAMA SE ofrece, Méjico 1564. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Chacabuco 428, altos. 1p

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OBLIgacion se necesita Bolivar 686. 1p

COCINERA SE OFRECE HIJA DEL país, Tucuman 1585. e23v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, G. Lavalle 1711. 1p

COCINERA SE NECESITA, ESMERALda 548 para un matrimonio solo. 1p

COCINERA SE NECESITA SOLA Y con cama, Santa Fé 2851. 1p

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA, tiene recomendaciones, Tacuarí 725. 1p

CORREDOR SE NECESITA, E UNIDOS 1786, depósito de aceites. 1p

COCINERA SE PRECISA UNA COCInera, Corrientes 1557. 1p

COCINERO SE OFRECE PARA CASA de familia, sabe su obligacion, Belgrano 272. e23v24

COCINERA ITALIANA MUJER SOLA se necesita para dos personas solas. Salta 839. e23v24

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama y que sea sola, para una familia de 3 personas, Talcahuano 144. d23v24

CORTADOR DE CAMISAS DE MEDIda se necesita en la camisería S. Martin, Esmeralda 374. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, con cama se necesita, Pavon 83 entre Buen Orden y Lima. e23v25

COCINERA SE OFRECE DE PROFEsion para familia, tiene buenas recomendaciones, 25 de Mayo 693. 1p

COCHERO INGLES SE OFRECE DE profesion y mucha práctica en la ciudad habla bien el español y aleman, Libertad 901. 1p

COCINERO DE PROFESION SE OFREce uno con muy buenas recomendaciones, Esmeralda 969 pieza 17. 1p

COCINERO SE OFRECE PARA CIUdad ó campaña al norte, tiene recomendaciones, Solis 129. 1p

COCINERA SE NECESITA BUEN sueldo y poca familia, con ó sin cama, Belgrano 432, primer piso. 1p

CASITA 4200 PS SE VENDE BOULEvard Boedo 14x33 tres piezas material, datos, Lima 660 de 12 á 2. 1p

COBRADORES Y CORREDORES SE necesitan tambien carpinteros, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA su oficio y con buenas recomendaciones, se prefiere italiana, Paraguay 834. e23v24

COCINERA CON CAMA MUJER SOla, se necesita para un matrimonio, poco trabajo, R. Peña 1219. 1p

COCINERA PARA DOS PERSONAS SE precisa, Artes 1235, sueldo 40 pesos, ocurrir despues de las 11. 1p

CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS SE vende por ausentarse su dueño á Europa, Lorea 126. 1p

CONTADOR PUBLICO, LOS QUE DEseen prepararse para rendir exámen de contador, pueden dirigirse á Alfredo Digbero, contador público, Cuyo 1670. 1p

CORTADOR SASTRE QUE SEA BIEN práctico en el corte de registro y sastrería, sueldo 100 pesos con recomendacion, Zeballos 19 al 25. 1p

COCINERA ESPAÑOLA QUE CONOce bien el oficio y hace toda clase de postres se ofrece, tratar Junin 1293 entre Arenales y Juncal. e23v25

COCINERO PARA COCINA LIVIANA se ofrece para poca muy poca familia ó caballeros solos, tiene muy buenas recomendaciones, darán razon Viamonte 1605, altos. 1p

CASA SE VENDE UNA CON 5 PIEZAS y demás afuera, Solis 1639, de 10x39, en la misma darán razon, de 11 á 1, no se admite corredor. e23v26

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUsica—La matrícula así como la cuota mensual ha sido fijada para lo sucesivo en 5 ps. m|n. La secretaría funciona: para las niñas de 3 de la mañana á 1 de la tarde, para los niños de 3 á 6 de la tarde, Perú 359.—B|A. Enero 20|93—Director Juan Gutierrez. 1p

COCHERO EL QUE EL SABADO A las 8 p.m. llevó antes un pasajero desde Bavalle y Callao y despues dos, hasta el teatro Doria se le ruega, si encontró un anteojo de teatro con estuche en su carruaje, quiera devolverlo Viamonte 540, 3er. piso, departamento núm. 2, que se le gratificará generosamente. 1p

CARTERA PERDIDA EL SABADO A las 9 p.m. con papeles y memorandums, que llevan valor solo para su dueño, contenia tarjetas con el nombre del dueño, 5.10 oro en un sobre y giro postal por 9.90 m|n. Se dará 10 ps á mas del dinero que contenia á la persona que entregue los papeles, calle Sarandí 132, altos. 1p

CURTIDORES, MECANICO INGENIEro, propone á todos los patrones curtidores de armar en poco tiempo el nuevo sistema para curtir toda clase de cueros por la electricidad en breve tiempo, piel de carnero, cabritilla, vaquillonas en 24 horas, suelas en 6 dias. Escribir al Sr. Alberto Carrier, Rivadavia 3567 ó Moreno 1527. e23v24

CARNAVAL DE BUENOS AIRES. ESpecialidad de trajes, de clowns y payasos, se alquilan, se venden y se cambian mas barato que en ninguna otra parte, y mas hay gran variedad en mascaras, diablitos y payasitos para niños desde la edad de 5 años para arriba. Cerrito 184, á la escuela de baile.—A. Constantin—Trajes y caretas por mayor y menor, especialidad en caretas de papel. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE [illegible] práctico, Belgrano 2208. 1p

DINERO TENEMOS 50,000 MIL PS. para colocar sobre propiedad, Callao 118. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico para la campaña se ofrece, Venezuela [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO PARA [illegible]

DINERO SE NECESITA, DANDO UN [illegible]

[illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON, Belgrano 1879; se garante el completo éxito. Enrique Holst. Ocurrir Santiago del Estero 817. 1p

ESCUELA DE BAILE—BELGRANO 1412.—Enseñanza completa de todas los bailes de sociedad, ocurrir en la misma—F. Bruni. 1p

EN LA CALLE CHILE 827, SE PRECIsa una planchadora que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo. 1p

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1267, por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas nogal y Viena, camas nogal é inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, lunas, consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos, aprovechen esta ocasion. 1p

FOTOGRAFO IMPRESOR SE PRECIsa, Buen Orden 182 altos. 1p

GRATIFICACION SUPERIOR AL VAlor del objeto, se dará al que entregue en la calle Viamonte 540, 3er. piso, departamento núm. 2 un anteojo de teatro, olvidado la noche del sábado pp.do., en un carruaje de alquiler. 1p

INSTITUTRIZ FRANCESA DA LECCIOnes á domicilio, de francés por el método del gran colegio Sarmiento: enseña tambien el español piano y solfeo, dirigirse por carta á persona inteligente, Méjico 569. 1p

JOVEN DE 20 AÑOS SE OFRECE PARA portero ó mucamo con recomendacion, Europa 656, iniciales M. C. 1p

LUSTRADOR DE MUEBLES SE PREcisa, Suipacha 914. e23v24

LECHE SIN ESCREMAR SE CONSERva todo el dia sin cortarse. Única casa que la vende, Cremería Esmeralda 119. e23v30

LECCIONES—PROFESOR FRANCES, da lecciones particulares á domicilio y en su casa, Perú 916, de 4 1|2 á 6 1|2 ó por carta. 1p

LECCIONES, EN UNA SOLA LECcion se garante mejorar la peor letra y en una semana se enseña á escribir con perfeccion y elegancia y buena ortografía, Belgrano 1692. 1p

LECCIONES, EN 12 LECCIONES SE garante enseñar á leer, escribir y hablar inglés ó francés, si no se verificare como queda mencionado, no se pagará nada, Belgrano 1692. 1p

LECCION, EN UNA SOLA LECCION se garante enseñar la teneduría de libros por partida doble y un nuevo método muy breve de balances, inventarios, relacion de contratos etc. Belgrano 1692. 1p

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés, asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros. Escribir bajo las iniciales V. D., Talcahuano 56, pieza 9. 1p

LECCIONES PARTICULARES DE INglés, francés, portugués, italiano, gramática castellana elemental y superior, composicion castellana sobre cualquier asunto, latin, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, agrimensura, dibujo topográfico, cosmografía, física, química, historia, geografía, literatura, etc. etc. Belgrano 1692. 10 ps. por mes todas las materias. 1p

LECCIONES POR DIEZ PS MENSUAles se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta, los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, con especial estudio en balances y liquidaciones, cálculo comercial, correspondencia y caligrafía, dirigirse á A. Dighero, contador público, Cuyo 1870, Cooperativa teléfono 749. 1p

LECCIONES PARTICULARES DE TEneduría de libros por partida doble, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, inventarios, liquidacion y disolucion de sociedades, correspondencia comercial, caligrafía, redaccion de toda clase de documentos comerciales y civiles, economía política, derecho comercial, preparacion para exámen de contador y traductor público, gran especialidad en todo género de cálculos comerciales; el profesor que anuncia es autor de un método maravilloso para hacer los cálculos mas comunes con asombrosa rapidez, muy útil é importantísimo para gerentes de sociedades anónimas, contadores, tenedores de libros, etc. etc. y un nuevo método para hacer con suma rapidez y gran ahorro de tiempo toda clase de cálculo, cuentas corrientes, interés simple y compuesto, descuentos, vencimiento de pagos, regla de compañía, comisiones, cambio de monedas extranjeras, fondos públicos, anualidades, amortizaciones, probabilidades, arbitrajes, etc. etc., método premiado en Inglaterra con 2000 £ por su extraordinaria rapidez y general aplicacion á la clase de cálculos comerciales: Belgrano 1692. El profesor tiene 38 años de práctica en la enseñanza en Buenos Aires y habla correctamente cinco idiomas. Nota—No hay profesores ayudantes: todas las materias 10 ps por mes. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita, Estados Unidos 839. 1p

MUCHACHA DE 15 A 16 AÑOS SE necesita para poco servicio, E. Unidos 676. 1p

MOBILIARIOS O MUEBLES SE COMpran, dirijirse á M. M., casilla correo 1933. 1p

MUCHACHO PARA COMEDOR Y otros trabajos, se necesita Bolivar 566. 1p

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE Viamonte 851. 1p

MAESTRO PRIMARIO INTERNO SE necesita 2333 Cangallo. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE NEcesita, 1134 San Juan. 1p

MUCHACHA DE 12 AÑOS SE OFREce para niñera, Catamarca 1185. 1p

MINERVISTAS APRENDICES SE NEcesitan, Cangallo 792. e23v24

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA poca familia, Cochabamba 3039. 1p

MUJER FORMAL SE NECESITA, LOrea 158, urgente. 1p

MUCAMA SE NECESITA, AVENIDA República 121. 1p

MUCAMA SE NECESITA, SE PREFIEre española, Venezuela 1432. e23v25

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de corta familia se necesita, Alberti 715. 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita con recomendacion, Bolivar 611. 1p

MUCAMA JOVEN SE OFRECE PARA una corta familia, Independencia 3248. 1p

MUCHACHO PARA TODO TRABAJO se necesita, confitería Perú 1099. 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio de una señora, Cerrito 557. 1p

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE necesita, Córdoba 1821. e23v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Corrientes 1557. 1p

MATRIMONIO SE PRECISA COCINEra y quintero para tratar, Tucuman 1660. e23v24

MATRIMONIO SE OFRECE, LA MUjer cocinera y el marido para cualquier trabajo, Corrientes 300, fonda. 1p

MUJER SOLA FORMAL ITALIANA se ofrece para todo servicio de un matrimonio solo, Viamonte 1745, pieza 11. e23v24

MUEBLES, MOBILIARIOS, COMpranse, dirigir cartas J. V. Talcahuano 61, segundo piso derecha. 1p

MUEBLES, MOBILIARIOS, COMpranse pagándolos bien, dirigir carta casilla correo 1561. 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA atender un tilbury y el servicio de la casa Mitre 197, Barracas al Sud. 1p

MUCHACHA DE 12 AÑOS Y SIRVIENta que entienda de cocina se necesita en Beruti 1. e23v24

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa desempeñarse y que planche, en la calle Libertad 1060. e33v24

MUCAMA DE ADENTRO PARA FO[illegible] se ofrece, dirigirse Rio Bamba 580. 1p

MAESTRO DE ESCUELA PARA LA campaña se ofrece con nociones de música y teneduría de libros Almirante Brown 364, pieza 27. e23v25

MUJER FORMAL, QUE SEPA COCInar, para el servicio de una persona, se necesita, calle Santa Fé 1014, de 8 á 11 de la mañana para tratar. 1p

MOZO FORMAL DISPONIENDO DE 1000 ps. desearía colocacion en algun almacen por mayor ó registro, tiene quien garanta por su conducta y honradez, por carta á personalmente Tacuarí 936. 1p

MORON—SE VENDE UNA CASA CON 4 habitaciones y con jardin. Para comprarla y verla en la misma casa, calle Progreso núm. 8, frente al F. C. del Oeste. Esta casa se vende muy barata y la posesion es magnífica. La finca se vende por disgusto de familia.—Florino Rimoldi. e23v25

NIÑERA SE NECESITA, FLORIDA 286. 1p

NIÑERA SE NECESITA SE LE PAGArá buen sueldo, Tacuarí 234. 1p

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se precisa, con urgencia, Sta Fé 2569. e23v26

NECESITASE A DOMICILIO SE DAN por solo 5 ps. al mes, Rebelida 540. 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE NECE[illegible]

[illegible]

OFICIALA PLANCHADORA Y UNA aprendiza se necesita, dirigirse Junin 68. e23v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA bueno, buen sueldo, pieza y comida, Rivadavia 7615. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno muy bueno, se le pagará buen sueldo, Libertad 277, urgente. 1p

OFICIALAS PLANCHADORAS SE precisan, Bolivar 669, se les pagará 1.50 por dia. e23v27

OJALERA O MEDIA OFICIALA SE precisa, se le dará el almuerzo, en la misma casa se necesita una chica para corto servicio, ocurrir Ecuador 1449. e23v24

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno en la peluquería Universal, Santa Fe 2312, es inútil presentarse si no sabe bien sus obligaciones, sueldo seco 70 ps. e23v24

OFICIALES ZAPATEROS BUENOS SE necesitan dos de cosido, uno de señora y otro de hombre, para campaña, se pagará bien, ocurrir Chile 1133. e23v25

OJO CONFITEROS, SE ALQUILA EN Maipú provincia de Buenos Aires, una acreditada confitería por 40 ps. m|n. mensuales, con su correspondiente armazon, mostrador, mesas, tarros, vidrieras, hornos y herramientas para la fabricacion de masas y ramilletes. Existe en la casa un capital de 500 ps. m|n. en mercaderías, se asegura buen éxito al locatario, si es del arte y activo. Para tratar, dirigirse á Pablo Garrigós en el mismo punto. e23v11

PEON DE COCINA SE NECESITA, Esmeralda 119. e23v24

PEON SE NECESITA EUROPA 1824 depósito de vinos. e23v24

PLANCHADORA APRENDIZA SE PREcisa una, Cochabamba 748. 1p

PEON SE NECESITA UNO, PERU 1023. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA oficiala y una aprendiza, Lima 477. 1p

PROFESOR INTERNO PARA CLASE elemental se precisa, Belgrano 2027. 1p

PEON PARA QUINTA PRACTICO SE ofrece, ocurrir Méjico 901. 1p

PROFESOR INTERNO QUE SEPA francés se necesita, 2023 Cangallo. 1p

PLANCHADORAS OFICIALAS SE precisan dos, Moreno 1016 altos. e23v24

PEON PARA LICORERIA SE NECEsita, 14 Catamarca 522. 1p

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEdias oficialas se necesitan, Venezuela 1195. e23v24

PEON SE PRECISA QUE SEA PRACtico para todo trabajo de herrería, Rioja 661. e23v25

PEON PARA FERRETERIA QUE SEpa algo cocinar se necesita, Cochabamba 1252. e23v27

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala y una aprendiza, Lavalle 642. e23v24

PIANOS VERTICALES COMPRANSE pagándolos bien, dirigir carta casilla correo 1561. 1p

PIANO NUEVO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas, se vende baratísimo, Lorea 1126. 1p

PIANO STEINWAY SE REMATARA el miércoles 25 á las 12 1|2 del dia, en la casa de remates de Olmi, Piedad 566. 1p

PROFESOR DE PIANO DIPLOMADO en el conservatorio de Viena se ofrece, habla aleman é italiano, Buen Orden 1424. 1p

PEONES BUENOS SE PRECISAN EN la fábrica de carton, 3ª Cuyo entre Matabua y Acevedo. 1p

PINTOR SE NECESITA EN LA FLOresta, preguntar José Revello, almacen Umberto 1º. e23v24

PEONES PARA ALFALFARES Y quintas se necesitan, Colonizadora Argentina Maipú 725. 1p

PEON AUNQUE SEA JOVEN TIENE trabajo en Pavon 2189 á 2 cuadras de Rioja, si quiere puede comer y dormir en la casa. 1p

PEON COCHERO PARA QUILMES, con recomendacion se necesita, Venezuela 1771 de 12 á 1. 1p

PIANO SE DESEA ALQUILAR UNO muy bueno, se le pagará bien dirigirse Méjico 569. 1p

PANADERIA SE VENDE UNA MUY central con buen reparto trabaja 6 bolsas harina diarias, alquiler barato para tratar dirigirse, Rivadavia 2924. e23v25

PEON SE OFRECE UNO, CAZADOR de primer órden ó cualquier trabajo, Independencia y boulevard La Plata, horno de ladrillos, casa Costa, preguntar por Carlotto Antonio. e23v25

PROFESORA ESPAÑOLA DE PIANO y solfeo se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, y las inmediaciones, á precios módicos, Pasage Piedad 10, 1er piso, derecha, entre Montevideo y Paraná. 1p

PROFESOR NORMAL Y ESTUDIANte de facultad con mucha práctica en la enseñanza y muy conocido en Buenos Aires prepara en los programas del colegio Nacional y los de ingreso á este, dirigirse á M. H. Buen Orden 457. 1p

POR DIEZ PESOS MENSUALES SE enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, cálculo y correspondencia comercial y buena letra de varias formas y tamaños, dirigirse á A. Dighero, contador público Cuyo 1870. 1p

RIFA DEL GRAN CHALET EN QUILmes—En el pueblo de Quilmes que se verificará el 1º de Abril próximo improrrogablemente en el gran Café de los 25 billares, Piedad 757, en presencia del representante que nombrará la Municipalidad de Barracas al Sud, es de quien proviene la autorizacion y demás condiciones de la rifa. Nota: Solo jugarán los números vendidos y los no vendidos serán inutilizados. e23v28

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Piedras 1281. e23v24

SE NECESITA UNA COCINERA, BULnes 60. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, Méjico 2063. 1p

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEros concluyados, Cochabamba 2833. 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, Cangallo 1479, altos. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Perú 640. 1p

SE PRECISA UNA LAVANDERA PAra lavar en casa, Europa 1020. 1p

SE OFRECE UNA ESPAÑOLA PARA todo trabajo, Comercio 638, pieza 12. e23v24

SE NECESITAN APRENDIZAS PARA costura, se les dará sueldo, Europa 824. 1p

SE PRECISA UN PEON PARA COCIna, Comercio 538. e23v25

SIRVIENTE TRABAJADOR, CON REcomendacion, se precisa, Victoria 649. 1p

SIRVIENTA ESPAÑOLA PARA POCO trabajo se necesita, 3176 Rivadavia. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Rivadavia 1143. e25v25

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINtero, Esmeralda 1073. e23v25

SIRVIENTA SE NECESITA, TRABAJO liviano, Buen Orden 424. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, VIAmonte 941, casa francesa. e23v24

SIRVIENTE SE PRECISA UNO, BELgrano 2027. 1p

SE NECESITAN DOS SASTRES OFIciales, se prefieren españoles, Buen Orden 1276. e23v24

SE ALQUILA UNA SALA CON TOdas comodidades para negocio, Larrea 414. e23v24

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para planchar en casa de familia, Charcas 534. e23v24

SIRVIENTA DE TODO SERVICIO SE precisa para matrimonio solo, Comercio 1579. e23v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para el servicio de un matrimonio, Florida 354. 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José Rosende, lo busca su hermano por asuntos de familia, Paseo 1343. e23v24

SE NECESITA UN OFICIAL CARTOnero cortador y de mesa, boulevard José M. Moreno 360, Caballito. e23v25

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio de una corta familia, Corrientes 1366, dpto. 5. e23v24

SE ALQUILA, ARTES 629, 2DO PISO derecha, una ó dos piezas bien amuebladas con ó sin pension para hombre ó matrimonio. e23v26

SE NECESITA UNA JOVEN PARA corto servicio de un matrimonio español, Moreno 1090. 1p

SE OFRECE NECESITA PARA NEGOCIO [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA LA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijo ella para cocinera de corta familia y el marido para portero, 2ª Catamarca 1165. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO oficial sastre de ropería, Ombú 656, en la zapatería darán razon. e23v25

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCESA para cocinera ó costurera con un varon de 11 años, Viamonte 1767. 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL zapatero de señora de claveteado, Rivadavia 1031, pieza 3. e23v24

SIRVIENTA, EN CASA DE CORTA FAmilia, con cama se necesita, Pavon 82 entre Buen Orden y Lima. e23v25

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora se paga 1.50 á 1.70, Viamonte 1767. 1p

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA todas las changas particulares, Méjico 560 pieza 6. e23v25

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEpa cocinar para un matrimonio solo sin cama, Rivadavia 1460. e23v24

SE NECESITAN CALZONCILLERAS para calzoncillos finos, se paga bien, Sgo del Estero 833. e23v24

SE OFRECE UNA COSTURERA POR dia, sabe cortar y entiende de ropa de hombre, Cerrito 1123. e23v25

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita, se paga bien, dirigirse Solis 1785. 1p

SIRVIENTE CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Piedad 1635, para tratar de 8 á 12 a.m. e23v24

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina y muchacho de 12 años con cama, se necesitan, Beruti 31. e23v24

SE NECESITA UN MOZO QUE SEPA algo de restaurant, dirigirse Lorea 150, urgente. 1p

SE ALQUILAN LUJOSAS CASAS DE 20, 30, 50, 80, 120, 200 y 1000 ps. ocurrir Piedras 512. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para una casa de familia, Ayacucho 84. 1p

SE OFRECE UN FRANCES Y UNA francesa para acompañar á una familia á Europa, tienen muy buenas referencias, Victoria 1296. e23v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAñol, la mujer para cocinera, y el marido para cuidar animales, para el campo, Garay 391. e23v24

SE COMPRA UNA CASA DE 3 A 4000 ps. situada en Almagro, cerca de los tramways de la plaza Victoria, ocurrir Tucuman 2738. e23v24

SE DESEA UNA SIRVIENTA QUE SEpa cocinar para el servicio de una señora por la mañana solamente, se le dará 20 ps. el desayuno y el almuerzo, Rivadavia 781. 1p

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para el servicio interior de la casa, ocurrir Paraná 1108, de 8 de la mañana adelante. 1p

SE VENDE UN PEQUEÑO MATERIAL de cerrajería en buen estado, no teniendo mas que dos meses de servicio, dirigirse Entre-Rios 285, 1er. piso. e23v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con pension para caballero. Se desea dar pension á dos personas, casa de respeto de familia del país, Méjico 548. 1p

SE VENDE SOLO POR 380 PS RICA máquina Neuman y demás muebles de un taller de modista, tambien se cederá la casa que solo paga 55 ps. de alquiler, ocurrir Salta 143. 1p

TAPADORES SE NECESITAN EN LA fábrica de licores, Rioja 1302 esq Cochabamba. e23v25

TENEDOR LIBROS COMPETENTE SE ofrece para establecer, llevar ó arreglar cualquier contabilidad. Dirigirse casilla correo 1200. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, POR 25 PS, se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de 2 meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. e23v24

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI se encarga de la contabilidad de casas de comercio é industria, balances, inventarios, liquidaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados á precios equitativos. Por carta ó personalmente Pasco 128, de 7 á 8 a. m. y de 5 á 8 p. m. 1p

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHEro y Cia., (contador público). Escritorio calle Cuyo 1870—Teléfono cooperativa 749.—Se encargan de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, comanditarias anónimas, capital é industria etc. liquidaciones de quiebras, averías y herencias, particiones y separaciones; de revisacion y arreglo de libros, balances y cuentas corrientes comerciales y civiles, consultas de 8 á 9 p.m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una serie completa de balances y liquidaciones prácticas, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia comercial; caligrafía de varias formas y tamaños etc. etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dá un certificado que acredita la competencia del interesado. Tambien se enseña el programa para rendir exámen de contador, precio convencional, dirigirse á A. Dighero, contador público; calle Cuyo 1870, entre Montevideo y Rodriguez Peña, teléfono cooperativa 749. 1p

UN AGRICULTOR CON 5 PERSONAS de su familia se ofrece, inteligentes en viñas, frutas, sembrados y alfar, ocurrir Paseo de Julio 2254, pieza 34. 1p

UN JOVEN DE 20 AÑOS CON 3 AÑOS de práctica en casa introductora, desea colocarse como dependiente, corredor ó cobrador en alguna casa formal, dirigirse por carta á las iniciales P. M. Buen Orden 674. 1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA Venezuela 2902. e21v30

AMA DE LECHE ROBUSTA Y ABUNdante se necesita, Juncal 2230. e21v23

AMA SE PRECISA, CONSTITUCION 985. e22v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, PIEdad 2549. e21v23

AMA DE LECHE SE PRECISA, CON leche de uno á 2 meses, darán razon. 580 Piedad, pieza 3 ó 128 Rio Bamba, Belgrano. e21v23

A UNA SEÑORA FORMAL QUE QUIEra atender el cuidado de dos niños en el campo se le pagará buen sueldo, ocurra Viamonte 1058. e22v24

BELGRANO 1680, SE NECESITA UNA cocinera. e22v24

COCINERA SE NECESITA, CHILE 736. e22v24

COCINERA ITALIANA CON CAMA se necesita Corrientes 942. e22v23

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Venezuela 687. e22v24

COCINERA PARA POCA FAMILIA SE necesita, Piedad 2515. e22v24

COCINERA CON CAMA Y CON RECOmendacion se necesita, Callao 338. e22v24

COCINERO PARA POCA COCINA, con cama se precisa, Piedad 2186. e20v23

COSTURERA SE NECESITA, CUYO 1404. e21v23

COCINERA SE NECESITA, LAVALLE 1735. e21v23

COCINERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, Florida 310. e21v23

COCINERA SE PRECISA, BUEN SUELdo, Maipú 433. e21v23

COCINERA CON CAMA, QUE SEA formal se necesita, Piedad 1497. e21v23

COCINERA Y MUCHACHA CON CAma se precisan, Tucuman 1610. e20v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para una familia inglesa Patagones 664. e20v23

CASERA SE NECESITA, SANTIAGO del Estero 1055. e20v23

COCINERA PARA ADROGUE SE NEcesita, Tacuarí 443, de 1 á 3. e20v23

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, Santa Fé 1994. e20v23

COCINERA BUENA SE PRECISA Ituzaingo núm. 3, esquina Moreno, Belgrano. e20v23

COCINERA VASCA ESPAÑOLA O ITAliana se necesita, Flores, Lavalle 69. e20v24

COCINERA SE NECESITA, CALLE GEneral Mitre 500 antiguo, Barracas al Sud. e20v24

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita, sueldo 30 ps, Comercio 2168. e20v23

COCINERA CON CAMA QUE SEPA bien su oficio se precisa, Santa Fé 2600. e21v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA una para el servicio de 3 personas, Talcahuano 684. e21v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Junin 204, esquina al [illegible] recomendaciones. e20v23

COCINERA CON CAMA SOLA SE necesita para el campo en Adrogué, para un matrimonio solo. Tendrá que hacer otros quehaceres á mas de la cocina, para tratar en la ciudad Cangallo 1590 [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA TODO servicio que hable francés para un matrimonio, Caridad 384 de 12 á 2. e20v23

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa bien su oficio, para matrimonio solo, Piedad 3561, darán razon. e20v23

COCINERO PARA UNA ESTANCIA en el Sud se necesita, se prefiere extranjero, ocurrir Piedad 3561. e21v23

COCINERA BUENA SE NECESITA PAra ir á Belgrano, al servicio de corta familia, se le dará buen sueldo, dirigirse Charcas 841. e20v23

MUCHACHO DE 16 A 20 AÑOS SE NEcesita, Córdoba 1429. e23v24

MUCAMA MUJER FORMAL, QUE SEpa coser se necesita, Sarmiento 613. e23v24

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 A 16 años, Corrientes 437. e20v23

MUCHACHA SE NECESITA, RODRIguez Peña 2034. e22v23

MUCAMA QUE HABLE FRANCES SE precisa, Arenales 2776. e22v24

MUCAMA SE PRECISA UNA, SUIPAcha 762, de 12 á 4 p.m. e21v23

MUCHACHA SE NECESITA DE 15 A 16 años, Corrientes 1502. e21v23

MUCHACHA O SIRVIENTA SE NECEsita, Tucuman 884. e21v23

MUCAMA QUE SEA FORMAL SE NEcesita, Rivadavia 4015. e20v23

MUCHACHA SE PRECISA PARA POco trabajo, Solis 828. e20v23

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE precisa, Lima 753. e20v23

MUCAMO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Belgrano 1042. e21v23

MUJER FORMAL, SE PREFIERE ITAliana para todo servicio, Maipú 1149. e21v23

MUCAMO DE COMEDOR JOVEN SE precisa uno, Suipacha 789, de 12 á 4 p.m. e21v23

MUCAMA Y UNA NIÑERA PARA ir á Belgrano, se necesitan Charcas 841. e22v23

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño, se necesita una, ocurrir Cangallo 2113. e20v23

MUCAMA PARA UN MATRIMONIO con buen sueldo, se necesita Paraguay 2123. e22v23

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para un pueblo cercano á la ciudad poco trabajo, ocurrir Estados Unidos 657. e22v24

MATRIMONIO SIN HIJOS CON RECOmendaciones, ella cocinera y él para portero se necesita, Chacabuco 748. e22v23

MUJER O MUCHACHO PARA LA limpieza y cocinar para dos personas solas se necesita Cerrito 558. e22v23

MUJER SE NECESITA UNA PARA el campo, dirigirse 25 de Mayo 140, de 1 á 2 p.m. e22v23

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECIsa ella para cocinera, el para quintero, ocurrir, Montes de Oca 2136. e22v24

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones, que sepa coser y planchar, se necesita, Artes 56. e22v24

MUCHACHO PARA MANDADOS Y limpieza de negocio y patios se necesita, Artes 676. e21v23

MUCAMA CON CAMA, SOLA, PARA el servicio de corta familia, ganando buen sueldo, se necesita Paraguay 2560. e21v23

MUCAMA FORMAL QUE SEPA SU obligacion se necesita. Se pagará buen sueldo, Callao 1709. e21v23

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita, para el servicio de un matrimonio Cuyo 1135, dep. 6. e21v23

MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS SE precisa para corta familia, Piedad 1335, altos. e21v23

MUCHACHA FORMAL SE NECESITA una para trabajo liviano, San José nº 353. e20v23

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de corta familia se necesita Rio Bamba 892. e20v23

MUCAMA Y COCINERA PARA CORta familia estrangera, se necesita, Pilar 1560. e20v23

MUCHACHA DE 13 A 17 AÑOS PARA corta familia se precisa, Florida 410, sastrería de París. e21v23

MUCAMO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, inútil se presente sin ellas, Santa Fé 1461. e21v23

MUCHACHA O MUCHACHO DE 15 A 20 años que sepa un poco de cocina se necesita para el servicio de 4 personas, 2a Cuyo 606 entre Ecuador y Bermejo. d20v23

MATRIMONIO SE NECESITA PARA mucamos, Buenos Aires núm 87 á una cuadra de las 5 Esquinas. e21v23

MUCAMA SE NECESITA PARA IR A San José de Flores, mujer sola y con cama, se le pagará buen sueldo, Venezuela 1339. e22v23

MUCAMO PARA COMEDOR SE NEcesita que sea inteligente en su oficio que tenga recomendaciones y que quiera ir á La Plata se paga buen sueldo, Rivadavia 1769, altos. e22v24

MATRIMONIO SE PRECISA, COCInera y quintero, con recomendaciones, prefierense Valtelinos. Para una Estacion del Sud á una hora de Bs. Aires, Florida 41. e22v23

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE precisa en la fotografía de Labore, Santiago del Estero 770, para la limpieza de la casa, se le enseñará el oficio si es capaz. e22v23

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECIsa mujer cocinera y marido quintero, quinta Paraná, Belgrano, frente á la Estacion F. C. Rosario. e21v23

MUJER FORMAL SIN HIJOS SE NEcesita para todo el servicio de una corta familia, se le dará pieza para el marido, Cangallo 2113. e22v23

MUCHACHA O MUCHACHO DE 15 á 20 años, que sepa un poco de cocina, se necesita, para el servicio de 4 personas, 2ª Cuyo 606, entre Ecuador y Bermejo. e21v23

NIÑERA SE NECESITA CANGALLO 2113. e22v23

NIÑERA QUE SEPA LAVAR Y PLANchar se necesita una, Independencia 1654. e21v23

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 12 A 14 años para una familia alemana, Chile 1051. e22v24

PENSION SE DESEA TENER DE UNA casa de familia para dos personas, barrio central, dirigirse por carta á L. O. C. poste restante. e22v24

PEON DE BOTICA BIEN PRACTICO y que sepa algo de cocina, se necesita uno, Belgrano 3190, se le pagará buen sueldo. e22v24

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma, Córdoba 2065. e20v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, RIvadavia 1774, buen sueldo se dá. e20v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUEna, Lavalle 643. e21v23

SIRVIENTA SE PRECISA PARA POCA familia, Caseros 2178. e22v23

SIRVIENTA O MUCHACHA SE PREcisa para poco servicio, Corrientes 2282. e20v23

SE PRECISA UNA COCINERA, COrrientes 1663. e20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama, Independencia 2591. e20v23

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA cocinar, Gral. Hornos 260, B. al Norte. e20v23

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, Estados Unidos 1236. e20v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, SUIpacha 769, de 12 á 4 p.m. e21v23

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 14 años, Sarandí 263. e21v23

SE NECESITA UN PEON PARA COCIna, Comercio 538. e21v23

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENta, California 1276, Barracas al Norte. e20v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo, Lima 660. e10v23

SIRVIENTE SE NECESITA UNA BUEna Perú y Moreno, confitería. e20v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, Vicente Lopez 206. e20v23

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA algo de cocina, Florida 323. e20v23

SE NECESITA UNA MUCAMA FORmal, Callao 1874. e20v23

SE PRECISA MUCAMA Y NIÑERA, Belgrano 2561. e20v23

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA corta familia, Belgrano 1262. [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, VICTORIA 1190. [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, Cuyo [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA entienda de cocina, [illegible] recomendaciones, sueldo 30 ps. [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA Y UNA [illegible], Maipú 1[illegible].

SIRVIENTA SE NECESITA PARA PO[illegible], Maipú 176, preguntar por Nicasio. e21v23

SE PRECISA UNA NIÑERA Y UNA [illegible], en la casa calle Piedad 2520. e20v23

SE NECESITA UNA COCINERA SIN [illegible], se prefiere vasca española. Tacuari 139. e21v23

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA [illegible], se prefiere extranjera, ocurrir Cuyo 2169. e10v24

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, Paraguay 1159. e21v23

SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA una que entienda algo de cocina. Junin 1081. e22v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 14 á 15 años para niñera, Rodriguez Peña 249. e22v24

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO que sepa cocinar se necesita, Constitucion 293. e22v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE le dará el cuarto para el marido, Alberti 641. e22v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sepa su obligacion, dirigirse Cuyo 1[illegible]. e21v23

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, se le dará pieza para el marido. Gangallo 2113. e22v23

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se precisa con recomendaciones, Solis [illegible] Garay.

SE NECESITA UNA AMA PARA CRIAR en su casa, que sea con leche fresca y [illegible] calle, Esmeralda 116.

SIRVIENTA JOVEN PARA LA COCINA ó todo servicio se necesita, [illegible] 832, se pagará bien. e22v[illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita Rivadavia 5522 Caballito, altos del Mercado Progreso. e22v24

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE quince á diez y seis años, para sirvienta. Santa Fé 963. e22v24

SE PRECISA UN MOZO QUE SEPA tambien de cocina, italiano, de [illegible] treinta años, Corrientes 3323. e22v24

SIRVIENTA SE NECESITA PARA servir á una señora sola, es inútil se presente si no sabe algo de cocina. Zeballos 851. e22v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA COMO de 20 años con garantias de buena conducta, ocurrir Junin 1528. e21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA ra servicio en general de una familia. Rodriguez Peña 376. e21v23

SIRVIENTA SE PRECISA PARA FA milia que sea buena y con recomendaciones, Bolivar 220. e21v2[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA ra todo el trabajo de una familia, Tacuarí 1462. e21v23

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita bien recomendada para corta familia, Florida 344. e21v23

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE CO cina se necesita con [illegible] para matrimonio, se prefiere italiana, Salta [illegible]. e21v23

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA algo de cocina y con recomendaciones, Maipú 854. e18v25

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para mucama, para llevarla al campo, [illegible] 1343. e21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para matrimonio solo, Viamonte 412 1º piso. e20v23

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años para el servicio de una corta familia, Venezuela 2365 entre Pichincha y Alberti. e20v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FRANCESA Santa Fé 1515, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, tratar de 8 a. m. á 4 p. m. e22v24

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 15 á 18 años para el servicio de una muy corta familia y para aprender el oficio de modista de vestidos, sueldo 20 ps. Tacuarí 270. e22v23

SIRVIENTA EXTRANJERA QUE EN tienda algo de cocina y una muchacha de 12 á 18 años se necesita para todo servicio, San Juan 1[illegible]. e21v23

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN familia para establecimiento campo, la mujer para cocinera y el marido para trabajo de campo, 25 de Mayo 81. e21v23

SE PRECISA AMA DE LECHE DE DOS á tres meses sin familia, ocurrir Santo Domingo esquina Santa Magdalena 937, Barracas al Norte. e21v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos, la mujer que sepa cocinar, el marido que sepa de quinta, para Chascomus, que sean buenos se prefiere italiano, hotel Francia, Esmeralda 116, Bs. As. e21v23

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 2 MESES SE OFRECE San José 1670, cuarto 5. e21v23

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE una señora decente, Pozos 347. e22v24

AMA CON LECHE FRESCA SE OFRECE, argentina, Jujuy 1119. e22v24

AMA DE MEDIA LECHE FRESCA Y abundante, se ofrece Santiago del Estero 1036. e22v23

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, leche fresca y abundante, Viamonte 757. e20v23

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, DE 3 meses, sin marido, se ofrece, Lujan 18. e23v23

AMA FRANCESA DE LECHE FRESCA y abundante, se ofrece para criar en su casa, Florida 658. e20v23

AMA CON LECHE DE TRES MESES se ofrece para criar afuera. Medrano 1833, piso [illegible] corralon. e20v23

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa del chico, primeriza con leche de ocho dias, Belgrano 256, Barracas al Sud. e21v23

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA buena, para criar en casa del niño; dirigirse por carta á Anita Zunini, panadería de la estacion [illegible]. e21v23

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE Corrientes 389, pieza 33. e22v23

COCINERA RECIEN LLEGADA DE España se ofrece, Méjico 1758. e22v23

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE PA ra casa de familia, colegio ó casa de comercio, con buenas recomendaciones, Piedad 1022. e22v24

JOVEN ITALIANO DE 24 AÑOS PA ra servicio de corta familia se ofrece, Tacuarí [illegible]. e22v24

MUCAMO Y COCINERO SE OFRECE Callao 56. e22v23

MUCAMO O PORTERO SE OFRECE con buenas recomendaciones, dirigirse Ve[illegible] 486 de 8 á 9 y de 1 á 2. e22v23

MUCAMO O PORTERO SE OFRECE recien venido de España para uno de los dos [illegible] sabe cumplir bien, 1ª Armenia 51. e22v23

MUCAMO SE OFRECE UNO CON recomendaciones, español; darán razon Charcas 760. e21v23

MUCAMA Y COCINERA SE OFRECE para casa que paguen buen sueldo, ocurrir [illegible] 760. e21v23

MUCAMA SE OFRECE, SEÑORA formal para acomodar lo de adentro Tal[illegible] 1326, pieza núm. 14. e21v23

MADRE E HIJA PARA SERVIR EN la misma casa se ofrece, á mas tiene un chi[illegible] la madre cocinera y la hija mucama para familia, Arenales 1316, pieza 11. e21v23

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE, la mujer cocinera y el marido para tra[illegible] de la casa, se prefiere casa francesa, Salta [illegible]. e21v23

MATRIMONIO ESPAÑOL JOVENES recien llegados al país, se ofrece, la mujer [illegible] planchar y bordar y el marido [illegible] trabajo, Garay 301. e21v23

MATRIMONIO FRANCES SIN FAMILIA [illegible]. e21v23

[illegible] EN CASA DE FAMILIA ITA[illegible], Uruguay 36. e22v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE [illegible] para criar en su casa, Zeballos 1870. e21v23

SE OFRECE UNA COCINERA PARA [illegible], Arenales [illegible]. e21v23

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA [illegible]. e21v23

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA [illegible].

SE OFRECE UNA ESPAÑOLA PARA [illegible].

[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA, muy buena, de profesion, Charcas 1[illegible]. e21v23

SE OFRECE UNA SIRVIENTA Y DE sea pieza para su marido, Cochabamba 349. e21v23

SIRVIENTA SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Arenales 1169. e21v23

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para casa de familia de poco trabajo, Moreno 677. e21v23

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA con buenas recomendaciones, sin cama, Santa Fé 1333. e21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, ocurrir Alsina 2711, piso 4. e21v23

SEÑORA FRANCESA SE OFRECE PA ra cuidar uno ó dos niños en su casa, Tacuarí 976. e21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con buenas recomendaciones, leche de 9 meses, Paraguay 2602. e21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 5 dias primeriza para criar en su casa, Santa Fé 2532, María Arel. e20v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCÉS sin hijos para cuidar un niño ó niña, se le enseñará el francés, Gangallo 1[illegible]. [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA EL [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUI[illegible] 960.

SE OFRECE UN HOMBRE DE [illegible] AÑOS [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA [illegible]

SE RECIBEN PENSIONISTAS, SE SIR[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE joven para criar en su casa [illegible] Alvear 421. [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA con recomendaciones, [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORITA CON buenas recomendaciones, [illegible]

UNA AMA SE OFRECE, LECHE TRES [illegible] Belgrano 1[illegible]. [illegible]

UNA SEÑORA ESPAÑOLA DESEA colocarse para todo servicio, [illegible]

UN MOZO ESPAÑOL SE OFRECE PA ra [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AVISO. SE PRECISAN PEONES PA ra trabajo de [illegible] Defensa [illegible]. e22v23

APARADORAS SE PRECISAN Y UNA aprendiza, Sarmiento 1[illegible]7. e22v2[illegible]

A LOS OFICIALES SILLETEROS BUE nos se necesitan [illegible] 4, Cevallos esq. Medrano, al [illegible]. e22v23

BUENOS OFICIALES TORNEROS, se necesitan calle Talcahuano 74 al 82. e22v24

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS se necesitan, buen sueldo, [illegible] Lorea. [illegible]

CAMISERAS DE HOMBRE BUENAS se necesitan en Rivadavia [illegible]. [illegible]

COSTURERAS DE CAMISAS DE HOMBRE prácticas, se necesitan en Piedad 2[illegible], se paga mejor que en ninguna parte. e22v23

COSTURERAS DE PANTALONES Y [illegible] se precisan, Moreno 719. e22v24

COSTURERAS MAQUINISTAS QUE sean buenas, se precisan en lo de Gath y Chaves, Piedad 565, se pagará buen sueldo. e21v23

COSTURERAS PARA CAMISAS FI nas, se precisan Piedad 565 Gath y Chaves, se da la costura afuera. e21v23

COSTURERAS PARA VISTAS Y AR madoras en camisas de hombre, se necesitan, Cangallo 856. e14v28

CORREDOR SE NECESITA UNO PA ra un negocio de bebidas importadas, buenas condiciones, ocurrir Piedad 669, escritorio 1. e21v23

COSTURERAS SE NECESITAN MU chas para armar camisas de hombres, se paga buenos precios y hay trabajo en abundancia, Belgrano 1686. e22v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRAC tico se precisa, Florida 703. e22v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN JO ven de 14 á 16 años con buenos informes se necesita, Jujuy 184. e22v24

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRAC tico se necesita con garantía de su conducta, de 15 á 20 años, Brasil 472. e22v23

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL despacho de bebidas con recomendaciones se necesita, Belgrano 3101. e21v23

DEPENDIENTE VIAJANTE SE NECE sita uno práctico en el negocio de tienda y mercería y nos ofrezca buenas recomendaciones, para tratar casilla de correos 1453. e19v26

DEPENDIENTE DE FARMACIA COM petente y formal, se necesita para una farmacia de la capital, Droguería del Indio, Rivadavia 1519, inútil presentarse sin perfecta recomendacion. e21v23

ELECTRICISTA SE PRECISA UNO práctico para hacer instalaciones y otros trabajos. Se le pagará 150 pesos mensuales, siempre que conozca bien su oficio. Para referencias, dirigirse á Casselis Nuuds y Ca, Empresa Luz Eléctrica. e13v27

GRABADORES LITOGRAFOS SE NE cesitan para el Rosario y para Santa Fé, dirigirse 367 Defensa. e21v23

JARDINERO O QUINTERO, SE NECE sita uno con buenas recomendaciones, dirigirse Victoria 1063. e22v24

JARDINERO INTELIGENTE CASADO sin ó corta familia se necesita para S. Fernando, ocurrir Viamonte 771 el miércoles 25 del cte. desde la 1 hasta las 3 p. m. e22v23

JOVEN QUE CONOZCA BIEN LA CA pital habiendo ejercido el comercio y con buenas referencias de su conducta, se precisa de dependiente en la fábrica de corbatas «El Fenix Argentino», Belgrano 3018. e21v23

MEDIA OFICIALA MODISTA PARA vestidos, se precisa Rivadavia 2032. e21v23

MACHUCADOR DE CARRUAJES SE precisa, Santa Fé 1326. e22v23

MINERVISTA SE NECESITA PRAC tico, Alsina 302, esq. Balcarce. e21v23

MENSAJEROS DE 13 A 17 AÑOS SE necesitan, Piedad 471, de 7 á 9. e22v23

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE precisa para una casa de negocio, Cuyo 1309. e22v23

MAQUINISTAS Y PREPARADORAS, se necesitan en la fábrica de camisas, Tacuarí 126, altos. e22v24

MAQUINISTAS REIMAN SE NECE sitan para trabajar en el taller de la fábrica de camisas, Belgrano 1695. e22v23

MUJER PARA LAVAR, PLANCHAR y cocinar en casa de corta familia se le dará pieza y tal vez trabajo para marido si tiene, sobre todo si es albañil, Rivadavia 3991 Almagro. e22v24

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS QUE sepa leer y escribir y con buenas referencias de su conducta, se precisa en la fábrica de corbatas, Belgrano 3018. e21v23

MATRIMONIO SE NECESITA PARA Lomas de Zamora; el marido quintero ó peon y la mujer cocinera; tratar Belgrano 342, de 8 a. m. á 6 p. m. e21v23

OFICIALES BILLARDEROS O MUE bleros se necesitan, Piedad 779. e21v23

OJALADORAS DE CAMISAS SE NE cesitan Suipacha 563. e21v23

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para el campo, Rincon 478. e21v23

OFICIAL O MEDIO OFICIAL COLCHO nero se necesita, San Martin 612. e22v24

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA, Rivadavia 2891. e22v24

OFICIALES CARPINTEROS Y MUE bleros se precisan Zeballos 1450. e21v23

OFICIAL SASTRE O POMPIER CON [illegible] se necesita, sastrería Moreno 901. e22v23

OFICIALES PLOMEROS SE PRECI san en la empresa de cloacas domiciliarias [illegible]. e21v23

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES [illegible]

[illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESI tan á que sepan de todo trabajar se paga bien Piedad 3[illegible]. e20v23

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, sueldo 40 ps. casa y comida, Pasco 74 [illegible], B. al Sud. e20v23

OFICIAL COLCHONERO PARA HA cer colchones de [illegible], Ancho[illegible], Tacuarí y Viamonte. e21v23

OFICIAL HERRERO QUE SEPA AL go de cocina económica se necesita Buen Orden 825. e22v23

OFICIALES HERREROS DE OBRAS inteligentes, se precisan, Salta 2068, Barracas al Norte. e2[illegible]v23

OFICIALAS COSTURERAS PARA RO pa de hombre ó medias oficialas se precisan, Caridad 1327. e21v23

PLANCHADORA OFICIALA SE NECE sita, Chile 2940. e22v23

PEONES SE PRECISAN EN LA LICO rería Venezuela 2756. e21v23

PLANCHADORA SE NECESITA UNA aprendiza y una muchacha de 14 á 15 años, Lavalle 842. e21v23

PEON SE NECESITA PARA CASA DE comercio, con recomendacion, tratar de 8 á 9 a. m. Defensa 938. e20v21

PLANCHADORAS OFICIALAS Y ME dias oficialas se precisan Comercio 3[illegible]. e22v23

PEON PARA CONFITERÍA SE NECE [illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible]

PLANCHADORAS SE NECESITAN [illegible]

[illegible]

PROFESORES.—SE PRECISA [illegible]

QUINTERO PRACTICO QUE SEPA [illegible] recomendaciones, [illegible]

REPARTIDOR DE VINO CON O SIN [illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA PLAN chadora [illegible], Piedad 1[illegible]4. [illegible]

SE PRECISA UN MOZO DE ALMACEN [illegible]

SE NECESITAN MUCHACHAS PARA [illegible]. e21v23

SE NECESITA UN OFICIAL TORNE ro [illegible] Lorea 1835. e21v23

SE NECESITA UN MUCHACHO PA ra [illegible] California 201 Boca. e21v23

SE NECESITA UN MOZO DE 15 AÑOS que sea práctico en almacen, San José 9[illegible]. e21v23

SE NECESITA UN BUEN DOMADOR de potros, Florida 167, de 11 a. m. á 6 p. m. e21v23

SE NECESITA UN PEON JABONERO que sepa [illegible] Venezuela [illegible]. e21v2[illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL RELOJE ro, dirigirse General Brown 1319, Boca. e22v24

SE NECESITA UN QUINTERO CON recomendaciones, en el Asilo de la [illegible]. e22v23

SE PRECISAN BUENAS COSTURE ras que sepa blanca para el taller, Cuyo [illegible]. e22v24

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL mueblero, [illegible] sueldo, [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO PA ra vender [illegible]. [illegible]

SE NECESITA UN CORTADOR PRAC tico para [illegible] dirigirse Victoria [illegible]. [illegible]

SE PRECISAN 4 O 5 OFICIALAS Y medias oficialas planchadoras [illegible]. e20v23

SE PRECISAN CARPINTEROS Y LUS tradores para cajones fúnebres, Lavalle 94[illegible]. e21v23

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATE ro de claveteado, General Las Heras num. 639. e20v23

SE NECESITA UN OFICIAL PELU quero para Sábado y Domingo, buen sueldo, Venezuela 1154. e20v23

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE chalecos, Junin 1745 entre Guido y Vicente [illegible]. e21v23

SE PRECISAN DOS PEONES PRACTI cos para un depósito de vinos por mayor, ocurrir Salta 1042 de 12 á 3 p. m. e22v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA ra lavar y planchar en casa, Avenida Alvear 1[illegible]. e22v23

SE NECESITA UN JOVEN PRACTICO para andar con carro con recomendacion, Charcas 1837. e22v23

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO que trabaje en cocinas económicas y obras, Defensa 1040. e21v23

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO, con recomendaciones se necesita uno, dirigirse por carta casilla del correo 1307 indicando sus referencias. e31v23

VISTERAS DE CAMISAS FINAS DE hombre, se necesitan, Rivadavia y Piedras, se paga muy bien el trabajo. e22v24

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AFINADOR DE PIANOS POR 2 PESOS y componedor, se ofrece, va al campo, Casilla 1504. e24v23

ADIVINA MARGARITA PREDICE EL presente y porvenir, Rivadavia 1774, infalible y magnífico resultado del verdadero destino. e23v30

ADIVINA CELEBRE POR SU GRAN práctica y cálculo, predice el presente y porvenir por las cartas y las rayas de la mano, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, calle Ayacucho 65. e11v21

ATENCION SE CONSTRUYE TODA clase de sepulcros en la Chacarita y demás cementerios á precios módicos, de 9 a. m. á 5 p. m. Solis 723. e21v21

BENIGNO CABO DE VILA, BALAN ceador público, Tucuman 458 altos. e23v22

BUENA MODISTA SE OFRECE PARA coser por dia en casa particular, Venezuela 1765. e22v23

COCHERO O CARRERO PRACTICO SE ofrece, Tucuman 622. e22v23

COCHERO PARTICULAR O QUINTE ro se ofrece, para tratar calle Chacabuco 1305. e20v23

COSTURERA MODISTA SE OFRECE para coser en casa de familia, Moreno 1483. e22v24

COCHERO FRANCES, SE OFRECE uno para casa particular, habiendo servido cuatro años en Buenos Aires, buenas recomendaciones, dirigirse, Rio Bamba 7[illegible]. e22v23

CONTADOR Y TENEDOR DE LIBROS R. E. Moulsdale, calle Piedad 650. Se encarga de revisar, establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades anónimas y casas de comercio. e20v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA PRAC tico, y con recomendaciones, se ofrece para la ciudad ó campaña, Libertad 1[illegible]. e21v23

DEPENDIENTE IDONEO DE FAR macia se ofrece, dirigirse á R. M. Pozos 150. e22v23

DIBUJANTE COPISTA SE OFRECE para la ciudad ó campaña, dirigirse á José Gauta, Jujuy 1083. e22v23

DESEO COLOCARME PARA EMPLEO de escribiente de diario de cualquier género, Viamonte 300, Diocisio [illegible]. e22v24

DEPENDIENTE PARA CASA INTRO ductora ó almacen por mayor se ofrece un joven con recomendaciones y garantías á satisfaccion, no le hace cuestion de sueldo, dirigirse por carta á Lomas, calle Laprida 114. e22v26

FARMACEUTICO RECIBIDO SE OFRE ce para el 1º de Abril dirigirse casilla de correo [illegible]. e22v[illegible]

HORNOS DE LADRILLOS.—SE OFRE ce un contratista para hacer cualquier cantidad de ladrillos, con todo lo necesario, Tucuman 3040. e22v24

INDUSTRIALES Y NEGOCIANTES por mayor, Ex-negociante competente en mercería, calzados, bonetería y artículos de París, se ofrece como corredor ó viajante, [illegible], escribir J. F., Perú 312. e22v26

INGENIERO ESPAÑOL OFRECE SUS servicios profesionales [illegible]

JOVEN DE [illegible] AÑOS [illegible]

[illegible]

JARDINERO FRANCES CUIDA JAR dines por dia ó por mes y hace todo trabajo del ramo, Gonel, Arenales 1155. e20v20f

JARDINERO PRACTICO PARA PLAN tarios de toda clase de plantas frutales y flores, se ofrece calle 66 á núm. 60. e20v23

JOVEN SE OFRECE PARA COMISA rio de a bordo ó para empleo de escritorio, sabe francés, castellano é italiano, dirigirse calle Artes cortada n. 33, de 8 á 10 a. m. e20v23

MUCHACHO SE OFRECE PRACTICO en el ramo de almacen, Moreno 1063. e21v23

MODISTA ROMANA MUY CONOCI da, hace vestidos á precio, precio sin competencia, Moreno 25[illegible]. e22v25

MAQUINISTA Y ELECTRICISTA SE ofrece uno llegado de Europa, para la ciudad ó afuera, tanto para montaje como para máquinas de luz eléctrica, locomotiva, máquina estable á cualquier sistema, habla el español, portugues, italiano, francés, inglés y aleman, tiene buenas recomendaciones. Dirigirse por carta, Chacabuco 130, Buenos Aires, á A. H. Gustavo. e22v23

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, prefiere casa buena del centro, Cuyo 920. e21v23

QUIERE VENDER CASAS, TERRE nos, mueblaje completo de su casa [illegible] buenos precios, ocurra [illegible], San Martin 2[illegible]. e20v2[illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE OFRE [illegible] 1737.

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER PARA LA [illegible]

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PA [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UN OFICIAL SASTRE [illegible]

SE OFRECE UN PEON QUINTERO CA [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE PARA RE [illegible]

SE OFRECE UN INGLES Y 2 AMERI canos [illegible], Florencio Jones 44. e21v23

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 años [illegible], ya está práctico en [illegible], buenas recomendaciones. e21v23

SE OFRECE UN OFICIAL HERRERO para la campaña, tanto de fragua como de [illegible], cuenta con [illegible] 134 [illegible] 163, Barracas al Norte. e21v24

SAUBIDET Y OLIVER REMATADO res [illegible] públicos, Cangallo 1140, al [illegible] de toda clase de [illegible], balances, [illegible] de libros, redacciones, copias [illegible]. e21-perm

VENDEDOR DE LIBROS COMPETENTE [illegible] se ofrece [illegible]. e22v23

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO EN [illegible] se ofrece para [illegible]. e22v24

UN JOVEN DE [illegible] AÑOS RECIEN VE nido [illegible]. e22v25

UN HOMBRE FORMAL SABIENDO [illegible]. e21v24

[illegible] SE OFRECE UN SEÑOR [illegible] calle Progreso [illegible]. e21v21

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende, Infanzon, Paraguay 3[illegible]. e22v23

A LOS SASTRES, BUENA OCASION para establecerse, se traspasa las existencias, Salta 3[illegible], poco capital y alquiler módico. e22v21

ATENCION, POR POCO DINERO SE vende [illegible]. e19v23

ALMACEN SE VENDE UNO CON MU cho despacho de bebidas, [illegible] poco capital, Avenida Montes de Oca 2049. e20v24

ATENCION—SE VENDE UNA BUE na y surtida confitería con buenos armazones, Alsina y Lima, [illegible] Fernandez. e12v23

ALMACEN ESQUINA, CON MUY PO co capital se vende por no poderlo atender su dueño, [illegible] Santiago del Estero, [illegible]. e22v21

A. P. PORDILANNI, REMATADOR, Lavalle 20[illegible], vende á [illegible] dos almacenes, dos fondas, un despacho de bebidas, tres casas amuebladas, [illegible]. e2[illegible]v24

ATENCION—SE VENDE UNA CONFI tería [illegible] principales calles [illegible]. e22v24

APROVECHARLA OCASION, SE VEN de el almacen situado calle Gorgalio y Buenos Aires, con todas las comodidades para el negocio, el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa en San José de Flores. e21v23

ALMACENES DE COMESTIBLES Y bebidas se venden dos en los mejores parajes de Barracas al Norte, tienen buena clientela, el dueño vende uno de los dos porque tiene otro, [illegible] también se vende un conjunto con [illegible] mitad de capital, ocurrir California 1227, Barracas al Norte. e18v21

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA agencia de lotería muy acreditada, Perú 302. e22v24

CONFITERIA SE VENDE, POR INFOR mes Esmeralda 895. e18v25

CONFITERIA SE VENDE, UNA BIEN situada y á balance, alquiler barato y contrato, Corrientes 816. e22v27

DESPACHO DE BEBIDAS SE VENDE dirigirse Pasco Colon esq Venezuela 497. e21v23

HORNO DE LADRILLOS CON MU cho despacho se vende por no poderlo atender, Victoria 820, de 8 á 9 a. m. y de 1 á 2 p. m. e19v23

OJO, OJO, ZAPATEROS PICHINCHE ros se vende una zapatería con bastante calzado, buenos armazones y mostrador y vidriera por menos de 1070 ps. Buen Orden 1266. e22v23

PINTURERIA Y FERRETERIA, SE vende una muy acreditada, situada Gral. Viamonte 1709 esq Callao. Se hará contrata para el alquiler. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. e18v23

RESTAURANT CENTRAL Y MUY acreditado se vende uno, ó se admite un socio, Corrientes 816. e22v27

SE VENDE UN TALLER DE MODIS ta muy acreditado, Ombú 314. e22v23

SE VENDE UN ALMACENCITO CON cocina para fonda, Tucuman 1478. e22v24

SE VENDE EL ALMACENCITO CALLE Saavedra esquina Estados Unidos. e22v23

SE VENDE LA CIGARRERIA, ARTES 760. e22v24

SE VENDE UNA CARBONERIA—OCU rrir Pichincha 1970. e22v23

SE VENDE LA ZAPATERIA DE LA calle San Juan 2770, con existencias ó sin ellas. e22v24

SE VENDE UN CRIADERO DE GONE jos por haber fallecido su dueño, S. Juan 2920. e21v23

SE VENDE UNA ACREDITADA PANA dería en San Fernando, calle 11 de Setiembre 88. e21v27

SE VENDE UN CAFE CON BILLAR en el mercado Modelo, por no poderlo atender, Barracas al Sud. e21v27

SE VENDE UN ALMACEN, ALMIRAN te Brown 383, Boca, con toda comodidad y con[illegible] trata. e22v20

SE VENDE LA ACREDITADA Y CON buena clientela, joyería y relojería Esmeralda 451, con ó sin las alhajas y demás existencias, tratar en la misma. e22v23

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBI das con poco capital en paraje muy central, con todos sus útiles por ausentarse el dueño á Europa, Necochea esq. Industria 2[illegible], Boca. e22v23

SE VENDE EL PUESTO NUM. [illegible] del Mercado 3 Esquinas Barracas al Norte, bien acreditado [illegible] poco capital, de comestibles, [illegible] tratar en el mismo. [illegible]

SE VENDE—AVISO A LOS SEÑORES [illegible]

[illegible]

VENDESE EN GENERAL PAZ, ARTES [illegible], el hotel del Club con 2 1/2 años de contrato, por ausentarse su dueño de la localidad; para tratar en el mismo hotel. e23v24

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLA da en 25 pesos, Artes 307 altos. e18v29

ALQUILASE UN GRAN LOCAL PARA fábrica ó taller, Europa 1745. e20v25

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLA da, con pension ó sin ella, Artes 731. e21v23

ALQUILASE UNA CASA, TALCAHUA no 76, en la misma darán razon. e22v21

AMUEBLADA SE ALQUILA UNA pieza para hombre ó persona sola, Pasco 1472. e21v24

ALQUILASE UN GRAN DEPOSITO como para frutos del país, Bustamante 60. e17v24

ALQUILAR SE DESEA UN CASA DE familia sola y dos piezas con pension, Tacuarí [illegible], escribir casilla 1614. e21v24

ALQUILASE UNA SALA Y ANTESALA para matrimonio ú hombre solo, con pension, Viamonte 1122. e22v23

ALQUILASE EN RAMOS MEJIA UNA linda casa de seis piezas, precio barato, Haye Hoys 1072, Buenos Aires. e22v21

ALQUILASE CASITA CHICHE, 5 PIE zas, [illegible] cocina, todas comodidades, Gorriti [illegible], Almagro. e21v21

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo, Lavalle 1006 [illegible] Montevideo [illegible]. e23v30

ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS AMUEBLA das para hombres, [illegible]. e21v21

ALQUILASE 1 O 2 MAGNIFICAS PIE zas [illegible]. e21v21

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUE blada [illegible]. [illegible]

ALQUILASE UNA CASA ALTA CON [illegible]. e21v21

ALQUILASE EN CASA DE MATRI monio [illegible] Piedad 1[illegible]. [illegible]

ALQUILASE SALA Y ANTESALA ES [illegible]. [illegible]

ALQUILASE LA CASA CALLE COM [illegible]. [illegible]

ALQUILASE EN LOS CORRALES [illegible]. [illegible]

ALQUILANSE EN CASA DE UNA SE ñora [illegible] Jujuy 30. [illegible]

ALQUILASE UN GALPON GRANDE que se preste para [illegible] depósito, con sus corrales, [illegible] Santa Fé 2731 [illegible]. [illegible]

ALQUILASE POR 45 PS. UNA CASA [illegible] Venezuela [illegible] Calvo, [illegible] 8 piezas [illegible] Alsina 1360. [illegible]

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CA sa [illegible] San Juan [illegible]. [illegible]

ALQUILAR SE DESEA PARA HOM bre solo, [illegible] con pension, casa de familia, [illegible], Artes á Salta y Libertad, [illegible] dirigirse casilla correo 1511. e22v23

ALQUILANSE BARATAS 2 PIEZAS contiguas juntas ó separadas [illegible] casa muy decente, sin muebles, para caballeros tranquilos, hay baño, Santa Fé [illegible]. e22v24

ANTES DE FIN DE MES SE DESOCU pa y se alquila la casa Independencia 2501 compuesta de siete piezas, [illegible] baño, cocina [illegible], agua corriente, [illegible]. e21v21

ALQUILANSE 2 CASITAS COMO PA ra negocio y con comodidades para familia á propósito como para tienda, ferretería, zapatería, pinturería, etc. Avenida Montes de Oca 1712 y 62, tratar Defensa 124, escritorio 7, preguntar por Ricardo. e21v23

ALQUILARSE NECESITA UNA CASA de 4 á 5 piezas para negocio en el radio de Lorea y Paraná entre San Juan y Santa Fé hasta [illegible] de una parte y Medrano de la otra, ó almacen con 1 pieza, en los precios de 40 á 70 ps. Dirigirse Europa num. 1760, á la tienda [illegible]. e20v23

CASA DE ALTOS SE ALQUILA, CA lle Cerrito 1106, ocurrir al lado 1190. e22v24

CASA PARA NEGOCIO CON PIEZAS para familia [illegible], tratar 2[illegible]. e2[illegible]v24

CASA DE 200 PESOS SE DESEA AL quilar [illegible], Rivadavia [illegible]. e21v21

CASITA DE 4 PIEZAS, EN BUEN ES tado, se [illegible] Callao [illegible] correo 344, A. B. e22v21

CASA ALTA SE ALQUILA EN BEL grano [illegible]. e22v24

CASASE ALQUILA UNA DE 10 PIE zas, [illegible] Azcuénaga 4[illegible], precio módico, para tratar Moreno 403, [illegible]. e19v24

CASAS ECONOMICAS, MODERNAS DE 3 y 4 piezas, reuniendo todas las comodidades, con gas y agua, se alquilan en Maldonado á una cuadra de la estacion del F. C. al Pacífico, precios módicos, para tratar en el Banco Inmobiliario, Cangallo 2[illegible]. e11v23

CASA, ALQUILASE UNA ESPLENDI da en Barracas al Norte como para una familia inglesa que quiera tomar pensionistas, tiene un gran almacen abajo se dará barata. Para tratar en la misma Boulevard General Iriarte núm. [illegible] esquina San Antonio. e22v24

CASA QUINTA EN BELGRANO SE alquila espléndido edificio con todas las comodidades, situado en el boulevard S. Lorenzo entre Necochea y S. Martin, con 17 piezas, cochera con 3 piezas para servicio, 2 cuartos de baño con W. C., gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe, jardin y quinta, para tratar en Bs. As., Victoria 1910, de 10 a. m. á 2 p. m. ó en la misma, propiedad de [illegible]. e13v26

CASA-QUINTA EN LA ESTACION Martinez—Se avisa á los señores ingleses y alemanes, hombres solos, que por la temporada de verano ó por todo el año, se alquilan departamentos ó cuartos solos muy bien amueblados, con el servicio y se puede servir pension, y tambien á aquellos que quieran el servicio de carruaje, á precios sumamente acomodados, informes Reconquista 469. e20v27

EN 19 PESOS SE ALQUILA UNA PIE za amueblada para un hombre, Suárez 1474, esq. Montes de Oca. e22v23

EN HARDO SE ALQUILA UNA ES quina con armazon, mostrador, vidriera etc. con contrata á una cuadra de la estacion camino Real, darán razon Piedad y Centro América, almacen. e21v23

PIEZA GRANDE Y BIEN AMUEBLA da con 3 ventanas á la calle se alquila en casa de familia tranquila, Suipacha 288. e22v24

PELUQUEROS, ZAPATEROS, TENDE ros, carniceros. Se alquila en Martinez casa para estos negocios, seguro que harán fortuna pues no hay negocios de esta clase en este importante pueblo: dirigirse almacen Galliño. e21v23

PARA UN ESTABLECIMIENTO IN dustrial con motor á vapor se busca alquilar un local espacioso en los alrededores inmediatos de la ciudad, ofertas con medidas del local y precio á J. M., casilla correo 102. e21v23

QUINTA SE ALQUILA CALLE ALMI rante Brown 594 con 20 piezas, cocina, baño, cochera, galpones de material y caballeriza para 8 caballos, árboles frutales parrales y alfalfares, para tratar en la misma. e22v26

SE ALQUILA UN GALPON PARA DE pósito ó fábrica de licores, Pozos 920. e22v24

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado, Suipacha 247. e22v27

SE ALQUILA UNA CASA, RODRI guez Peña esquina Gral. Guido. e19v28

SE ALQUILAN 2 PIEZAS BIEN AMUE bladas, Lavalle 856. e17v24

SE ALQUILAN LINDOS LOCALES PA ra escritorios, talleres, etc. Florida 254. e22v29

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA calle 25 de Mayo 674, 3er. piso, departamento núm. 9. e22v23

SE ALQUILAN 2 BUENAS PIEZAS IN dependientes en casa de buena familia, Belgrano 3474. e22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con servicios de agua corriente y cloacas, Cafferos 784. e22v24

SE ALQUILA LA LUJOSA CASA DE altos, Callao 19, con 17 habitaciones y todas comodidades deseables, precio 350. e22v26

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Rivadavia 1777, con 12 habitaciones y todas comodidades, precio ps. 300. e22v26

SE ALQUILA UNA CASA CON 3 PIE zas, baño, gas, aguas corrientes etc. Rio Bamba 868. e22v24

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESA la con balcon á la calle, cocina etc., Balcarce [illegible]. [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS Y UN SALON [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 4 á 6 piezas sin fondo, precio de 60 á 80 pesos ofertas, Belgrano 2765. e22v24

SE ALQUILA EN 60 PESOS EL ALMA cen Rodriguez Peña 250, para tratar Piedad 3[illegible]. e21v23

SE ALQUILA UN EXTENSO LOCAL con galpones y piezas etc. para fábrica ó depósito, Venezuela 2249. e22v24

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA dos piezas amuebladas para hombre solo, Moreno 2911 planta principal. e19v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA da con balcon y otra sin ella, con ó sin pension Méjico 459. e19v24

SE ALQUILA AMUEBLADA POR precio módico una bonita y cómoda casa de 10 piezas, Entre Rios 1257. e17v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa particular, Belgrano 1617. e21v21

SE ALQUILA UNA CASA ALTA MO derna, Comercio 783, de 7 piezas y con cloacas darán razon, Estados Unidos 839. e21v23

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA CASA para familia, Rivadavia 3715, grande, notable, lujosa, grandes comodidades y confort. e21v21

SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO DE la calle San Martin 113; para tratar Banco del Comercio. e21v20

SE ALQUILAN 4 PIEZAS PARA familia, con despensa, cocina y cuarto baño, Talcahuano 61, [illegible]. e22v24

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS amuebladas con balcones á la calle, Florida 5[illegible], altos. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada para matrimonio ó dos hombres solos, con pension, Corrientes 1833 esq. [illegible]. e22v23

SE ALQUILA UNA CASA BAJA CON [illegible] piezas y cloacas, [illegible]. e21v21

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL PA ra negocio con [illegible] comodidades, [illegible] centro de la ciudad, Artes 2[illegible]. e21v23

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIE zas [illegible] Medrano 654, [illegible] Viamonte 1136. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA PA ra [illegible]. e18v24

SE ALQUILA LA GRAN CASA INQUI [illegible] 51, de 60 piezas, [illegible] Haye [illegible] de 10 á 12. e22v24

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA AL norte de [illegible] habitaciones y [illegible] patio y jardin, casilla [illegible]. e21v21

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS [illegible]. e23v23

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA [illegible] caballeriza y un gran [illegible] para depósito, fábrica etc. Piedad [illegible]. e22v24

SE ALQUILA LA CASA CALLE [illegible] con el [illegible] armazon y mostradores, se venden los muebles del salon de la peluquería, [illegible]. e21v24

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE EN [illegible]. [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible] habitaciones, [illegible] M. H., Postas 31. e22v24

SE ALQUILA O SE VENDE UNA ES pléndida casa en el pueblo de San Isidro á una cuadra de la plaza, con magnífico jardin [illegible] en el mismo pueblo calle San Martin [illegible], Paraná 987. e21v24

SE ALQUILAN 2 TERRENOS EN BEL grano á 2 cuadras del ferrocarril del Rosario calle [illegible] el primero 100 [illegible] el segundo [illegible], inglés y el otro esta 307 varas de [illegible]. Belgrano, se dará una renta [illegible] para [illegible] 25 de Mayo 240. e21v23

PRESTAMOS

DINERO—SE PRECISAN 30 A 40.000 pesos, se hipotecará una estanzuela [illegible] vale ps. 105.000, ocurrir H. Galera, Charcas 2[illegible]. e21v21

DINERO SOBRE HIPOTECA, SE PRE cisan 4 ó 5 mil pesos. No se admite corredor ocurrir San José 241 [illegible] de trabajo, de 1 á 3 p. m. e22v24

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE VEN dido el negocio de bebidas, sito en la calle Bermejo 238, y [illegible] tenga algun reclamo se presentará en el término de tres días pasado [illegible] atenderá á nadie—Buenos Aires, 21 de Enero de 1893—Germain Gaudens. e22v24

AL COMERCIO AVISO HABER VEN dido á [illegible] Maximino Perez un negocio de almacen situado [illegible] 1893, los que se consideren con derecho á [illegible] deberán presentarse en el término de tres días pasados los cuales no se atenderá—Tomás Buenos Aires, Enero 21 de 1893. e22v24

AL COMERCIO, AVISO HABER COM prado á [illegible] el negocio de despacho de bebidas [illegible] Pedro Pelon 1003, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos—B[illegible], Enero 21/93—Munno [illegible]. e22v24

AL COMERCIO.—AVISO HABER VEN dido á Juan Baggero el negocio de almacen sito en la calle de Corrientes 2500, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 días, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Enero 21 de 1893—Gastan Baggio. e22v24

AL COMERCIO: AVISAMOS AL CO mercio y á nuestras relaciones que desde la fecha nos el [illegible] bajo la razon social de Lagos y Bolon en la calle Piedad 317 y 889 para continuar negociando en el ramo de remates y comisiones.—B. Aires, Enero 21 del 93—Julio Lagos, Ramon Bolon. e22v24

ANGEL MOYA DE LA FIRMA MOYA Gorosa y Sammarco de Olavarría no es el mismo que fue declarado en quiebra por uno de los señores jueces de comercio de la capital federal, lo que participamos al comercio y á nuestras relaciones en general, por el buen nombre del mencionado señor—Moya Gorosa y Sammarco. e1v1f

AVISO AL PUBLICO Y AL COMER cio que en esta fecha se ha disuelto la sociedad del almacen de comestibles de la calle Pedro Mendoza 83 y al 831, quedando con el negocio Benito Tixcornia, en caso de reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Benito Tixcornia. e21v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—SE hace saber que ha quedado disuelta la sociedad que tenía en propiedad la panadería de la calle Rioja 2060 y que giraba bajo la razon social de Luis Canavesi y Jorge Sapoli, quedando con el activo y pasivo el socio L. Canavesi—Buenos Aires, enero 20 de 1893—Luis Canavesi y Jorge Sapoli. e21v23

AL COMERCIO.—PARTICIPAMOS AL comercio que desde el [illegible] del corriente ha que dado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lagos y Sahores, por separacion amistosa del señor don José Sahores, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor don Julio Lagos—Buenos Aires, Enero 20 de 1893—José Sahores—Julio Lagos. e21v24

AVISO AL PUBLICO Y COMERCIO que hemos comprado á don José Zoni las existencias del almacen situado calle Corrientes 3902, el que se considere con derecho á reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo—B. Aires, Enero 22 del 93—Emilio F. Dusso y Cárlos Bosionetti. e22v24

AVISO—PESOS M/N. 1000 A 5000 mensuales se garante á una persona que quiera interesarse en operaciones de exportacion á la comision con el Brasil, cuyas operaciones de primer órden, pueden fácilmente producir una utilidad anual de 50 á 100,000 pesos. Necesítase indispensablemente un capital de 10 á 20,000 pesos ó de un seguro igual crédito en banco. Para mayores datos escribir á las iniciales H. M. P., poste restante, capital. e22v24

AL COMERCIO—EN CUMPLIMIENTO de lo dispuesto en el artículo 439 del código de comercio, participamos al comercio y al público, que con esta fecha, por escritura otorgada ante el escribano de esta ciudad D. Manuel Lopez, hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida bajo la razon de Cluze Hnos. y Costa, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Pedro y Juan Cluze—Mercedes, Buenos Aires, enero 17 de 1893—Pedro Cluze—Juan Cluze—José Costa. e19v25

AL COMERCIO—SE HACE SABER que don Ludovico Ristori ha vendido á los señores Patri, Mikisch y Cia. la fábrica de licores y cerveza sita en el Pergamino, calle Buen Orden esquina Buenos Aires, que tenia alquilada á don Joaquín Tallarino; quien tenga reclamos que hacer contra el señor Ristori tendrá que presentarse dentro de 30 dias, contando de la fecha, pasado cuyo término no será atendido.—Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Por reclamos dirigirse Tucuman 845.—Ludovico Ristori—Patri, Mikisch y Cia. e20v29

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver, el negocio de almacen, calle Paraguay núm. 1400, esquina Uruguay, al señor Cayetano Augurio; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 20 de 1893.—Fortunato Rubinacci.—OTRO—He comprado con intervencion de los mismos balanceadores el negocio de almacen del señor Fortunato Rubinacci, situado en la calle Paraguay núm. 1400, esquina Uruguay; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 20 de 1893—Cayetano Augurio.

AL COMERCIO LA SOCIEDAD QUE ha en esta plaza bajo la denominacion Federico Pepe y Ca., propietarios del almacen por menor situado en la calle de Lavalle esquina á Viamonte, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el Sr. D. Federico Lituapella. El que tuviere algun cuenta pendiente contra dicha sociedad, se presentará en el término de tres dias contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Federico Lituapella y Ca.—Buenos Aires, Enero 21 de 1893. e22v24

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que con esta fecha he vendido á don Ramos Alvarez mi casa de negocio en el ramo de ropería sita en la calle Moreno 612 al 616, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido—Igual que Gonde [illegible]. Con esta fecha he comprado á don Enrique Conde su casa de negocio en el ramo de ropería sita en la calle Moreno 612 al 616, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres días, pasados los dias no será atendido—Buenos Aires, enero 22 de 1893—Ramon Alvarez. e22v25

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLI co y al comercio que he vendido al señor Juan M. Larroza todas las existencias de mi casa de negocio, establecida en la localidad, titulada «la Estrella», comprendidas en los ramos de tienda, mercería, ropería y zapatería, y que desde la fecha queda en posesion de ella el mencionado comprador—Ch[illegible], Enero 11 de 1893—Federico Ugarte—OTRO—Participo al público y al comercio que he comprado al señor Federico Ugarte todas las existencias de su casa de negocio, establecida en la localidad, titulada «la Estrella», comprendidas en los ramos de tienda, mercería, ropería y zapatería—Chascomús, Enero 11 de 1893—Juan M. Larroza. e17v24

BANCO DE LA PROVINCIA DE MEN doza—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 39 de la nueva Ley del Banco, el Directorio ha resuelto dar un plazo de [illegible] meses, que empezará desde el 1º de Diciembre próximo para que los tenedores de [illegible] se presenten con sus títulos para ser canjeados por [illegible] á la par, por el valor que esta [illegible] tenga [illegible]. Los que no se presenten en el término fijado, sufrirán los perjuicios que hubiere lugar—A. Ruiz, presidente—E. [illegible], secretario. d10v10f

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATA rios de frutos del país, calle Reconquista 314. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO sario, Rio de Janeiro, Londres, París, Burdeos, Vigo, Bremen, España é Italia—E. Supervielle y Cia. calle Piedad 31, frente á la Bolsa, [illegible] telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. e31-perm

PARTICIPAMOS A NUESTRA CLIEN tela y comercio en general que Ludovico Leoli, ha cesado de ser cobrador de nuestra casa y que los [illegible] no reconoceremos ningun recibo firmado á su favor por el «Buenos Aires [illegible]» [illegible], Mollo y Ca, Rivadavia 1923 al [illegible]. e21v21

SOCIO CON 6000 PS. SE NECESITA PA ra fomentar [illegible] que da buenas utilidades, Victoria [illegible] 3 p. m. e21v23

YO ABAJO FIRMADO DECLARO HA ber vendido al señor D. José Steimber el negocio [illegible] en la calle Olavarría núm. 31 Boca, si hay algun reclamo tiene que presentarse antes de 3 dias de la fecha pasado dicho término no se atiende ningun reclamo. Buenos Aires 22 de Enero 1893, Marrano Longo. e22v24

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO—DE ACUER do con el [illegible] 4 del reglamento solicitan ingreso como socios los señores Alberto Paulet, V. Querol, [illegible], Cárlos Sepp, Juan D. Pessone, [illegible] Aires, Enero 23 del 93—El [illegible]. e21v23

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS —De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, el directorio de la compañía ha resuelto convocar á los señores accionistas á la cuarta asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente—Orden del dia—1º Lectura de la memoria del directorio, 2º Balance general de dividendo activo por el ejercicio de 1892, 4º Eleccion de directores y síndico en reemplazo de los que han terminado su mandato. La asamblea tendrá lugar en las oficinas de la compañía, calle Sarmiento 212, el dia 7 de febrero [illegible], [illegible] á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y votar á la asamblea, deberán depositar sus acciones en la [illegible], hasta el dia 4 de febrero, según lo prescripto por el art. 36 de los estatutos.—Buenos Aires, Enero 18 de 1893—W. Escalante, secretario. e30v41

FABRICA NACIONAL DE TABACOS —[illegible] De acuerdo con los artículos [illegible] de los estatutos de esta sociedad se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el 17 de febrero próximo en el escritorio de la sociedad, calle Chacabuco núm. 31, á las 2 p. m., con los siguientes objetos: 1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea general ordinaria anterior, 2º Lectura y aprobacion de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre último. 3º Acordar el dividendo que deba ser distribuido. 4º Eleccion de cinco directores titulares en reemplazo de los señores Julio C. Sanchez, Cárlos Durañona, Andres Gaibeo, José Pera y Amadeo Aparicio que terminan su mandato. 5º Eleccion de tres directores suplentes. 6º Nombramiento de síndico. De acuerdo con el art. 20 de los estatutos se recuerda á los señores accionistas que para poder concurrir á la asamblea deberán depositar las acciones hasta el dia 5 de febrero próximo.—El secretario. e21v17f

LA ESTRELLA, COMPAÑIA ARGEN tina de Seguros. Se convoca á los Sres. accionistas de esta compañía á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes de Enero á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Direccion General, calle Florida núm. 223, para tratar y resolver sobre la memoria anual correspondiente al ejercicio de 1892, proceder á la eleccion del síndico y á la de tres directores en reemplazo de los Sres. Juan Storni, Alberto Lecocq y Pedro Denegri. De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, los señores miembros deberán depositar sus acciones en la Direccion General de la compañía hasta 3 dias antes del señalado para la asamblea. Buenos Aires, Enero 10 de 1893—El Director General. e14v[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA, MERCADO de Abasto Proveedor—La Comision Directiva de acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos, ha resuelto cobrar la séptima cuota del 10 0/0, desde el [illegible] 10 de Febrero próximo en casa del señor Tesorero, calle de Rivadavia 1071—Buenos Aires, Enero 1º de 1893. e16v16f

SOCIEDAD AUSTRA HUNGARA DE Socorros Mutuos—La Comision Directiva de esta sociedad en su última sesion celebrada ha resuelto convocar á los señores socios para la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el dia domingo 29 del corriente mes á las 4 p. m. en el local calle 25 de Mayo 148 altos—Enrique Gross, secretario. e15v28

SOCIEDAD ANONIMA MINAS ROMAY —La asamblea general de Accionistas reunida el 10 del corriente en los salones de la Sociedad «Union Industrial Argentina» ha resuelto en virtud de los arts. 31 y 43 de los estatutos convocar á nueva asamblea en el mismo local el Mártes 31 del corriente á las 8 1/2 de la noche con el fin de integrar el Directorio, nombrar el Síndico; dar lectura de la memoria anual y someter á la aprobacion de la asamblea los balances y cuentas del Directorio —Buenos Aires, Enero 11 de 1893.—J. Daumas, presidente—P. Podestá, Pro-Secretario. e19v23

MENSURAS

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE suscribe comisionado por el Departamento de Ingenieros para medir y amojonar el sobrante fiscal letra E de las suertes de Estancia del Azul, cuyos linderos son al N. E. Manuel R. Patiño y testamentaría de Bernardo Giraud, al S. E. José Ma. Sier, Honorio Lavas, Pedro Sarthou y Rogaciano Zapata, al S. O. el Ejido de Olavarría, Hortencio Miguens y Pedro Rivas y al N. O. Dalmiro Mendieta y Rodriguez Ponce—Hace saber á dichos linderos que dará principio á esa operacion el jueves 26 del corriente—La Plata, Enero 21 de 1893—Justo V. Escobar. e22v24

LICITACIONES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la República Argentina—Licitacion de cédulas—Por disposicion del directorio se llama á propuesta por las siguientes cantidades de cédulas, con los cupones que se expresan, los que quedarán á beneficio del Banco:

Série A cfl.	cupon 1º abril de 1893.		pesos	410,000
» B	»	Julio	»	85,000
» C	»	Abril	»	50,000
» D	»	»	»	70,000
» E	»	»	»	110,000
» A	oro	»	»	4,000

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco hasta el 24 de febrero de 1893 á las 12 m. y se abrirán el mismo dia á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran. Dentro del término indicado para recibir las propuestas, deberán entregarse en la tesorería del Banco las cédulas ofrecidas, ó en su defecto y en calidad de seña, el cinco por ciento sobre el valor nominal de dichas cédulas, dándose plazo á los proponentes (que no las hubieren depositado) hasta las 4 p. m. del dia 31 de marzo de 1893, para hacer la entrega en la tesorería de las cédulas que el Banco les hubiere comprado en la licitacion. En caso de no hacerse este depósito quedará ipso-facto, sin efecto la compra de las cédulas cuyo licitador no cumpliere este requisito y á beneficio del establecimiento el cinco por ciento depositado. El directorio se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta ó de aceptar solo parte de la suma que se solicita ó de la ofrecida en cada série por los proponentes, sin que estos tengan derecho á ningun reclamo. Buenos Aires, diciembre 30 de 1892—Wenceslao Escalante, presidente—Juan R. Boerr, secretario. d31v24f

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion—El 15 de Febrero próximo á las 2 1/2 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de mil mulas con destino á las fuerzas del ejército en el Chaco. Por datos y recibir el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta reparticion hasta las 5 p. m. del dia 14—Enero 15 de 1893—El Comisario General. e15v15f

DEPARTAMENTO DE OBRAS PU blicas de la Nacion—Licitacion—En la secretaría del departamento se recibirán propuestas hasta el dia 24 de Enero próximo, de conformidad con la ley de O. Públicas, para el terraplenamiento de 16000 metros cúbicos próximamente en el Paseo Colon, entre las calles de Belgrano y Alsina, y construccion de 10 metros cúbicos de terraplen, para cerrar conductos de desagüe que desembocarán en dicho paseo. Las especificaciones podrán verse en dicha secretaría.—El Secretario.

PARQUE BERNARDINO RIVADAVIA licitacion para la venta de 1531 eucaliptus. Llámase á licitacion para el dia Mártes 7 de Febrero á las 9 de la mañana, con la base de 3 ps. por cada planta, la venta de 1500 eucaliptus existentes en el ex-Cementerio del Sud, calle Caseros esq. Muñiz. Las propuestas deberán ser presentadas cerradas en la oficina del administrador del Cementerio del Sud y serán abiertas en presencia de los interesados.—La Comision. e21v7

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA Municipal—Aviso de licitacion de provision de carbon Cardiff para las usinas de las aguas corrientes—Por resolucion del señor intendente, se llama á licitacion hasta el dia 30 del corriente mes, la provision de quinientas toneladas de carbon Cardiff para las usinas de las aguas corrientes. Las propuestas se presentarán en el despacho del señor intendente el dia expresado á las 2 p. m. El pliego de condiciones respectivo puede procurarse en secretaría todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4.30 p. m. hasta la fecha indicada—La Plata, enero 20 de 1893—El secretario. e21v0

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION—SE VENDEN 2 BILLARes, 2 faroles como para negocio, Alsina 1431. e21v23

ATENCION—SE VENDEN TIRANTES de pino de tea en buen uso, muy baratos, Jujuy y Europa, nº 987. e22v24

ATENCION, SE VENDE UN LINDISImo armazon para negocio, con mostrador, vidrieras, espejos, lámparas, etc. todo por la cuarta parte de su valor. Para ver y tratar, Piedad 759. e22v27

ATENCION, LIBROS NUEVOS Y USAdos y en todos los idiomas y americanos y estampillas para colecciones, se compran y se venden, ver á domicilio, en la verdadera Fama Argentina, librería, Piedras 703 esquina Chile 800. e17v23

BIOMBO PORTATIL APARENTE PAra dividir una habitacion, se vende, Garay 947. e22v23

CAJONES VACIOS SE VENDEN SEIS, Piedad 2100. e22v21

CAJA DE FIERRO SE VENDE UNA por precio módico, calle Paraguay 1072. e22v24

CAJONES NUEVOS DE EUROPA PAra licores y botellas se venden, Cuyo 1117. e17v24

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 y 450. al-perm

CHUBBS, CHUBBS, UNA CAJA REgular casi nueva se vende, escritorio n. 19, Bolsa. e24v24

CALDERA VERTICAL TUBULAR DE 12 caballos nominales se vende muy con poco uso, Gral Las Heras 102. Tambien hay en venta una bomba hidráulica de mucho poder. e19v28

CAPITALISTAS E INDUSTRIALES—se venden ó se alquilan los grandes talleres de aserradero y carpintería mecánica, fundados por el conocido industrial don Florentino Barral situado calle 24 de Noviembre 553, dirigirse á E. Faget, Mejico 312. e14v5

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTIculos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos los [illegible] «A las 3 Bolas» Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. o6-perm

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiados en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, en [illegible], cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de todas clases en la perfumería de [illegible], Tacuarí 236 y 238. a11 perm

CAMPANILLAS ELECTRICAS—VUELto de mi viaje á Europa, donde personalmente he hecho un surtido completo en el ramo, estoy en condiciones de competir con todos, tanto en baratura como en superioridad de los artículos, por esto vuelvo á ofrecer mis servicios á mi clientela y al público en general—Carlos Schilder y Ca., calle Santa Fe 1630. e18v21

CARPINTEROS Y SILLETEROS — SE venden con muy poco uso no tupi, una máquina de hacer desde palillos de un centímetro hasta cabos de escoba, una taladradora, una sierra circular, bancos de carpintero, tornos, prensas, molduras y varias herramientas, atiende pronto el que necesite que hay que desocupar el local, Buen Orden 480. e19v26

FAROLES DE PAPEL Y ARTICULOS para iluminaciones de Carnaval, gran surtido en venta á precios excepcionales, casa de J. Anglade é hijos, Cuyo 872. e19v16t

FABRICA NACIONAL DE SILLAS—Bossi y Toledo—Fabricacion mensual: 1500 docenas. Sillas americanas, inglesas, alemanas, francesas, especialidad en sillas de Viena, Córdoba 2719. e12v12t

GRAN PICHINCHA—SE VENDEN 4 juegos de incubadoras á precio módico, para verlas y tratar Buen Orden 573, de 6 á 6 del dia. e19v23

HERREROS ATENCION—SE VENDE dos vigornias con poco uso, una de 40 kilos y la otra de 150, Sgo del Estero 2793. e22v23

LA ADORACION DE LOS REYES MAgos, cuadro sobre tabla del autor Benvenuto Garofolo se vende barato por necesidades de su dueño, para verlo y tratar señor Burgos, Cangallo y Florida. e22v24

MOSTRADOR NUEVO SE VENDE muy barato, Corrientes 4125. e20v23

MAQUINA DE PICAR TABACO SE vende una con muy poco uso, muy barata, Olavarría 78, Boca. e20v23

MOTOR A GAS SE VENDE UNO DE 2 caballos, se le puede ver caminar Maipú 362. e21v23

MOTOR EN VENTA, SE VENDE UN motor de 10 caballos, fuerza nominal, sistema Bridwater inglés, con condensacion, espansion automática, con su caldera correspondiente. Esta máquina no tiene mas que 3 años de uso y es como nueva, no hay engaño y se vende por 2200 ps. oro ó su equivalente en papel, para verla y tratar dirigirse á Agustin Boggio, Dolores, Provincia de Buenos Aires. e18v23

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Roblon, Tacuarí 236 y 238. d30-perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Roblon de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Roblon, calle Tacuarí 236 y 238. d30-perm

PIANO PLEYEL VENDO PIANO NUEvo, dirigirse Piedad No 524, bodega. e21v23

PAPAS ALEMANAS PARA SEMILLA se venden, Victoria 1425 semilleria Alemana de Juan Meyer, únicos introductores. e19v24

PIANO ALEMAN GRAN FORMATO de ricas voces y flamante se vende, Paraguay 772. e23v24

SE VENDE UN LINDO JUEGO DE dormitorio, nuevo flamante y un [illegible], Centro-América 674. e22v23

SE VENDE UN BALANCEADOR fuerte para cortar y estampar metales; tambien dos pilas eléctricas y cortantes diversos, Uruguay 160. e20v23

SE VENDEN 2 BALANCINES, UNO para fábrica de caja de lata con todos sus accesorios, por Betun, el otro muy grande, Cangallo 1230. e20v26

SE ENCUENTRAN EN VENTA EN TOdas las librerías los dos nuevos libros del Sr. Filiberto de Oliveira Cesar, titulados: Leyenda de los indios Guaranies y de los indios Quichuas, al precio de 2 $ cjuno. Casa editora Jacobo Peuser, San Martin y Cangallo. e21v23

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Palnuart, París—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mm hasta 70 mm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía, calle Perú 440 á 450. al-perm

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DEL hotel que existe en el pueblo de Trenque-Lauquen y se alquila el local que actualmente ocupa frente á la estacion del F. C. del Oeste. El edificio mide 50 vs de frente á la calle principal de la localidad y 35 varas de frente á la estacion. Cuenta con una cancha de pelota de primer órden, un salon donde está el despacho con gran comodidad para varios billares, un comedor extenso, 9 habitaciones para huéspedes, depósito cocheras para carruajes, etc. etc. Existe todo el mobiliario y útiles necesarios para el buen servicio que pueda requerirse. Las existencias se venderán bajo inventario y por su precio de costo pudiendo el interesado quedarse ó no con los 2 carruajes, guarniciones y caballos de tiro. La casa tiene una gran clientela, tanto de la campaña como de la localidad, da importantes resultados, y su dueño la vende por retirarse de los negocios. Para tratar tanto por las existencias como por el alquiler diríjase á su propietario D. Santiago Arduana en Trenque-Lauquen. e19v23

VIA DECAUVILLE USADA 500 MEtros ó sierras, 5 cambios y 6 curvas se vende ocurrir Balcarce 230. e17v23

VINOS DE SAN JUAN — BODEGA Sanjuanina.—Habiendo establecido en esta plaza una partida de [illegible] vinos de las clases de San Juan, se ofrecen al público, particularmente á las familias, sin duda recomendacion que el exámen á [illegible]. Procede de una bodega [illegible] donde la especulacion extranjera no ha [illegible]. No tiene otro [illegible] —Oreste A. Astorga. Piedad 2480. e30v21

ZARZUELAS—SE VENDE UNA COLECcion de libretos de zarzuelas, [illegible] Toros de puntas, [illegible] Cangallo [illegible]

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

A DROGUE[illegible]

B[illegible]

CASAS EN VENTA, ALSINA ALTA Y baja, con cedulas, 97 mil pesos; Defensa, alta y altos, de San Juan 31 mil pesos; Lima, á la altura de San Juan, alta, 35 mil pesos; Santiago del Estero y Estados Unidos, 2 casas, la 1ª á 13 mil pesos y la 2ª á 16 mil pesos; Entre Rios y Comercio, alta, 30 mil pesos dirigirse Angel Suarez, Santiago del Estero 667 ó en la Bolsa, no se admite corredor. e22v23

CASITA CHICHE SE VENDE MUY BArata con 5 piezas, cuarto de baño y demas comodidades, cielos rasos decorados, celosías, zaguan, jardin, gas, etc. etc. Para verla y tratar Anchorena 1281 de 8 á 11 a. m. e22v24

CASA QUINTA SE VENDE O SE ALquila; terreno 30 por 10 varas, edificio de Pino chalet de madera y algunas piezas de material, situada calle Mitre inglés á una cuadra de Córdoba; jardin con flores y Arboles frutales. Por datos Reconquista 212, escritorio 25. e18v23

CASAS SE VENDEN AYACUCHO 980 edificio viejo 16 vs. por 34 á 34 ps. vara. La esquina Billinghurst y Mansilla rumbo sud-este por 7000 ps. Arenales 3955 con 10 vs. por 46 y 7 piezas con celosías por 12,600 pesos, tratar con el dueño Bustamante 1878. e17v23

CAMPO FLOR, SE VENDEN 140 A 350 hectáreas campo especial para agricultura ó se dan en arriendo 150 á 180 hectáreas sin cobrar arrendamiento á plazo largo recibiendo el dueño solo un tanto por ciento de la cosecha al año. Estos campos quedan solo á una legua de una estacion de Ferro-carril de Villa Constitucion á Carlota, en una floreciente colonia, por datos dirigirse á Andres Schweikart, San Martin 142 cuarto 18. e22v23

DOS O CUATRO CASAS AL NORTE en el barrio mas aristocrático se venden, baratísimas por querer su dueño ausentarse del país. Dirigirse á Diego S. Shaw, Gallo 1517 esq. Arenales hasta las 11 a. m. e22v24

SE VENDE UN TERRENO EN QUILmes esq Mitre y Moldes, de 50x60 vs, en uno ó varios lotes, barato y con facilidad de pago, informes Jujuy 540. e21v29

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO situado calle Constitucion y Caridad, formando esquina, superficie varas cuadradas 663, precio módico, Sarandí 644, pieza 3, de 5 á 6 pm, todos los dias. e18v25

SE VENDE EN EL PUEBLO DE SAN Martin una casa con negocio de restaurant, denominado del asolo, frente mismo á la estacion del ferro-carril, edificada en un terreno compuesto de 1800 metros cuadrados, paraje inmejorable, conteniendo [illegible] piezas y un espacioso comedor, se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar dirigirse á la espresada casa. e22v24

TERRENOS EN VENTA EN LA PROvincia de Santa Fe—Campos excelentes para [illegible] y [illegible], con frente al rio Salado, [illegible] se vende en fracciones de 1 legua [illegible] [illegible] rieles [illegible] 6000 ps. [illegible] Tambien se venden [illegible] lotes de terreno en colonia. Si los compradores prefieren, pueden efectuar sus pagos en cuotas á largo tiempo de años. Para informes dirigirse á M. Marchand, 421 San Martin, los altos, ó al escritorio de la compañía de [illegible] Santa Fe, San Cristóbal, provincia de Santa Fe. e4v5 abr.

EL ABACO — GRAN PICHINCHA—SE [illegible] con todo, en buen estado, [illegible] de 4 piezas en perfecta [illegible] 27.000 plantas [illegible] [illegible] 1489. e2v24

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA SE DESEA COMPRAR UNA EN [illegible] 21. e7v25

CASA O TERRENO SE DESEA COMprar con frente como mínimo 17 varas de frente por 60 ó 70 de fondo, cuyo precio no exceda de 24,000 ps. oro, y que sea ubicada de Bolivar á Entre Rios y Alsina á San Juan, dirigirse á B. N. Chile 872. e17v24

CHACRAS SE COMPRAN DOS, UNA que no pase de 25 cuadras, que tenga edificios, y especialmente [illegible] de una estacion. Otra de 150 á 200 cuadras, se prefiere no muy lejos de una estacion, para tratar ocurrir 423 Alsina 485, oficina de tierras ala Labrador. e23v25

SE ARRIENDA 6750 HECTAREAS DE campo muy bueno para cria ó para labranza en el partido de Saavedra sobre la vía del ferro-carril del Sud, entre Alfalfa y Tapié, por informes Al. Mayer, Piedad 332 de 12 á 2 p. m. e22v24

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANITA DE VUELTA ENTEra se vende, Santa Fe 1320. e22v23

AMERICANA DE VUELTA ENTERA y un vis á vis en buen uso se vende, Piedad 1067. e20v23

ATENCION—SE VENDE UNA YEgua para carruaje ó para andar niños, de raza parejera, verla y tratar Rio Bamba 919. e21v23

CABALLO DE SILLA MESTIZO Y SAno véndese barato, Santa Fe 2635. e22v23

CABALLO MESTIZO DE TIRO, MUY trotador y phaeton se vende, Rivadavia 2928. e19v23

CABALLOS, SE VENDEN 100 DE TIro y silla, mansos y gordos, San Juan 818, de 9 á 11 a. m. e21v23

CABALLOS DE VARAS Y CADENAS, nuevos, se venden buenos y baratos, Sgo del Estero 2083. e21v23

CARRUAJE, SE VENDE UN LANdeau de dos capotas, nuevo de corte moderno, para verlo Zeballos 441 preguntar por Daniel J. García de 8 á 12 y de 3 á 5 p. m. e20v23

EN VENTA CABALLOS ESPECIALES y adiestrados para carruajes, Venezuela 788. e22v5f

MILOR ELEGANTE EN BUEN USO se vende con ó sin caballos, guarniciones para uno ó dos caballos libreas, lanza, varas, pié de gato etc., por 1800 pesos, Bustamante 1878. e20v23

PERRO DE GUARDIA LINDO SE VENde, Córdoba 2350. e22v24

POTROS—EL DOMINGO 22 ENTRA un lote especial de mestizos, marca del señor Aguirre, para verlos en 1 corralon Ecua or casi esq. Corrientes. e20v23

SE VENDE UNA JARDINERA Y CAballo, Bollini 358. e22v23

SE VENDEN DOS VACAS LECHERAS con 8 pesos de reparto, para verlas y tratar, Velez Sarsfield 220. e22v24

SE VENDE BARATA UNA YUNTA DE lindos y mansos caballos para coche verlos y tratar Tacuarí 334. e21v23

SE VENDE UN COUPE DE 2 ASIENtos, en buen uso, con arreos tambien en buen uso con su caballo, ocurrir Santa Fe 2360. e17v26

SE VENDE UN BREACK NUEVO FLAmante, con guarniciones de yunta y de vara, material de primer órden. Tambien una yunta de caballos oscuros de tiro solo y en yunta. Precio módico, ocurrir Bolivar 1177. e21e24

SE VENDE UN COUPE CON 3 CABAllos con su patente y guarnicion, si hay algun interesado solo para los caballos tambien se venden, para tratar por la mañana hasta las 12, Sarandí 629. e19v23

SE AVISA AL PUBLICO EN GENEral que en la fábrica de carros calle Entre Rios 2070 se encuentran en venta chatas de vía y de otras clases, así como tambien carros de dos ruedas nuevos y en buen uso y á precios sin competencia. e22v24

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa nueva y usada de hombre, Cuyo 1349. d30v27

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa nueva y usada de hombre, Corrientes 1128. d31v24

CARROS-CHATAS QUE SEAN LIVIAnas se compran dos que tengan sus arreos completos, Cerrito 1342. e23v23

CABALLOS SE COMPRAN 8 BUENOS para carros, en el establecimiento Resoleta de las Obras de Salubridad. e20v24

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menajes enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. al-perm

CARRUAJES Y COCHES SE COMpran y se venden de toda clase de carruajes como se reciben en depósito y con dedad de venderlos, se va á domicilio y se reciben órden con la Union Telefónica [illegible] [illegible] perm

SE COMPRA UN MOSTRADOR DE [illegible], Avenida de [illegible] e22v23

ARRENDAMIENTOS

CAMPO: SE ARRIENDAN 900 CUAdras [illegible]

CAMPO [illegible] FLORES [illegible]

PERSONAS BUSCADAS

CORRENTIN LEMEURE—LO BUSCA su esposa la que hace 15 dias que se encuentra en esta capital, ocurra ó dirija urgentemente su direccion al Consulado Francés en esta capital. e21v18

EL INQUILINO DE LA CASA TUCUman 2099, ruego al señor propietario de dicha casa pasar allí por asunto urgente. c19v28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1892.—Enrique Puig, secretario. a0-perm

MARIA MORERA, MUCAMA QUE sirvió en la calle Esmeralda 633, se la desea ver en la misma. e22v24

PEDRO OLIVA ACTUALMENTE DEtenido en la Cárcel de Dolores desea saber el paradero de Giuseppe Oliva ó de Rampoli Celestin instructores de [illegible]. e14v23

RAMON CIVIT COMERCIANTE DE la ciudad de Paraná. Al que dé noticias á Crespo y Maciá de Santa-Fé, se le dará una gratificacion. e31v28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Cristobal Garbian, español, por asuntos de familia, dirigirse Entre Rios 373. e21v23

SEÑORA HERSILIA VIUDA DE COrei, ocurra al escritorio del Dr. Samuel F. Sanchez á recoger unos papeles, Perú 146. e20v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Magan y su señora Dolores Ferreiro, los busca su sobrino Agustin Abellonio, dirigirse á la calle Venezuela Montes de Oca 218. e26v25

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE Tomás Fernandez y Fernandez, para comunicarle asunto que le interesa. Nicolás Capdevielle y Ca., Chacabuco 91. e21v28

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA DEVOLVER UNA LIBREta de depósito del Banco de la Provincia, que se le ha perdido á Eugenio Servizza, Patagones 2478. e21v24

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Adela Valles, se ruega devolverla, Talcahuano 247. e22v26

SE HA PERDIDO UN LLAVERO CON su nombre [illegible] Tenorio [illegible] Seguros de llaves, calle [illegible] 317 [illegible] gratificacion á quien lo devuelva [illegible]. e21v21

SE LE DARA UNA GRATIFICACION al que [illegible] Flores [illegible]

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRO DANES ALTO, COLOR GRIS, [illegible] Santa Fe 4401 [illegible] gratificacion [illegible] compensacion. e27v24

PERRO EXTRAVIADO—NATO BLANco [illegible] Ferrer [illegible] contesta al nombre de Mongo [illegible] del pueblo de San Martin [illegible] plaza [illegible] gratificado [illegible] Maipú 161, Buenos Aires. e20v3

SE HA PERDIDO UN PERRO FOX-TErrier [illegible] Piedad [illegible]

SE HA PERDIDO UN PERRO DE PElo [illegible] largo y fino, que responde al nombre de [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA 830. Las clases funcionan desde el 1º de [illegible]

COLEGIO CHARLEMAGNE, [illegible] clases funcionan [illegible] el 3 de Enero [illegible]

COLEGIO EUROPEO DE [illegible] [illegible] internos y externos [illegible] Potosí 1176. [illegible]

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 2354, clases elementales, comerciales [illegible] Los pupilos [illegible]

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1162, director, Gregorio Basler, profesor normal. [illegible]

COLEGIO INGLES PIEDAD 2561, LAS clases funcionan desde el [illegible] e22v24

COLEGIO LITERARIO, 966 JUNCAL incorporado al colegio Nacional. Este colegio bajo la direccion del Sr. [illegible] de la Universidad de Oxford, recibe pupilos, medio pupilos y externos. [illegible]

COLEGIO FRANCES, CASA QUINTA, Europa 811, director Juan Lonean, enseñanza infantil, elemental, primaria y superior. Idiomas (obligatorios) francés, español é inglés, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Se preparan alumnos para ingresar al Colegio Nacional en 1893, no hay vacaciones. e3v23

INSTITUTRIZ SE OFRECE COMO INterna ó para dar lecciones á domicilio de inglés, español y música, tiene muy buenas recomendaciones, dirigirse á Gobierno á poste restante. [illegible]

INSTITUTO PEDAGOGICO DE ENSEñanza elemental y superior, Corrientes 844—Continúa abierta la matrícula para las clases elementales, comerciales y todos los años de enseñanza superior, correspondientes á los del Colegio Nacional. Hay clases especiales para los aplazados que deseen rendir exámenes en febrero y preparatorias para el ingreso en la Escuela Naval Militar. e10v23

LECCIONES DE VIOLIN Y MANDOlin por el profesor Hector Vacca, Paraná 830. e12v28

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método práctico y breve, Florida 429, altos. e4v10fro

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, 8 lecciones mensuales por 5 pesos, Zeballos 965. e0v24

LECCIONES DE FRANCES, INGLES, español y latin por un sacerdote J. P. Para informes ocurrir calle Rivadavia núm. 781 de las tres á las cuatro y media. e1v23

LECCIONES DE CANTO POR EL PROfesor Felipe Vazquez alumno del eminente maestro Gonla, á domicilio y en su casa calle Maipú 341, 1ª derecha. e19v23

NUEVO COLEGIO—COLEGIO DE LOS sacerdotes de la mision, calle Cochabamba 1487. El fin que se propone este establecimiento dirigido por los padres misioneros de San Vicente de Paul, es dar una educacion religiosa, literaria y científica. Se admiten niños de la edad de 7 á 12 años. Las asignaturas son: idioma nacional, francés, inglés y latin. La pension mensual de los pupilos es de 30 pesos moneda nacional. La entrada de los alumnos tendrá lugar el dia 15 de Febrero del presente año. e21v23

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO DA lecciones á domicilio y en casa, Comercio 767, precios módicos. d30v6f

PROFESOR VICTORIO BERTOLINI dá lecciones de piano, canto, composicion é instrumentacion, Entre Rios 742. e6v11f

PROFESOR APTO EN GRAMATICA latina y castellana ofrece sus servicios, 25 de Mayo 64. e14v26

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, en 3 ó 4 meses se enseña 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, leccion sólida y garantida, mensualidad 4 nacionales, Salta 855. e22v24

PROFESOR CON 20 AÑOS DE PRACtica en la enseñanza. Preparacion para ingreso y aplazados del colegio Nacional. Teneduría de libros, cálculo correspondencia etc. método simplificado. Lecciones á domicilio y en casa del Profesor, Santiago del Estero 618. e22v26

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de piano en casa ó á domicilio, Rincon 1421. e4v26

UNA PRECEPTORA SE OFRECE PAra dar lecciones á domicilio tanto en parte literaria como en labores y dibujo, Moreno 1793. e20v27

UN JOVEN DE VEINTE AÑOS CON suficiente instruccion, con buenos documentos y garantías se ofrece para enseñar la lengua castellana é italiana en casa particular. Dirigirse por carta ó personalmente á las iniciales A. P. L. calle Lorea 1231. e22v23

CAMBIO DE DOMICILIOS

ALEJO CABANNE, DENTISTA FRANco-americano, avisa á sus clientes que ha trasladado su consultorio Perú 269. d31f

A DIVINA SEÑORA OLBRC AVISA Á su numerosa clientela que se mudó de la calle Paraguay 851 á Viamonte 464. e17v24

AVISO AL PUBLICO—LA COMPAÑIA de mandatos, préstamos y agencia del Rio de la Plata (The river Plate trust loan y agency Company limited) ha trasladado sus oficinas á [illegible] Plaza Mayo. [illegible]

EL DOCTOR JOSE O. MACHADO HA trasladado su estudio de abogado á [illegible]

EL DOCTOR MARCELINO VARGAS [illegible]

EL [illegible]

MEDICOS Y ABOGADOS

ANTONIO L GIL HA REABIERTO su estudio en esta ciudad, San Martin 56, estudio en La Plata calle 43 núm. 886. e21v8f

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 830 altos, de 11 á 3 p. m. m23-perm

AFECCIONES DE LA PIEL VENÉreas y sifilíticas, consultorio del doctor Marquez Durango, Piedras 92 de 1 á 3. a26-perm

ANTONIO M. SILVA, DOCTOR EN medicina: ha reabierto su estudio en la calle Piedad 1040, Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. y de 1 á 3 p. m. e22v6f

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Solpacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m. f27-perm

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora Lorea 445. Médicos directores Angel J. Villa y José B. Martinez. Partera interna Madama Ana de Riviere. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a.m. En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a26permt

DOCTOR AUGUSTO PERTILE, OCUlista del hospital italiano, 44 consultas de 3 á 4 p. m., Entre Rios 742. c5v14f

DOCTOR L. FULCO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oído, nariz y garganta, consultas de 2 á 4 p. m. calle Zeballos [illegible]

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIAL mente á los enfermos de las vías [illegible] consultas de 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Piedad [illegible] j14-perm

DR. JUAN D. PIÑERO, SUIPACHA 154, [illegible]

DR. JUAN ACARDI—HA ESTABLEcido su consultorio [illegible]

DR. MARIANO R. BEASCOECHEA [illegible]

DR. JOSE CANTARELLI DE LA [illegible]

[illegible]

ENFERMEDADES DE [illegible]

MARIANO [illegible]

PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEñoras [illegible] C. Pellegrini [illegible] Bolivar [illegible]

RICARDO MARCO DEL PONT, ABOgado, Estudio en Mortiago [illegible]

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS y estrecheces [illegible] Doctor Castro [illegible]

PARTERAS

ADELAIDA MUÑOZ, PARTERA—Ofrece sus servicios profesionales [illegible] Zeballos [illegible]

CELEDONIA MARINA, PARTERA SE[illegible] ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas, horas de consulta [illegible] Comercio 1567. [illegible]

DELFINA P. DE MONTANI, PARTEra italiana, ex-maestra de la clínica de la [illegible] de Génova. Recibe pensionistas donde se encontrarán muy espléndida casa con todas comodidades. Zeballos 1014. e17v23

MADAME BORNERT, PARTERA AL sacana, consultas de 1 á 1 Libertad [illegible]

PARTERA, VICTORIA MISSELI ofrece á las señoras embarazadas sus servicios en partos, maestra de obstetricia, Charcas [illegible]

TELESFORA MARINA DE TABLADA partera, recibe pensionistas señora sola, Zeballos 1709. [illegible]

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia—Oficina de remates—Se hace saber á los señores interesados en las propiedades hipotecadas bajo los números siguientes: Serie J—7109, 7791, 7878, 7811, 7813, 7831, 7878, 7771, 7772, 7773, 7002, 7796 y 7793—Serie K—7070, 7839, 7835 y 7812 que si no se presentan dentro del término de 8 dias para arreglar sus deudas, se les sacarán sus propiedades á remate—La Plata, enero 17 de 1893—El jefe. e17v23

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAmos—Perú 391—De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 23 y Martes 24 del corriente á las 12 en punto, en el local del Establecimiento, Perú 391, los empeños vencidos hasta 1º de Diciembre de 1892, consistentes en un gran número de alhajas, muebles, ropa y objetos diversos que estarán á la vista—Buenos Aires, Enero 14 de 1893—El Secretario. e16v24

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata con arreglo al artículo 24 de los Estatutos el Consejo de Administracion ha resuelto convocar para el dia 6 de Febrero á las 3 1/2 p. m. en el local del Establecimiento, la asamblea general ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar la siguiente órden del dia: 1º Informe del Consejo de Administracion. 2º Informe del Síndico. 3º Balance general del ejercicio 1892, 4º Dividendo activo. 5º Eleccion de 4 Consejeros y del Síndico. 6º Resolver sobre la conversion de certificados. Se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, es necesario efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, 21 Enero de 1893.—El secretario. e22v31

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—180 Reconquista 180—No habiéndose inscripto el número de acciones que con arreglo al artículo 29 de los estatutos de esta sociedad, se requiere para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el viérnes 27 del corriente pueda celebrarse, el directorio ha acordado prorrogar el plazo fijado para efectuar el depósito de dichas acciones y recojer la correspondiente tarjeta de entrada hasta el 23 inclusive. Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas, que de conformidad con el artículo citado, la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes.—Buenos Aires, Enero 18 de 1893. e18v27

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata—180 Reconquista 180—De acuerdo con los art. 12 y 33 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea semestral ordinaria que deberá celebrarse el Viérnes 27 del corriente, en el local del Banco á las 3 p.m. con los siguientes objetos. 1º Lectura y consideracion del acta de la Asamblea anterior y de la memoria y balance correspondientes al 1er semestre terminado el 31 de Diciembre último. 2º Acordar el dividendo que habrá que distribuirse. Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art 27 de los Estatutos, para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco con 10 dias de anticipacion.—DiA, Enero 13 de 1893. e13v28

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo—Capital realizado: [illegible] [illegible] EN ABONA

		Milesal	Oro s/do
Depósitos en cuenta corriente		[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 00	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4 00	[illegible]	[illegible]
á premio con libreta desde $10 hasta 300, pasando [illegible]		[illegible]	[illegible]

SE COBRA EN MONEDA NACIONAL Y ORO SELLADO [illegible]

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Horas de despacho: de [illegible] los Sábados [illegible] Buenos Aires, Julio [illegible] Agustin J. Casino [illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata.—El Directorio avisa á los Sres. Accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que tenga lugar el 21 del corriente la Asamblea General Ordinaria, queda ésta postergada para el 7 de Febrero próximo, la que se verificará á las cuatro de la tarde del dia indicado en el local del Banco, cualquiera que sea el número de acciones depositadas, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos. El depósito de acciones para poder asistir á dicha Asamblea podrá hacerse hasta el 28 del corriente inclusive de acuerdo con el art. 352 del Código de Comercio. Orden del dia—1º Lectura y aprobacion del Acta de la Asamblea anterior. 2º Lectura de la Memoria y del Balance al 31 de Diciembre de 1892, 3º Eleccion de un Director suplente en reemplazo del Sr. Corominas que renunció su cargo. 4º Eleccion de un síndico y de un síndico suplente.—Buenos Aires, Enero 12 de 1893.—El Secretario. e14v23

AVISOS VARIOS

A LOS HOMBRES DE FUERZA, CINchadores—Hay un español que tiene 4300 ps para perder, cinchando de uno á uno. Sírvanse contestar por el mismo diario. e21v23

BURRAS SE ALQUILAN POR MES Y se lleva leche á domicilio, tambo, 1264 Artes 1264. e14v28

CARIDAD, CARIDAD—UNA SEÑORA viuda que hace 11 años que se encuentra postrada en cama, tullida y sin recursos, pide á las personas caritativas y piadosas se dignen favorecerla que el Dios Todopoderoso bendecirá sus casas y aumentará sus bienes dirigirse Viamonte 1873. [illegible]

FAMILIA FRANCESA, DESEARIA EN contrar un terreno en una [illegible] para plantar [illegible] plantas de árboles [illegible] tratar con el dueño, dirigirse Centro América 1854 [illegible] e21v24

HOTEL Y RESTAURANT AURORA de José Parodi, Lavalle 201, [illegible]

SE ALQUILA UN CAFÉ Y CANCHA [illegible]

SE REPUBLICO S [illegible]

GRAN REBAJA DE PRECIOS [illegible]

LA PRENSA

[illegible]

[illegible] de 1880 y dió en tierra con el antiguo [illegible] los Gobernadores [illegible] proclamando la fórmula de la regeneracion, como única política argentina con vida para subsistir y gobernar en paz.

Bajo la explosion de esa crisis, las creaciones oficiales de la desa [illegible] que se estremecieron, y atolondradas [illegible] su sometimiento á la reaccion cívica. Una maniobra las alentó y maniobrando llegaron á constituir esta Presidencia, inhibidas de hacer una propia.

Y esta Presidencia, por razon de la persona que la ejerce, era de filiacion liberal, esto es, de las filas de la vieja causa de la organizacion democrática de la Nacion.

Por eso fué aceptado el candidato por una masa sana de opinion, la cual esperaba que el vicio original sería compensado con los frutos ópimos de una franca reaccion en el sentido de la libertad y de la moral política.

Y ahora, en el momento de la primera prueba decisiva, el campeon se amedrenta y aterrorizado con la amenaza del adversario tradicional —el vicio, el fraude, la opresion, el falseamiento de la ley— recoje la noble enseña y capitula y se rinde!

En el último cuarto de una honorable existencia, consagrada al cultivo del derecho, el anciano duda del poder de las instituciones de su patria para gobernar á la República y confía el sostén del órden y de su propio Gobierno, á la odiosa oligarquía, reducida á esqueleto, á un fantasma siniestro y cubierto de harapos, aniquilada, estrechada en la impotencia casi, por la reaccion liberal, por la tradicional causa de los patriotas, de los buenos, de los probos, convertida hoy en pasion vibrante de la inmensa mayoría del pueblo argentino.

El venerable anciano, respetado por sus conciudadanos como premio de sus virtudes, que tantas veces hizo oir una palabra austera desde la tribuna de las oposiciones, impregnada en su fé en la eficacia de las instituciones libres, hoy, con el supremo Poder nacional en sus manos y con su pecho cruzado por la banda de Rivadavia, no cree sino en el influjo gobernante de los sucesores de los caudillos de la leyenda terrorífica, que manejan á los pueblos, no con el ascendiente personal afectuoso, sino con la opresion, con el fraude y con el despilfarro.

El pulcro patricio, que tuvo durante los últimos años acentos de indignada condenacion para los cacicazgos martirizadores de pueblos, clasificándolos como indignos de gobernar á las Provincias argentinas y responsables tanto de la anarquía como del horrendo descrédito de la Nacion, hoy condena la reaccion correntina, como peligrosa para la paz pública y consolida un cacicazgo notorio y odioso, como prenda de órden y de bienestar.

Pero, ¿quién ha podido sugerirle esa apostasía ó infundirle esos miedos?

Nada mas bello que el ideal liberal, que es propiedad y blason de la cultura del mundo; nada mas seductor que profesarlo, y nada mas propio del corazon levantado de un republicano austero, que luchar por esa causa, eslabonándose con la accion gloriosa é histórica de los ilustres ciudadanos y valerosos pueblos que empezaron la demanda en los primeros albores de la independencia y la continuaron hasta nuestros dias? ¿Acaso hay tumbas en los panteones argentinos y cruces piadosas sembradas en los desiertos territorios, que aquellas que señalan la morada de los restos de los campeones sacrificados á esa causa?

Pero, si la accion que con tanto vigor como necesaria justicia censuramos y entregamos á la execracion nacional, es una claudicacion injustificable, la empresa de detener el avance de la causa de las instituciones es una aventura insensata.

No pudieron destruirla ni atajarla Rosas con su terror, ni Juarez con mil millones de pesos derramados sobre la escena caliente de una época de embriaguez materialista ¿y han de encadenarla y detenerla el Presidente Saenz Peña con cuatro Ministros divorciados con la opinion pública y destituidos de toda significacion en la política y en los partidos que dividen á las fracciones militantes de la República?

La pregunta misma resuelve y concluye perentoriamente la cuestion.

El Presidente, funestamente sugestionado por sus consejeros, recoje la bandera retrógrada en su hora de mayor desprestigio, manchada por el delito de haber arruinado al país con la dilapidacion de sus Tesoros, y destrozada por la condenacion nacional.

Si con los despojos desconceptuados de una tiranuela catástrofe, con falanjes deshechas, pasadas de la conciencia de su incapacidad para imperar con sus hombres en la Casa Rosada, el Presidente Saenz Peña se propone estorbar el desarrollo de la idea liberal, precisamente en la época de la historia política del pueblo argentino en que ella toma mayor [illegible]

[illegible]

En la República Argentina, hoy, sabe [illegible] el pueblo puede producir el triunfo [illegible] las situaciones [illegible] necesitados medios y de decision para promoverla y sostenerla, si no disponen, como el Gobierno de Corrientes, del apoyo del Presidente de la República.

Pero, en todo caso, un ciudadano de austeros principios y dotado de valor cívico, hoy como en todos los períodos de nuestra agitada existencia, no duda en la eleccion del puesto de combate entre las [illegible] y las otras filas; lucha hasta caer ó vencer por la causa de las instituciones, con el pueblo y para procurar y honrar el pueblo, para beneficio de los progresos del [illegible] Todo Presidente argentino que en la época que cruzamos fuese [illegible] causa, sería injuriado por gobernantes desprestigiados, [illegible] é impotentes, pero sería aplaudido por todos los pueblos y viviria robustamente dentro de su espíritu y sobre sus brazos, y la República gozaría de paz, y sus trabajos [illegible] estables y honestos y el nombre argentino sería de nuevo pronunciado con respeto por el mundo exterior.

El Presidente Saenz Peña se separa de ese programa y reniega del credo liberal reaccionario, y el país lo contesta con su reprobacion, demostrándole que ni él, ni nada, hoy mas que nunca, posee poder para evitar su avance y su victoria; la conciencia histórica, la paz, las aspiraciones y la honra de la Nacion así lo mandan.

TIERRA PROMETIDA

Paul Bourget, al dibujar el purísimo carácter de Mlle. Seilly, ha hecho una pintura real, verdadera, viviente. Muchos han creido que ese amor casi místico, etéreo, virginal, pero en el que hay un fondo de sublime egoismo, era una invencion por la necesidad artística de los contrastes. Pero no, Mlle. Seilly existe, y yo conozco un caso, si no idéntico, por lo menos muy semejante al que constituye el alma de *Terre promise*.

Eran los tiempos dichosos........ ¿Cuáles son? Pues, los que pasaron!—los tiempos dichosos de mi juventud, cuando estudiaba, cuando creia, cuando amaba, toda con fé, con entusiasmo por la vida.

La sociedad señorial y aristocrática de mi ciudad universitaria, era la corte de galanteos románticos, de aventuras misteriosas y de solemnes y aparatosos ceremoniales monásticos....... Yo, nosotros, todos los que entonces soñábamos, viviamos esclavos de una belleza sin igual, de una criatura adorable, avasalladora, rubia, y de una cabellera tan copiosa, tan opulenta, tan espléndida que podía cautivar á uno de esos reyes terribles de los cuentos de hadas, y obligarles á remover todo el mundo por conseguirla.

Era nuestro encanto y ella lo sabia, la seguiamos á todas partes, la buscábamos con los ojos entre la multitud de los grandes templos, indagábamos sus paseos para pasar por cerca. Pero siempre, eso sí, la velamos como un divino imposible, como una esperanza fugitiva, como sueño, como vision.

Amaba ella á un hombre, y le amaba con entusiasmo de santa, porque él no creia, y ella le adoraba para convertirlo á su fé y hacerlo su esposo; él era un estudiante de Salamanca, aventurero y perdido, y nosotros le maldecimos tanto como nos admiraba la pasion extraña de aquella mujer.

Pero ¿cómo podia amarlo? ¡Qué se yo! Lo amaba y nadie ha podido aún explicar por qué se ama.

Eran novios, en secreto; gozaban rara vez del placer de hablarse, por que sus padres los vigilaban y querian borrar del corazon de la jóven su pasion inexplicable.

Ella formuló un dia un voto solemne. Amaba á ese hombre con entusiasmo de sectaria para traerle al cielo por el matrimonio; pero si no le conquistaba, si no le hacia suyo, iría á abrazarse para siempre á la cruz del Redentor.

Un dia se supo en la ciudad que al novio le encontraron tendido en la calle, ébrio, al amanecer.... Los guardias le recogieron, ocultándole á la vergüenza.

La hermosa de la cabellera deslumbrante llamó á su padre y le dijo, grave, resuelta, heróica:

—Padre mio, has vencido. Yo no puedo ser la esposa del que amo por Dios, quiero ser la esposa de Dios por el que amo. O mi amor, ó el convento.

Otro dia vino en que todos los que la ciudad habitábamos, lloramos amargamente. La niña de la belleza ideal, de la cabellera luminosa y opulenta iba á profesar, á desaparecer para siempre jamás de nuestras miradas.

Parecian caer lágrimas del aire conmovido por la campana cuando llamaba á la fiesta: la fiesta, sí, porque la religion conquistaba un ángel, pero así tambien, el duelo para nosotros, los que la queríamos para la tierra, para nuestra ventura.

El concurso era inmenso: las naves de la iglesia henchidas de gentío, las bóvedas palpitantes de alegría al recibir las oleadas de notas triunfales que el órgano les enviaba y los mudos suspiros de la multitud, ansiosa, suspensa, casi sollozante.

Aquella ceremonia era un poema infinito, cuyo desenlace sería el tajo de una tijera implacable cortando de un golpe la cabellera fantástica, y cuyo epílogo sombrío otro golpe seco y fúnebre el de la puerta de hierro cerrada para siempre!

Cuando todos oimos el ruido de la hoja afilada segando como si fuesen fibras del [illegible] de oro resplandeciente, un grito de terror difundióse por las ámplias naves, y las lágrimas corrieron después [illegible] lanzado por la puerta cerrada con su golpe final.

[illegible] estalló en hosannas de [illegible] alegría, en imprecaciones [illegible] y terribles contra ese [illegible] misterioso que les arrebata siempre [illegible]

Despues la bellísima criatura enviaba al mundo [illegible] los ecos de su recuerdo en [illegible] melancólico de la tarde, [illegible] del coro, remedo [illegible] donde no habrá sino la [illegible] una reminiscencia [illegible] verdadera *tierra prometida* [illegible] con arcano [illegible] region que habit[illegible]

MARCELO.

CUESTIONES SANITARIAS

OPINIONES DEL DR. PIÑERO

[illegible] podemos empezar [illegible] documento del Dr. Piñero que es una otra relacion perteneciente [illegible] de una sesion del Departamento Nacional de Higiene, de que es ilustre miembro.

[illegible] como el que anteriormente publicamos, que revela un sério estudio de [illegible] con interés por el [illegible] de desear sería, por bien del país y de la institucion nombrada, que en su terreno se ventilase la investigacion de que ayer dimos noticia anticipada.

Léase el documento.

En la sesion del 2 de Diciembre ppdo. á [illegible] no pude concurrir, debido [illegible] de familia,—el Sr. Presidente del Departamento,—segun consta en el [illegible] que «habiéndose suscitado [illegible] ocasiones en el seno del Consejo, [illegible] sobre las atribuciones de las [illegible] que componen el Departamento [illegible] de su deber pedir al Sr. Ministro del Interior deslindara claramente [illegible] discutidos».

[illegible] del Departamento, no me es [illegible] esta afirmacion, [illegible] Tanto la defensa [illegible] de mi conducta, como mi propósito [illegible] el restablecimiento de la verdad [illegible] me obligan á rectificar [illegible] tales discusiones en el seno [illegible] sobre las atribuciones de [illegible] que componen el Departamento [illegible] el Sr. Presidente. Sé [illegible] que esto se dice en una [illegible] no pasa de ser una [illegible] equivocadas que el [illegible] al redactar las actas de [illegible] sesiones, principalmente [illegible] que á mí se refiere.

[illegible] apelo á la conciencia [illegible] señores vocales presentes [illegible] la rectificacion que yo [illegible] punto de las discusiones [illegible] sobre atribuciones de sus distintas [illegible] fuera del todo justa y [illegible] la satisfaccion de obtener [illegible] Sr. Silveyra, la contestacion [illegible] Lo que ha pasado sobre el particular, puntualmente reproducido, es lo siguiente.

[illegible] supe, con la mas desagradable [illegible] que el presupuesto de la reparticion [illegible] elevado al Ministerio con [illegible] injustificable—desde que [illegible] habia diferido la discusion del presupuesto general hasta que se efectuara [illegible] presidencial,—sin que el [illegible] como lo ha hecho siempre [illegible] forzosamente que hacerlo en cumplimiento de la ley y de las reglas mas elementales de administracion sanitaria, cuando supe que se habia cometido un error tan grave, me acerqué al Presidente y le manifesté que era indispensable que el presupuesto de la reparticion se sometiera á estudio del Consejo. El Sr. Presidente me contestó que el Ministro lo habia pedido con urgencia y que, por esa razon, lo habia remitido sin mas trámite, pero que no veia inconveniente en solicitarlo con pretexto de introducir algunas modificaciones y someterlo á la discusion del Consejo. Responsable en parte, como vocal del Departamento, del presupuesto que éste adopta cada año, mi silencio habria importado la aceptacion tácita de mi parte de responsabilidad, por un acto que se habia llevado á cabo sin mi intervencion. Entiendo, por otra parte, que mis deberes como funcionario público no me permiten renunciar á tomar en la discusion del presupuesto la participacion que la ley me obliga á tomar.

Queria, ademas, introducir en la organizacion del personal, las modificaciones que propuse y que fueron aceptadas por el Consejo sobre reorganizacion del Departamento Nacional de Higiene, como el nombramiento de dos ingenieros sanitarios como vocales activos del Departamento, entre otras reformas muy útiles.

Pasó algun tiempo y como el presupuesto no llegara, le reiteré mi observacion al Presidente, con el mismo resultado que antes. «El presupuesto no tardará en llegar».

Pero no llegó, y cuando me convencí que no llegaría, hice mocion en sesion celebrada con asistencia de los Dres. Podestá, Gonzalez, Wernicke, Silveyra y Zuñia, para que se diera principio á la discusion de presupuesto, mocion que no fue apoyada y que, por lo tanto, no puede haber sido discutida, como que efectivamente no lo fué. Ninguno de los vocales presentes desplegó los lábios, probablemente porque creyeron que el asunto no valia la pena. Fué el Presidente quien, sin que mi mocion fuera apoyada, declaró que la confeccion del presupuesto era atribucion que le pertenecia exclusivamente, y para demostrarlo citó un párrafo de un reglamento que en otro tiempo tuvo el Departamento, cuando éste, durante la presidencia de los Dres. Pardo, Gil y Udaondo, discutia y confeccionaba el presupuesto de la administracion sanitaria.

El aludido párrafo, del tal reglamento dice, que el Presidente elevará el presupuesto al P. E. Y es claro, en todas las corporaciones, el Presidente es el órgano que cumple y hace cumplir todas sus resoluciones. Ante la manifestacion del Presidente, que la confeccion del presupuesto era una atribucion que exclusivamente le pertenecia, y el silencio del Consejo, recuerdo puntualmente que me limité á decir «Está bien, por mi parte he cumplido con mi deber, como lo entiendo».

Esto es, fielmente reproducido, lo que pasó en aquella sesion, y así deben recordarlo todos los señores vocales que se encontraron presentes, á cuya conciencia honrada vuelvo á apelar.

El Sr. Presidente agrega «que, debido á las discusiones habidas en el Consejo sobre la atribucion de sus distintas ramas, etc., habia pedido al Sr. Ministro del Interior, deslindara claramente el punto discutido».

Ya he demostrado que no ha habido tal discusion; que lo que hubo fué precisamente lo contrario: falta de discusion; y no tengo para qué demostrar que el primer deber del Presidente del Departamento, es conocer la «Ley Orgánica» que rije la corporacion que tiene que presidir.

Segun la «Ley Orgánica» del 3 de Octubre del 91, el Departamento no tiene tales ramas; se compone de un presidente, y de tantos vocales, y á la corporacion así constituida, le confiere todas las atribuciones (Arts. 2º, 3º y 4º).

Es el Departamento Nacional de Higiene, compuesto de un presidente, los vocales que designa la ley del presupuesto general, y los miembros honorarios que designe el P. E.,

(Art. 1º), el que tiene á su cargo la inspeccion sanitaria de los puertos de la República, la direccion y administracion de los Lazaretos y las instalaciones determinadas por la Convencion Sanitaria (Art. 3º), y es el Departamento Nacional de Higiene (Art. 5º) el que tiene que *proyectar un reglamento de acuerdo con la presente ley, que someterá á la aprobacion del P. E.*

Ante la prescripcion terminante de la ley, confiriendo al Departamento Nacional de Higiene el encargo de proyectar el reglamento y someterlo á la aprobacion del P. E., yo pregunto: ¿Cómo ha podido el Presidente del Departamento Nacional de Higiene dirigirse al Sr. Ministro del Interior pidiéndole que deslindara atribuciones, perfectamente demarcadas en una ley, en la «Ley Orgánica del Departamento?»

Y vuelvo á preguntar: ¿No es tan inexplicable como esto, el hecho de haberse dirigido al Gobierno, pidiéndole que lo autorizara para confeccionar un reglamento que la ley (Art. 5º) establece que debe ser proyectado por el Departamento Nacional de Higiene, y que el P. E. le haya conferido la autorizacion por decreto de 8 de Octubre del 92, cuatro dias antes de terminar su periodo?

Ni el Presidente del Departamento ha podido pedir autorizacion para proyectar un reglamento que una ley del Congreso ha establecido que debe ser proyectado por el Departamento, ni el P. E. Nacional ha podido acordarle tal autorizacion.

¿Qué es lo que debemos obedecer los vocales de esta corporacion en este punto de la confeccion del reglamento, el art. 5º de la ley dictada por el Soberano Congreso y promulgada el 3 de Octubre del 91 por el P. E. con la firma del Presidente Pellegrini y Ministro del Interior Dr. José V. Zapata, ó el decreto del 8 de Octubre ppdo. firmado por el mismo Presidente Pellegrini y refrendado por el mismo Ministro Dr. José V. Zapata? La respuesta es bien sencilla. La ley está en vigencia y tiene que ser acatada y obedecida por todos, desde el Presidente de la República, hasta el último empleado. El decreto es ilegal é importa una violacion de la ley por el mismo P. E. que la promulgó.

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene da cuenta al Consejo en la misma sesion del 2, que ha confeccionado el reglamento confiado á él exclusivamente por el decreto aludido, y que por un deber de cortesía, lo hacia conocer del Consejo antes de elevarlo á la aprobacion del P. E.

No conozco el reglamento confeccionado por el Presidente, porque,—como he dicho antes,—una desgracia de familia no me permitió concurrir á la sesion del 2 de Diciembre. Pero si puedo juzgar, por lo que el Sr. Presidente ha manifestado en sesion cuando por un acto de cortesía hácia el Consejo, les hizo oir á los vocales presentes una lectura de su proyecto, es indudable que todo él importa un desconocimiento de la «Ley Orgánica del Departamento Nacional de Higiene». Desde luego este ha sido excluido de la parte que por la ley le corresponde en la discusion del reglamento.

(*Concluirá*)

BOCETOS MILITARES

La enseñanza es la base primordial de todo progreso en los pueblos y la enseñanza es deficiente, por no usar vocablo más duro en esta region sud-americana. Abarca mucho, y aún agregaremos, mal escogido, y aprieta poco dejando á un lado consideraciones fuera de lugar, cuanto á enseñanza *civil* se refiere, vamos á ocuparnos á grandes rasgos de la enseñanza militar.

Esta, que puede ser especulativa ó de experimentacion, y que justifica el epígrafe de estos razonamientos, aparece con ambos caracteres en las academias, gabinetes y oficinas de direccion, y en los cuarteles, barcos y campos de instruccion, en los primeros, con metódica explicacion que aune práctica y teoría en la cátedra en las experiencias, con el concienzudo análisis de los adelantos modernos en las oficinas, que deben sintetizar en breves reglamentos y concisas instrucciones á los oficiales de filas ó embarcados, en éstos, en la aplicacion diaria del manejo del arma, pieza de artillería ó maquinaria y de las novedades de la táctica, y en esa pesada tarea constante de la correccion sucesiva de movimientos, evoluciones y maniobras, en que el bisoño soldado y el inexperto marinero aprenden el airoso porte y la soltura grave y graciosa á la par del veterano.

Pero unos y otros van por campo poco trillado, inertes en la *rutina* retrasadora de tácticas viejas, evoluciones de relumbron y efectos de lucimiento en grandes paradas, formaciones y fiestas marítimas, de aspecto teatral, similor aparatoso que pretende pasar por oro de buena ley.

Los directores, en sus estudios de gabinete, tratan de coordinar los nuevos adelantos en asuntos guerreros de mar y tierra, con las disposiciones, ordenanzas y preceptos antidiluvianos que rigen en barcos y cuarteles: aditamentos sin resultado, modificaciones sin plan fijo, con un criterio revolucionario, tan opuesto al pausado de renovacion sucesiva que exige socavar desde los cimientos, si se quiere tener ejército y se pretende poseer escuadra.

Por correlacion sucesiva de consecuencias que acarrean tales métodos, se ven barcos de guerra de policía esmeradísima de babor á estribor, de reluciente aspecto y brillante aparato, para los ojos del profano. Pero, ¿se tiene verdadera marinería? ¿Hay cabos de cañon instruidos, condestables prácticos y torpedistas expertos? ¿No aparecen dificultades en el abigarrado conjunto de tripulantes de todas las nacionalidades, en los sondajes, ni hay torpezas en el servicio, ni se notan otros mil *chicotes*, vocablo marino que expresa los cabos sueltos que hay que atar en la jarcia del aparejo de los buques, en la maquinaria de sus motores de impulsion, en los obturadores de sus piezas de artillería, en el manejo de espoletas y estopines, en el asiduo cuidado y esmero en la conservacion de sus depósitos de pólvora y saquetes de carga, para evitar estratificaciones de salitre ó de componentes en disolucion, por las sales marinas y la humedad constante de las embarcaciones? ¿Y son los marinos, á pesar de sus múltiples conocimientos, acreditados en todas partes, mejor dicho, pueden ser náutas entendidísimos, artilleros de competencia indudable é ingenieros navales de profunda ciencia, que todo eso y aún más se exige en el mando de las fortalezas flotantes que constituyen hoy acorazados, cañoneras, torpederas y cruceros?

Y en tierra, el infante en su ámplia esfera de combatiente imprescindible en las batallas, alma de las guerras, estudia la precision de las nuevas armas, dirige las mas prácticas evoluciones y maniobras, ó como siempre sucede, ajeno al estudio por la multiplicidad del servicio diario, y la distraccion de sus fuerzas y sus impulsos en deberes y obligaciones que impone á los Gobiernos la absorbente política, distrayendo los elementos armados de sus tareas profesionales, olvida el oficial su mision progresiva y queda *marcando el paso* en el desarrollo de sus aptitudes?

Y el ingeniero militar, sin elementos ni materiales para su complicada labor de servicio de telégrafos, ferrocarriles, aerostacion, construccion de puentes y trabajos de zapa y minería; el artillero, ayer infante ó caballero, sin preparacion científica para el curso de su facultativa carrera, que le exige gran conocimiento de las ciencias exactas y de las innúmeras aplicaciones de la física, la química y la mecánica á la industria militar, y el estudio concienzudo de la balística interior y exterior, del cálculo de probabilidades en el tiro, de la fortificacion y de la historia militar ¿á donde van por tan errónea senda los divergentes elementos de las fuerzas de mar y tierra?

MARINO BRAIS.

MOVIMIENTO INDUSTRIAL

La Colonia Gandolfi—Su situacion—Fertilidad de [illegible]

[illegible]

mejo al primer rumbo y Cangüé Grande al segundo, toda la extension de ella se presta admirablemente para las faenas agrícolas, adquiriendo allí la vegetacion proporciones colosales. En toda la cuenca regada por el Cangüé Chico, la capa de tierra vegetal no es menor de un metro de espesor y ese solo dato basta para comprender que con tierras de esa naturaleza, deben de obtenerse cosechas extraordinarias. Cuando visitamos aquella espléndida region, quedamos admirados del desarrollo que adquirian la caña de azúcar, el maní, la mandioca, el tabaco y otra gran variedad de plantas, y auguramos á la compañía un espléndido resultado en su explotacion agrícola, si se decidia á plantear una fábrica de azúcar ó ingenio, en vista de las magníficas condiciones de aquel suelo para el cultivo de la caña. Vemos con gusto que no han sido desatendidas por la compañía las observaciones hechas por el Sr. J. Buriel, gerente de la colonia, y que se llevan adelante los trabajos para dotarla de establecimientos industriales que beneficien en la localidad la produccion agrícola.

Transcribimos algunos párrafos de la comunicacion que nos dirige el Sr. Buriel.

«Actualmente se encuentran completamente instaladas sesenta y tres familias de colonos extranjeros, habiendo sido expulsadas otras sesenta y tres, pues han sido 126 las familias que se han traido durante los dos años que lleva de fundada la colonia, además la administracion tiene ocupadas unas 100 personas, de las que la mitad se dedica al cultivo de la tierra y la otra mitad en las diversas reparticiones de la administracion.

Los colonos tienen ya sus concesiones todas alambradas, con sus potreros, casas, quintas y todo lo necesario para llevar una existencia cómoda.

Como la colonizacion ha sido bastante difícil, debido á los malos colonos que nos llegaron, pues como he dicho anteriormente hubo necesidad de expulsar 63 familias por ser demasiado exigentes y no querer absolutamente trabajar, se han empleado estos dos años solamente en la organizacion de la colonia y una vez conseguido esto se empieza la explotacion y produccion de la misma.

Actualmente se hallan bajo cultivo 1308 hectáreas de tierra subdivididas en la forma siguiente:

151 hectáreas con caña de azúcar, 50 id id tabaco, 800 id id maiz, 80 id id alfalfa, 12 id id tártago, 80 id id maní, 80 id id porotos, 30 id id sorgo, 30 id id mandioca, 38 id id batatas.—1308 hectáreas.

Además se cuenta recoger unos 2.000.000 de cebollas y 1.000.000 de tomates.

En breve tiempo se instalará un alambique para la destilacion del sorgo y maiz y para el año 1894 se encontrará completamente instalada la maquinaria para la fabricacion del azúcar, á cuyo efecto en el invierno del 93 se van á sembrar de 800 á 700 hectáreas de caña, tambien quedará pronto montada la maquinaria correspondiente para la elaboracion del aceite del maní y tártago.

La poblacion actual de la colonia es la siguiente:

Franceses 217, españoles 145, italianos 27, ingleses 22, suizos 5, alemanes 7, belgas 3, luxemburgueses 1, brasileros 1, paraguayos 98, argentinos 28; total 554 personas.

Se prepara con actividad el material necesario para la construccion de las fábricas, iglesia, oficinas para las autoridades civiles y para una escuela, habiéndose solicitado del Consejo Escolar la instalacion de ella por existir en la colonia 125 niños de ambos sexos.

Además de los carros q' hay para el trasporte de los productos hasta puerto Bermejo, la colonia posee para navegacion de los rios Bermejo y Paraguay una flotilla compuesta de un vapor «El Desarrollo», tres chatas para carga y diez embarcaciones menores.

P. P. The Anglo Paraguayan Land Cº Limited. Colonia Gandolfi, Puerto Bermejo—Por Julio Buriell Gerente. Firmado—A. L. de Leons.

Hemos dicho ya en otra ocasion que la colonia Gandolfi, será el punto de arranque de la colonizacion del Chaco Austral y Central sobre las márgenes del rio Bermejo, una de las regiones mas fértiles que posée el extenso territorio argentino. Cubierta de espeso monte y surcada por buenos rios y arroyos, está destinada á ser un gran centro de produccion azucarera, favoreciéndola el cómodo transporte de sus productos por los rios Bermejo y Paraguay.

Pero precisa la accion eficaz del Gobierno facilitando la navegacion del Bermejo y la repoblacion de la línea militar sobre la márgenes del mismo rio, obra de indispensable necesidad, no tan solo para que aquellos fértiles territorios entren á colonizarse sino tambien para poner en contacto directo las Provincias de Salta y Jujuy con el rio Paraná. Restablecida la línea militar, la produccion ganadera de la Provincia de Corrientes, tendria un importante mercado en las provincias del Norte, facilitando el comercio de ganados con las repúblicas de Bolivia, Chile y Perú.

Se están haciendo los trabajos preparatorios para la fabricacion del dulce de membrillo, cuya fama alcanzará este año extraordinarias proporciones. El alto precio alcanzado por ese dulce (se ha vendido hasta 9 ps. la lata) es un poderoso aliciente para su fabricacion, que como hemos dicho alcanzará este año á cifras nunca vista en el país. Entre las tres fábricas mas antiguas (las de los señores Noel, Guillot y Rumbado) harán de 130 á 140.000 latas á las que habrá de agregarse las que fabricarán, La Valenciana, El Cazador, El Lor Gruget y algun otro, de modo que vendrán á producirse en conjunto alrededor de 200.000 latas. Con este motivo hay activo movimiento en la compra de azúcares y contratas de fruta en las islas del Tigre.

No están menos favorecidas los hojalateros, pues además de la preparacion de aquel número de latas, tienen que fabricar alrededor de 25.000 docenas de latas redondas para jalea; mas 500.000 para los duraznos al natural y otras 300.000 para las frutas en almíbar, lo que reprenta una cantidad considerable de trabajo que no admite dilacion y que hay que entregar forzosamente en los meses de Febrero y Marzo que es la época de mayor abundancia de fruta.

Tenemos noticias muy favorables sobre la cosecha del tabaco en Formosa, en cuyo territorio se han hecho este año importantes plantaciones, que por su excelente estado prometen una espléndida cosecha. En la Colonia Emilia hay plantadas arriba de 500.000 plantas. En Formosa las plantaciones son muy numerosas y se extienden hasta las colonias situadas sobre las márgenes del San Hilario. Mas al sud se encuentran las plantaciones hechas sobre el arroyo de las Tres Marías, en una de cuyas colonias se cosecharán arriba de 150.000 kilos de tabaco. En la colonia Aquino los sembrados presentan buen aspecto y todo hace augurar un buen rendimiento prestigiando con la cosecha de un producto valioso al fértil territorio de Formosa que tanto precisa de los beneficios de la colonizacion. El buen precio que actualmente tienen los tabacos en todos los mercados de la República, va á favorecer á los plantadores, y si contratiempos ó plagas imprevistas no malogran la cosecha, los habitantes de aquel lejano territorio obtendrán un pingüe resultado.

En la última semana hemos recibido la primera remesa de lana hilada que ha llegado á este mercado procedente de las fábricas nacionales. Viene de la fábrica de tejidos de los señores Quintin Córdoba y Hnos., de San Nicolás, y ha sido muy alabada por los que la han examinado. Fué adquirida como muestra por una fábrica de tejidos de punto de esta ciudad y habiendo dado ella buen resultado en la práctica, se está contratando una fuerte cantidad para entregar á medida que las necesidades de la fábrica lo demanden.

Son los principios de una industria que está destinada á adquirir extraordinario desarrollo.

Y á propósito de lanas: son motivo del pedido que haciamos en el último Movimiento Industrial sobre semillas de pacará ó oreja de negro, un amigo de Salta nos dice lo siguiente: «La semilla de pacará [illegible] por los fabricantes de tejidos de lana, para ser usada en el [illegible]

compradores para la corteza del quebracho blanco, de un tinte poderoso y que queda abandonada en los obrajes, por falta de compradores. Podria obtenerse á un precio relativamente bajo, y lo hacemos presente á los exportadores, por si hay alguno que quiera iniciar negocios con Europa, donde seguramente el artículo tendrá numerosas aplicaciones.

Nos han ofrecido muestras que pondremos á disposicion de los que tengan interés por el artículo.

GOYOAGA Y Cª

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martin.

VIA GALVESTON

La autonomía de Irlanda

LONDRES, Enero 22—Al clausurarse el Congreso de la federacion liberal, el secretario Asquith anunció que el plan de home-rule para Irlanda seria trazado sobre bases liberales; que Irlanda obtendria su autonomía propia, aunque se mantenga la influencia definitiva del parlamento imperial.

Buen tiempo

AMBERES, Enero 22—El tiempo ha calmado notablemente en los últimos dos dias.

Los muertos de frio

BERLIN, Enero 22—Cuatro obreros han sido encontrado muertos de frio, debajo de las pajas en Potsdam.

Despachos de Gilenburg, dicen haber sido encontradas varias personas muertas en los caminos públicos.

El proceso de Panamá—La calma se restablece

PARIS, Enero 22—En el curso del proceso á Herz, la atencion pública se fija sobre la declaracion suministrada por Andrieux, de que Herz posea los documentos originales que representan el monto que se dice pagado por soborno á Rouvier Proust y otros, de todo lo cual Andrieux tiene copia.

La exitacion causada por las revelaciones sobre el negocio Panamá, vá calmándose debido á lo que se ha hablado acerca de las instituciones políticas de la república, las cuales no deben ser puestas en peligro por un imprudente litigio.

La confianza en la Bolsa ha sido restablecida. El temor á una ajitacion revolucionaria parece que ya no existe.

El mercado monetario

NUEVA-YORK, Enero 22—La revista monetaria del *Herald* da los siguientes informes sobre el mercado monetario de Lóndres:

Papel rupia mejorado, fondos extranjeros en baja, y baja tambien de los títulos egipcios, indios, portugueses, españoles y turcos.

La barra de plata cerro en Lóndres á 38 1/2 peniques, y su valor en Nueva-York 8 1/2 centavos.

Empréstito austro-húngaro

VIENA, Enero 22—Rothschild no emite los empréstitos austro-húngaros á oro, ni en Lóndres ni en Paris.

Crisis ministerial

VIENA, Enero 22—Se cree inminente una crisis ministerial á causa de la legislacion civil del matrimonio.

Obreros alemanes

BERLIN, Enero 22—Muchos alemanes que buscan ocupacion en la Exposicion de Chicago, son sonsacados por empresas inglesas.

Hostilidades rusas

BERLIN, Enero 22—Se sabe por algunas indicaciones, que el Czar empieza á disminuir sus hostilidades hácia la Alemania.

Impuesto á los alcoholes

BERLIN, Enero 22—Durante la discusion del impuesto á los alcoholes en el Reichstag, muchos conservadores apoyaron la idea del monopolio del Estado para la produccion de líquidos espirituosos.

Locura repentina

BELGRADO, Enero 22—El general Rell Markoitch, miembro de la regencia ha perdido la razon repentinamente.

Libertad de Egan

LONDRES, Enero 22—Egan, convicto de atentados con la dinamita quien fué sentenciado á 20 años de prision, obtuvo su libertad despues de ocho años de reclusion.

Los cargos á Herz—Otra vez Rouvier—Mas declaraciones

PARIS, Enero 22—El corresponsal del *Times* considera las cartas á Boulanger y otras al Dr. Herz como una ámplia refutacion á los cargos de que Herz actuaba como espía en favor de la triple alianza.

Los acusadores probablemente ignoraban la existencia de estas cartas.

Andrieux, en su declaracion, dijo que Ferron y Flourens podrian confirmar su aseveracion de que Rouvier pagó 100.000 francos á *La Lanterne*, aunque Rouvier invirtió estos fondos para servicios secretos que impidieran á Boulanger utilizar aquellos resortes en provecho de su política.

Asimismo Herz insistió en que los dos millones de francos recibidos de Reinach fueron en pago de deudas particulares. A esta declaracion dijo Andrieux que creia que los negocios entre Reinach y Herz, nunca fueron reducidos á escritura y por eso Herz le pedia los dos millones de francos. Reinach le negó su obligacion.

Andrieux se, negó á revelar mas acerca de los documentos que le fueron confiados escudándose en que él era el consejero legal de Herz.

Mas sobre Panamá

PARIS, Enero 22—Las autoridades procuran reunir las pruebas de la culpabilidad del Dr. Herrz para formalizar el pedido de extradicion.

Mr. Clemenceau fué careado ayer con Stephane con el propósito de descubrir nuevos datos para ser enviados á Londres y reforzar el caso de estradicion contra Herz; sin embargo, ningun nuevo cargo pudo hallarse.

Los accionistas de Panamá están furiosos contra Herz á quien acusan de haberlos traicionado revelando á Andrieux todo cuanto se referia á la Sociedad.

Herz ha sido denunciado como aleman con objeto de desviar el pedido de extradicion hecho por el Gobierno francés; pero parece que esa circunstancia induirá poco en la corte inglesa para la resolucion que haya de adoptar.

El sistema de defensa de Herz en Inglaterra es de una astucia y habilidad notorias.

Enlace

LONDRES, Enero 22—De origen autorizado se asegura que el matrimonio del príncipe Jorge con la princesa de Teck, se efectuará en Abril próximo.

(Agencia Havas)

PARIS, Enero 22—De paso para Tánger, llegó hoy á esta capital el coronel Ridgeway, enviado extraordinario de la Gran Bretaña, cerca del Sultan de Marruecos.

Asegúrase que su estadia en esta, tiene por objeto conferenciar con M. Develle, Ministro de Relaciones Exteriores, y disipar los rumores de desconfianza, que referente á su mision han circulado en los círculos políticos franceses, asegurándoles que esta su mision no perjudicará en nada los intereses de Francia en Marruecos.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Enero 21—El perito argentino señor Virasoro, ha visitado ayer varios edificios públicos y paseos, quedando sumamente complacido.

—El señor Carballo Orrego presentará á la Corte de Justicia nueva solicitud de amparo.

SUCESOS DEL BRASIL

INVASION FEDERAL

ARTIGAS, Enero 22—El ultimatum de los jefes Juan Tigre, Guerreiro y otros, ha surtido su efecto.

Es inminente que la invasion federal se [illegible]

—Asegúrase que por el paso Dragon, departamento Cerro Largo, se han visto partidas armadas á remington y lanza, que se refugiaron en Monte del Tacuary, frontera brasilera, donde esperan órdenes para invadir.

—Las autoridades de Yaguaron solicitaron del sub-delegado de Artigas, registrara varias casas donde moran emigrados federales, por constarles que tienen armamento.

—En Melo se espera por momentos la llegada de Silveira Martins y Rafael Cabeda, que aún están en Montevideo.

—Comunicaré todas las noticias de la invasion: estoy listo.

MONTEVIDEO, Enero 22—Procedente del Havre, llegó el vapor francés «Uruguay» y siguió hoy para esa.

El vapor italiano «Regina Margherita», tambien llegó anoche de Génova.

—Se han iniciado sérios trabajos políticos por parte de una numerosa fraccion del partido colorado, como preparatorios para la lucha que vá á entablarse contra el elemento que hoy rodea al Dr. Herrera, en las próximas elecciones generales. Se han celebrado ya varias reuniones, resolviéndose la creacion de diversos clubs en cada seccion y la fundacion de dos caracterizados órganos de publicidad, que serán redactados por conocidos miembros del partido, varios de ellos pertenecientes á la minoría del cuerpo legislativo.

—Consultado el Dr. José P. Ramirez por su correligionario Setembrino E. Pereda, el leader del partido constitucionalista en Paysandú, acerca de la actitud que en la próxima lucha electoral debe asumir esa agrupacion política, ha respondido en extensa carta que al efecto le ha dirigido á aquel, que el partido constitucional, en su concepto, ha dejado de existir, y que todos sus afiliados deben agregarse á agrupaciones accidentales, pues está en un todo de acuerdo con las conclusiones finales expuestas por el Dr. Melian Lafinur en su último folleto.

GUALEGUAY, Enero 22—Anoche llovió copiosamente en la ciudad y campaña.

—Llama la atencion que á pesar de haberse recibido los quinientos mil pesos concedidos por el Ejecutivo Nacional al Gobierno de la Provincia, no se haya dado principio á los estudios del puente proyectado sobre el rio Gualeguay, frente á la ciudad.

—Las sociedades Asilo de Menores y de Beneficencia, solicitarán el producto de la venta del ferrocarril Primer Entreriano, para emplearlo en la construccion del nuevo hospital y continuacion de las obras del templo de San Antonio. Fundarán la peticion en que dicho ferrocarril fué construido con capitales del comercio local, que lo cedió gratuitamente al Gobierno de la Nacion.

Ahora que va á enajenarse, es justo que el producido se emplee en las obras públicas del Municipio.

A efectos de la organizacion definitiva del partido radical en la Provincia, el comité de aquí nombro delegados para la convencion que tendrá lugar en el Paraná, á los señores Campdesuñe y Laferriere.

—Llegó la compañía lírica que dirige el profesor Strigelli. Debutará esta noche en el teatro Nacional.

ARROYO CORTO, Enero 22—Los agricultores y hacendados de Arroyo Corto, Pigüé, Guaminí, Carhué y General Acha, están de parabienes por el agua abundante que ha caido durante diez y seis horas. Todavía sigue. Promete haber una gran cosecha de maiz y papas.

El trigo está cosechándose con gran prisa, siendo la cosecha espléndida.

CATAMARCA, Enero 22—Se ha dado á luz pública el manifiesto de los partidos políticos en fusion. Aunque es un documento importante, nos parece duro en su lenguaje, que anuncia la caida del Gobierno, amenazándole fuertemente. Por ser muy largo no lo trascribo, remitiéndole por correo. No me cabe duda que su lectura dará la medida del estado de los ánimos de la oposicion.

—En la noche del 19 se han desertado tres soldados mas, estando de guardia. Se corre el rumor de que el Gobierno se preocupa de armar los departamentos de Valle Viejo y Capayan, que son los más próximos á esta ciudad, siguen tomándose varias medidas de precaucion por parte del Gobierno.

—El diario *La Provincia* llama sériamente la atencion de quien corresponda, sobre el piquete de enganche que sin objeto se encuentra en esta.

—Las casas del Sr. Dr. Francisco Castellanos y del miembro de la Junta de Gobierno de la oposicion D. Mariano Gonzalez, sufren una constante vigilancia por parte de la policía.

—Han principiado todas las noches á tirar bombas explosivas, que ponen en alarma el piquete y cuerpo de gendarmería.

MAR DEL PLATA, Enero 22—Ayer tarde, numerosas familias especialmente invitadas por el Sr. Ambrosio Olmos, asistieron al conocido Molino de Luro, á un almuerzo y paseo campestre. Asistieron como 200 personas. Varias señoritas entregaron al Sr. Olmos una corona de flores naturales.

La comida, que fué buena, estuvo servida por el Sr. Cuno y amenizada por la orquesta de Ismael y la banda del Bristol.

Hablaron Olmos, Pellegrini, Colombo, Viola y Juan E. Anchorena.

—Las carreras de caballos se han suspendido hasta mañana.

—El cotillon anunciado en el Bristol tendrá lugar el 25.

—En el tiro á la paloma triunfó sobre ocho palomas el Sr. Diego de Alvear, á quien le fué entregada una medalla.

—Esta mañana ocurrió una desgracia con suerte. El Ministro Sulzo Rodet, que se aloja en el Bristol, y un jóven aleman del Gran Hotel, fueron arrojados por fuertes olas á varias cuadras de la costa. Los grandes esfuerzos de cinco bañistas, ayudados con botes y salvavidas, consiguieron sacarles. El estado del Ministro era grave. El jóven aleman encuéntrase bien.

Otra desgracia. El jóven Ricardo Lezica, de paseo por los alrededores de la playa, fracturóse un brazo debido á una fuerte rodada del caballo que montaba.

BOLETIN DEL DIA

MEETING DE AYER

PROTESTA POPULAR

EN EL TEATRO Y EN LAS CALLES

EN HONOR DE LA REVOLUCION DE CORRIENTES

LOS DISCURSOS

DECLARACIONES DEL MEETING

NOTABLE CARTA DEL DR. DEL VALLE

TODOS LOS DETALLES

Se realizó el vaticinio acerca del éxito del meeting por Corrientes y de protesta contra su sacrificio por el Gobierno federal.

Sin banderas partidarias, sin organizacion, sin trabajo sobre la masa ciudadana, se llenó apiñadamente el recinto de un vasto teatro, rebalsando sobre la calle una considerable masa, de una concurrencia que acudió espontáneamente, uno á uno, respondiendo á una convocatoria de un grupo de correntinos, que pedia una palabra de aliento para su Provincia y una condenacion de su inmolacion por la injusticia oficial de la Nacion.

Es una asamblea popular única en su género, expresion neta del sentimiento público. Y por lo tanto, es un éxito cívico.

Voces lanzadas para desnaturalizar el carácter del meeting, calculando impedir con ellas la asistencia de los radicales, lograron evidentemente retirarle un poderoso concurso de pueblo. Esto está grabado en la conciencia pública.

En esta estacion del año, los dias festivos sustraen de la capital una considerable masa de poblacion, hecho que tambien significa una merma de la concurrencia.

Pero con todo eso y demás circunstancias adversas, el meeting ha sido un acontecimiento popular nacional, una protesta cívica de positiva autoridad, una reprobacion social de la política del Gobierno y una vigorosa y sincera palabra de aplauso y de aliento para la heróica Corrientes, nunca jamás una Provincia argentina interesó mas vivamente á la metrópoli, ni le arrancó un acento de simpatías mas sonoro, con ocasion de sus debates políticos locales [illegible]

[illegible] que las alientan y viriles de los oradores lo caracterizan como acto político y nadie tiene derecho para darle un designio diverso, á guisa de enervadores entusiasmos. Los discursos dicen que los dados están tirados sin reticencias cobardes.

Pasamos á dar una somera crónica de como se desarrolló el grandioso y trascendental suceso, cuya descripcion real y verdadera consta en los mencionados discursos.

A las 4 de la tarde—hora del *Meeting* de ayer,—el teatro Onrubia hallábase completamente lleno por una concurrencia que no bajaba de 3500 personas. Podia decirse, como suele hacerse para expresar la idea de un lleno completo, que no habia donde colocar un alfiler.

Fuera del teatro, habia quedado sin entrar una concurrencia que podia calcularse en 3000 personas.

Los vivas dominantes, eran á los revolucionarios de Corrientes y á la Union Cívica Radical y á sus hombres conspicuos.

Era una grande caliente y numerosa asamblea.

El meeting era de protesta contra la política del Presidente y sus Ministros, protectora de las oligarquías provinciales.

Bien claro lo decia la invitacion: «hacer una manifestacion de simpatía á la causa de la resistencia popular de Corrientes, *protestando contra la trasgresion de los principios constitucionales que garantizan una vida política libre y autonómica á las Provincias argentinas*.

¿Y quién habia producido esta trasgresion de los principios constitucionales?

Es claro que el Gobierno Nacional, el Presidente y sus Ministros, con su inicuo Decreto que desarmó al pueblo de Corrientes y lo entregó á las venganzas de sus opresores.

Sin embargo, á última hora aparecieron algunos diarios desconociendo el significado claro y verdadero del *Meeting*, y esto dió lugar á que, con mucha razon, se abstuvieran numerosas personas de concurrir, de la Union Cívica Radical sobre todo.

Se dijo, en efecto ayer, que el meeting «no era una manifestacion contra los actos del Gobierno Nacional»,—y esto, como se comprende, quitaba á la demostracion su objeto determinado y concreto, para convertirla en un acto de importancia puramente especulativa y abstracta.

Así y todo, la concurrencia popular ha sido numerosa.

Se abrió la asamblea á las 4 p. m. con el Himno Nacional y la diana conocida con el nombre de «Diana del Parque». La concurrencia oyó ambas piezas de pie y en medio de un entusiasmo indescriptible.

Usaron en seguida de la palabra los Dres Hall y Ferreyra, cuyos discursos publicamos mas abajo.

Ambos caballeros fueron bastante aplaudidos.

La concurrencia estuvo indudablemente tumultuaria cuando pedia con demasiada insistencia que hablaran personas que no podian hacerlo, por no haber asistido á la asamblea.

Así se explica que á los caballeros antes citados, Dres Hall y Ferreyra, les fuera muy difícil concluir sus discursos.

El Dr. Mariano Demaría se presentó en el escenario del teatro con el propósito de usar de la palabra.

El Dr. Demaría recibió una verdadera ovacion por la inmensa concurrencia que reconoció en él al ciudadano abnegado y patriota de todos los momentos difíciles para la causa popular.

El jóven Mariano Demaría (hijo), leyó la notable carta del Dr. Del Valle, que insertamos mas abajo, entre aplausos de los presentes.

El doctor Mariano Varela mandó la carta que se lée mas abajo.

Concluida la lectura de la carta del doctor Del Valle, se invitó á los asistentes á salir á la calle para llevar á cabo la segunda parte del meeting, ó sea el desfile, siguiendo el itinerario que se habia anunciado.

Puede decirse sin temor de equivocarse que, cuando la columna de manifestantes iba á la altura de Florida y Tucuman, se la podia computar en no menos de 7 á 8000 personas, pues su masa crecia en el trayecto.

En las aceras, balcones, azoteas y ventanas del trayecto, se alojaba una concurrencia mas numerosa aún, de ambos sexos, que demostraba sus simpatías al meeting y se asociaba á las aclamaciones al pueblo de Corrientes, que fueron las que dominaron en todo el desarrollo de la asamblea.

Los doctores Leguizamon, Pizarro Lastra, Saldías, Arraga, Ferreyra Cortés, señor Juan Posse y otros caballeros pertenecientes á la Union Cívica Radical, que se encontraban estacionados en la puerta de la casa Mercer, ante la actitud de la policía que queria suprimir una manifestacion, salieron al medio de la calle incitando á los concurrentes á seguir adelante, lo que consiguieron sin mucho trabajo, quedando desde ese momento dichos señores incorporados al meeting.

El Dr. Bernardo de Irigoyen, que presenció el desfile desde los balcones de su casa, fué aclamado con verdadero entusiasmo por los manifestantes, repitiéndose con tal motivo los vivas á Corrientes, á sus libertades, al Dr. Alem, al comité correntino y á muchos otros nombres de personas conocidas en la política.

Llegada la concurrencia á la plaza San Martin, donde debia disolverse, quiso usar de la palabra el Dr. Morel y, como en el Onrubia, la imprudencia de algunos manifestantes, muy censurable por cierto, lo impidió.

Poco despues la manifestacion se disolvia en la plaza San Martin, sin incidentes de mayor importancia.

En el trayecto—olvidábamos agregar—se produjeron algunas demostraciones hostiles contra algunas personas, de las que es muy difícil prevenir—que fueron reprimidas por la policía, á veces con demasiado rigor de parte de vigilantes que ejecutan ó entienden mal órdenes de sus superiores.

Los gritos agresivos para el Presidente y sus Ministros, han sido numerosos—pero numerosos los casos tambien en que con ocasion de cada uno de estos gritos, se recomendaba por la inmensa mayoría de la concurrencia, moderacion y prudencia.

El Dr. Bernardo de Irigoyen, personalmente, expresó á los diputados nacionales por Corrientes, su adhesion al meeting.

Estos caballeros partieron anoche mismo para Corrientes.

Apenas mencionamos los incidentes ocurridos, sin darles importancia alguna, pues fueron hechos aislados y muy explicables, por la heterogeneidad política de la concurrencia, en la que de improviso se encontraban confundidos partidarios de diversas banderas militantes y que conservan las pasiones de la reciente lucha. El carácter del meeting, empero, conservó su altura y su elevado sentido moral, por la accion de la inmensa masa.

EN EL RETIRO

Personas caracterizadas del Comité Correntino hánse acercado á esta Redaccion á manifestar su profundo agradecimiento á la prensa nacional y extranjera, á los partidos populares y á los extranjeros que han concurrido al gran meeting de ayer.

Los correntinos muéstranse altamente satisfechos por la prueba de simpatía que el pueblo de la Capital muestra en favor de Corrientes.

Cuando la manifestacion llegó á la plaza General San Martin, un considerable grupo de pueblo alzó al Dr. Morel á un tablado que está cerca de la estátua del gran Capitan, pidiéndole que hablará.

El Dr. Morel, á pesar de una manifestacion hostil que le hiciera un grupo radical, dirigió algunas palabras de reconocimiento al pueblo por su actitud viril y decidida en favor de Corrientes; que al pié de la estátua del gran capitan, el mas preclaro de los correntinos, palpitaba el corazon al impulso de los nobles sentimientos de la concordia y de la fraternidad; que era necesario mancomunar los esfuerzos para salvar á Corrientes que estaba, como siempre, lista para combatir á todos los opresores, á todos los bribones y á todos los conculcadores de la Constitucion y de las leyes.

Despues de algunas otras consideraciones análogas, el Dr. Morel terminó su breve peroracion, convocando á todos á la lucha y al trabajo para alcanzar el éxito deseado.

Al retirarse despues el Dr. Morel con un grupo de amigos, fué provocado por otro grupo de personas, segun la version que tenemos, y entonces se produjo un ligero incidente sin mayor trascendencia ni importancia, segun el mismo Dr. Morel con quien hablamos á este respecto.

Del incidente resultaron dos heridos leves, y la prision de los jóvenes Miguel J. Morel y Julian J. Pruyas, hijo el primero y cuñado el segundo del Dr. Morel.

Despues de levantado el sumario respectivo, ambos detenidos fueron puestos en libertad, por no encontrarseles culpabilidad.

Discurso del Dr. José J. Hall

PRESIDENTE DEL COMITÉ CORRENTINO

Señores:—El alto sentimiento de solidaridad y la clara percepcion del derecho que hoy tiene la mayoría del pueblo de la Nacion, están puestos en manifiesta evidencia con este inmenso concurso de ciudadanos, que ha acudido al llamamiento del Comité Correntino, para demostrar sus simpatías por la noble causa de un pueblo que corre á las armas en defensa de sus instituciones, de su vida, de su honor y hasta de su hogar, y para ejercer el derecho de protesta pacífica contra el Ejecutivo nacional, que manda desarmar con las fuerzas de la Nacion al pueblo que se defiende, entregándole inerme á la cuadrilla de sus verdugos.

Los dolores ardientes de la Provincia mártir tienden los ecos como gemidos á la Nacion entera; se levanta el sentimiento de simpatía generosa en todo el país para la noble revolucion del pueblo correntino; y el error y la injusticia del Gobierno nacional, son vituperados en todos los tonos, desde la sincera manifestacion de pesar, por el extraño olvido de la Constitucion jurada, hasta la crítica acerba de esa obcecacion caprichosa, que no cede ante el clamor de un pueblo mártir ni ante la reprobacion enérgica de la Nacion indignada.

Y así como la causa de la revolucion correntina, se convierte en la causa del sentimiento nacional; así como ese sentimiento asume las formas de una imponente manifestacion, así es de observarse y aplaudir otro hecho notable en la evolucion nacional: el pueblo argentino perfecciona su conciencia del derecho; y sabe hoy, lo que quizá supo en otro tiempo y despues olvidó, que los principios son mas y valen mas que los hombres, porque estos pasan y aquellos quedan; y sabe hoy lo que quizá no supo nunca: que cuando un Presidente al dia siguiente de su exaltacion al Poder, desconoce las garantías de la convivencia nacional, sus mismos partidarios le abandonan mostrándole de una manera inequívoca que saben ser ciudadanos y no sectarios.

El actual Presidente, pero ¿qué importa que no gobierne cuando ante el país, ante las leyes, ante la conciencia nacional es él el único responsable?

El Presidente no gobierna, obedece lo que un triunvirato ministerial decreta, subvirtiendo así nuestro sistema político, é inventando autoridades superiores al Ejecutivo nacional contra el espíritu de nuestra carta fundamental.

Tal órden de cosas es mas bochornoso y nos presenta actualmente en peores condiciones que las del Gobierno de Juarez el unicato es menos repugnante á la Constitucion que esa invencion degenerada que inviste al triunvirato ministerial con todos los poderes del Ejecutivo.

¿Y cómo podria ese Gobierno restablecer en las Provincias el funcionamiento normal de la Constitucion, cuando él mismo la viola en una forma tan insólita?

Con razon ese Gobierno vive en el misterio, ocultándose detrás de las mas densas brumas; rehuye la luz, porque la teme, y cree así esquivar la responsabilidad de sus actos cuando comete las mas grandes iniquidades.

Contra semejante conducta política se alzan y brotan movimientos populares, como este, retemplando el espíritu, cuyo preciado recuerdo guardan las nuevas generaciones, reproduciéndolo la historia, como una de las mas grandes conquistas cívicas.

La revolucion de Julio arrojó de la primera magistratura de la República al mas menguado de los Presidentes; al meeting de hoy debiera corresponder la dimision del Ministerio.

Podriamos entonces repetir lo que del Dante ha dicho Leopardi: «comparados con la obra que dejas trás de tí, el bronce es cera y el mármol arena.»

Señores: El Comité Correntino que tengo el honor de presidir, agradece en nombre de sus hermanos de la amada Provincia, la viva simpatía y el efusivo entusiasmo con que el pueblo de la gran capital acompaña los generosos esfuerzos de aquellos, agradece á los partidos políticos el acto, único quizá en nuestra historia, de que hayan prescindido por un instante de sus recíprocas disidencias y se hayan confundido en una sola manifestacion de sentimiento, cual si la Patria se hallara en peligro en presencia de un enemigo extraño; cúmpleme asimismo agradecer á la ilustrada y justiciera prensa de la capital la calurosa propaganda con que acompaña la causa correntina.

Los écos de esta manifestacion serán recibidos con lágrimas de emocion en los hogares, hoy desolados, de la Provincia mártir, como se recibe el cariñoso consuelo en el dia de las grandes desgracias.

Discurso del Dr. J. Alfredo Ferreyra

Señores

Hemos llegado á una hora solemne para la República.

Han sido defraudados los anhelos del patriotismo y tenemos que volver al punto de partida. En vano fueron los sacrificios supremos de los unos y la constancia de los otros; escritas estaban las desgracias de la patria y el dolor será su purificacion y su ventura.

Se trata de nuevo de defender la Constitucion nacional. El cuadro no puede ser mas sublime y mas sombrio á la vez.

Una Provincia argentina que ha tenido siempre para nuestros gobiernos anárquicos el crimen de su virilidad, se levanta en masa para ayudar al Poder Ejecutivo de la Nacion á colocar al país en el camino de la Constitucion, sacándolo de la selva oscura donde lo metieron la ignorancia, el vicio y el despotismo.

Como citados para una solemne manifestacion en el espacio de cuatro mil leguas cuadradas surgen de todas partes ciudadanos q' en menos de ocho dias suman mas de diez mil soldados, destruyendo el oficialismo en los cuatro costados de la Provincia y reduciendo al estado de sitio al ejército gubernamental, mandado por un presidiario en libertad bajo fianza.

Acompañan al movimiento todos los hombres de ideas, todos los veteranos correntinos, todos los hombres del pueblo que recibieron de sus antepasados la vibracion patriótica trasmitida por Paz y por Lavalle, á quienes acompañaron por toda la extension de la República dejando un reguero de sangre y una estela de luz desde Buenos Aires hasta Jujuy.

El pueblo de la República contempla asombrado y jubiloso el glorioso movimiento, como hace mas de doce años no se veia en ninguna Provincia argentina.

Pensaba acaso que si hubiera triunfado el Gobierno autonómico, en el país hace mucho tiempo que Corrientes hubiera enseñado á propios y extraños que los pueblos tienen el Gobierno que merecen.

Era un hermoso despertar: aparecia de nuevo la democracia argentina con sus luchas y trabajos, que son ejercitaciones fecundas en el sentido del bien.

Las resistencias se calmaban: Santiago, primero; Corrientes, despues; Buenos Aires, mas tarde; Catamarca, San Luis, etc., el país iba á entrar decididamente en el terreno de la Constitucion, condenándose á sus tiranos esquilmadores pecuniarios y políticos.

Pero, nó, señores; el pueblo de la República está ya notificado: El Presidente de la Nacion no está dispuesto á defender la autonomía de las Provincias argentinas, es decir, á reorganizar el país.

El pueblo de la República está ya informado de que el caso de Santiago del Estero es un incalificable nepotismo político, y que si la revolucion no hubiese contado con el *exequatur* de un pariente del Presidente de la Nacion, que ya ha prorrateado su ganancia, ese noble pueblo hubiera seguido bajo la férula de D. Absalon Rojas.

El pueblo de la República está ya notificado de que el Presidente de la Nacion ha tomado bajo su tutela las responsabilidades políticas, pecuniarias y criminales del caudillaje de Corrientes, y que nada le importa la protesta pacífica y armada de doce mil ciudadanos, en contra de eso que se llama Gobierno, es decir, Gobernador sin Ministros, poder judicial sin juicio, sicarios administrativos para que manden sus ejércitos ó tomen posesion de sus feudos.

Hoy le ha mandado á Ruiz de protector, por ironía del destino, á un Avellaneda, para que defienda el trapo rojo de la barbarie, á cuya sombra rodó la cabeza del mártir Gobernador de Tucuman,

Pero el Presidente se engaña: además de los cañones, de los fusiles, de... de los generales y oficiales del ejército de la Nacion, que protegen á Ruiz, debe mandarle dinero para sostenerse, porque no tiene mas que papel sellado para pagar á la administracion, habiendo gastado hasta las subvenciones nacionales, dejando impagos á los maestros de escuela, por mas de un año y medio.

El pueblo de la República está ya notificado de que el Presidente de la Nacion prefiere á sus antecedentes, á su nombre honrado, á su responsabilidad histórica, al amor de un pueblo entero asirse á tres Ministros que lo jaquean y lo están llevando al pasado.

Uno de esos Ministros lleva un traje raro: toga de juez y falucho de general, no...... Señores, que un hombre de semejante vestimenta tiene que considerar como accion benemérita en grado heróico la de que un general se hiera al desenvainar su espada y se muera despues de pulmonía! ¡Cómo, señores, no ha de sufrir el principio de autoridad cuando se ejecutan los consejos de un Secretario de Estado que estuvo en el Parque, como el bien, definido sostenedor á capa y espada de Absalon Rojas, Ruiz, Ferrary, Costa, en caso de que llegará á ocupar un Ministerio en la administracion de su patria. No se habló del tercero. Hay hombres demasiado sujetos á tiranías biológicas que no se corrigen y que al sentarse en la mesa del banquete piensen para ellos la honra y la gloria, para nosotros el estómago y sus regüeldos, como decia Sancho Panza.

Y mientras este gabinete del Rey que rabió se ocupa en poner cerraduras á las puertas de la Casa Rosada y tapar sus rendijas para imitar en algo los trabajos de Luis XVI, se sanciona con la insensibilidad del criminal ó del anciano el sacrificio de un pueblo que de nuevo acaba de entregar en señal de obediencia á las instituciones nacionales las históricas tacuaras correntinas que levantaron un dia en sus puntas, manejadas por brazos varoniles, la boleta del sufragio libre en el país, mientras el gabinete de jubilados se ocupa en hacer, preparar las armas del ejército de la Nacion en contra de una manifestacion pacífica y la Policía pretende impedirla ó convertirse en tutora de los ciudadanos que desoyen sus consejos no vé que la opinion nacional se yergue de nuevo, no oye la voz de dolor y de energía que recorre todo el país, no comprende que no necesitan de la fuerza bruta, que nada funda, los Gobiernos que trabajan por el bien y por la gloria de los pueblos.

Estoy convencido que el Congreso Nacional es un obstáculo para hacer el bien, pero mucho me temo que mañana el país se convenza tambien de que el P. E. está en las mismas condiciones y que prefiere el Rey de Palo de las ranas de la fábula, al Gobierno de los... y de los reaccionarios.

Corrientes entre tanto sigue de nuevo el camino de su calvario, llevando á cuestas la cruz incombustible de su milagro y de su martirio, pero el país entero, por medio de este invicto pueblo de Buenos Aires, le alienta con una voz inmortal. La cruz es signo de sacrificio, pero tambien lo es de triunfo definitivo y de gloria.

Discurso del Dr. Mariano Demaría

Solicitado para asistir á esta reunion y hablar en ella, me limitaré á manifestar, mas que lo que pienso, lo que siento.

No diré una palabra sobre los artículos 5º y 6º de la Constitucion, porque apenas habrá una persona en la capital de la República que no los conozca, así como lo mucho que se ha dicho y escrito sobre ellos. Dejo, pues, de lado todo lo que se refiere á la Constitucion y las leyes.

Por otra parte estoy convencido de la ineficacia de la Constitucion, cuando la aplicacion de sus disposiciones afecta la existencia ó las conveniencias de los hombres que mandan. Para demostrarlo, no es necesario hacer historia: basta comparar lo que ayer pasó en Santiago y lo que hoy pasa en Corrientes.

Se levantó Santiago contra un Gobierno inconstitucional, porque no hubo libertad en los comicios cuando fué elegido; el Gobierno nacional intervino y ese Gobierno fué depuesto. Se levanta Corrientes en caso absolutamente igual, y el Gobierno nacional no interviene para deponerlo, como debia.

¿Por qué esta diferencia? Porque el triunfo de los revolucionarios en Santiago no ofrecia peligro alguno y en el de Corrientes si, porque es otro partido el que lo hace. (Declaro que yo no soy mitrista).

Lo que ocurre ahora es lo que siempre ocurrió, se sostiene á los hombres que se cree nos han de sostener, aun cuando para ello haya que hacer decir á la Constitucion *blanco* donde ella dice *negro* y vice-versa.

Con las constituciones pasa á los pueblos lo que se ha dicho del hombre respecto de la palabra. Sirven para demostrar lo que no son. ¿La prueba? No hay ningun Estado en la República que haya elegido sus mandatarios como lo manda la Constitucion.

Señores: Así como las leyes positivas son una derivacion de las leyes naturales, así las constituciones son una derivacion de las condiciones naturales, en la existencia de los pueblos, y del mismo modo que aquellas autorizan á los hombres individualmente á emplear la fuerza, en ciertos casos, lo que constituye el derecho de legítima defensa, del mismo modo las constituciones autorizan á los pueblos á usar de la fuerza, en sostenimiento de sus derechos.

Y esto no solo es natural y bueno, sino que es justo, otra cosa seria sancionar el absoluto como bueno, el robo, en el caso individual y la imposicion en el político.

Corrientes, pues, ha procedido bien, ha usado de un derecho natural, mas, ha cumplido con un deber, cuando se ha levantado en armas contra un Gobierno que ella no habia elegido y que se le habia impuesto. ¡Ojalá todos los pueblos de la República siguieran su ejemplo!

Discurso del Dr. Enrique S. Quintana

Señores. Los que llenos de fé patriótica colaboraron en la formacion del nuevo Gobierno, no han perdido el derecho de medir sus actos con espíritu tranquilo, que si es bueno ser amigo de Platon, mejor es serlo de la verdad.

Cuando se ha buscado evolutivamente una política reparadora, no se ha establecido, por cierto, el divorcio con los pueblos oprimidos. El movimiento electoral presenta á las veces simultaneidades que, como las del movimiento histórico, semejan en minutos espacios largos.

Yo no lo diré como miembro de un partido, pero si lo diré como argentino: las desgracias que afligen la Provincia de Corrientes son desgracias nacionales y los sacrificios de sus nobles hijos levantan voces solidarias de un extremo á otro de la República.

Yo no lo diré con encono, pero si lo diré con amargura: el sistema que se inicia en Corrientes—la víctima predilecta é incesante de nuestros infortunios públicos—es desarme de toda resistencia y es impunidad de todo crimen.

No fuera esa situacion una mentira en su origen y un oprobio en su forma—no fuera producto de cenagoso fraude y perpetuacion de irritante nepotismo—y seria con ello y sin ello, una situacion omnímoda.

¡Sirva esta solemne asamblea de aplauso para los diez mil ciudadanos que en tierra hermana sufren y luchan por el imperio de la libertad y reanime ella el civismo que nuestro primer magistrado ostentara con orgullo en otras posiciones y mantuviera sin debilidad en el silencio de su vida privada!

¡Incorpórense nuestros ecos y nuestras angustias á los clamores y á las zozobras de los que mañana comenzarán de nuevo el camino del ostracismo!

Entre Santiago, donde un pueblo despierta, bajo los auspicios del Gobierno Nacional, á vida de ámplia justicia, y Corrientes, donde otro pueblo digno de análoga suerte, vé desvanecidas por la accion del mismo Gobierno sus últimas esperanzas ni las mas sanas intenciones ni los mas laudables propósitos salvarán ante Dios y ante la Patria las ironías del contraste.

Notable carta del Dr. Del Valle

Sr. Dr. José J. Hall:—Adhiero sin hesitar á toda manifestacion de opinion que implique la reprobacion de la política del Poder Ejecutivo Nacional en la Provincia de Corrientes, porque no veo en la revolucion correntina obra de caudillos, ni turbulencias de facciosos.

Se han reunido diez mil hombres en diez dias, por acto libre de su voluntad, para librar batallas, armados de chuzas, contra las fuerzas que el Gobierno local habia organizado de antemano, á pesar de la Constitucion y de la ley y, si el país no tuviera otros antecedentes, bastaria tan extraordinario suceso para fundar la presuncion de que aquel pueblo ha llegado á la situacion extrema de que habla el juez Woodbury «en que siendo el sufrimiento intolerable y esperándose alivio de la accion del pueblo sin las formas de la ley, los ciudadanos proceden como Hampden, como Washington y aventuran la accion corriendo el riesgo de sus consecuencias.»

Y cuando se recuerda que la Provincia de Corrientes continúa enfeudada, como en 1890, la presuncion adquiere carácter de certidumbre absoluta para la conciencia nacional.

La guerra civil era inminente: pero el triunfo de la revolucion era ineludible y si el Presidente de la República creia, como Velez Sarsfield, que la guerra civil en uno de los Estados no obliga la intervencion del Gobierno Federal, pudo dejar que el pueblo correntino reivindicara sus libertades á costa de su sangre. Si, por el contrario, pensaba como Sarmiento, que el Gobierno federal debe intervenir para salvar los principios fundamentales del sistema republicano, cuando los Poderes de un Estado no emanan de la voluntad del pueblo, sino del éxito de un crimen, que en un caso puede ser el asesinato del vencedor de Caseros, y en otro, la usurpacion de todas las libertades políticas y la supresion de todas las garantías civiles, era su deber imperioso hacer bajar las armas á los beligerantes para poner el derecho de todos

[illegible] ...la autoridad del Gobernador imperando gracia para los vencidos, que son los que se han desarmado... [illegible] procedimiento arbitrario, injusto, contradictorio, que no se funda ni en la letra, ni en el espíritu, ni en la jurisprudencia constitucional, y que el sentido político no indica por razones de Estado.

El preámbulo de la Constitucion declara los objetos de la union nacional, y el pueblo argentino ha constituido un Gobierno para afianzar la justicia y para asegurar á los presentes y á los venideros los beneficios de la libertad, nunca en ningun caso pueden moverse las armas de la Nacion para perpetuar la iniquidad, para mantener la opresion, para [illegible] persecuciones [illegible] hubiera [illegible] querella [illegible] Presidente [illegible] Evangelios [illegible] Corrientes [illegible] la justicia [illegible] libertad del pueblo correntino.

Me adhiero á Vds. y uno mi palabra á su protesta, por las razones fundamentales que he invocado, y porque la República atraviesa una hora crítica, durante la cual es necesario gritar á voces, para advertir al Presidente de la Nacion que la política pusilánime que le induce á transigir con los Gobiernos que repudia en su fuero interno, compromete su propia autoridad y le conduce al borde de una sima de cuyo fondo sin luz puede salir la anarquía.—A. DEL VALLE—Enero 22 de 1893.

Carta del Dr. Mariano Varela

Sr. Dr. J. J Hall—Distinguido amigo: He demorado hasta este momento mi contestacion á su carta de hoy, porque quería que ella fuera de acuerdo con sus deseos y los míos; pero imposible! Los temores que manifesté á V. y su compañero cuando me vieron para que tomase la palabra en el meeting, se han realizado.

No puedo hablar, porque no me lo permite el estado de mi salud.

Lo siento extraordinariamente, porque todo mi corazon, todos mis sentimientos, todos mis anhelos están con la revolucion de Corrientes y habría querido formar en primera fila entre los que van á hacer hoy ostentacion de sus opiniones.

Ahí van las mias, por si desea V. hacerlas conocer.

Pienso que la revolucion no solo es un derecho, sino que es un deber de los pueblos á los que se les cierra los comicios legales para reconquistar la libertad, el derecho y la justicia, usurpadas por los mandones arbitrarios.

Pienso que Corrientes, abandonada á sus sufrimientos por la autoridad nacional por espacio de mas de diez años, no tenía para defenderse otro camino que la revolucion.

Pienso que esa revolucion no ha podido ser sofocada, como lo ha sido, por el Gobierno central, porque es un precepto constitucional (artículo 6º de la Constitucion), que la Nacion garante á cada Provincia el ejercicio de sus instituciones, y esa garantía no puede hacerse efectiva sino por medio de una Intervencion en la forma en que fué decretada para Santiago del Estero.

Cuando diez mil hombres empuñan las armas como en Corrientes, afrontando resueltamente el sacrificio, confundiéndose en un mismo propósito diversas filiaciones políticas, es forzoso creer que existen causas profundas de perturbacion que no pueden echarse á un lado y dejarse subsistentes por una simple resolucion gubernativa, que ordena deponer las armas á los combatientes, sin buscar el mal donde se encuentra para extirparlo de raíz.

En Santiago del Estero 200 hombres hicieron la revolucion y echaron abajo al Gobernador y Legislatura de aquel Estado.

La intervencion nacional fué allí, y á pesar del precepto constitucional que ordena reponer las autoridades derrocadas por la sedicion, cuando estas lo requieren, encontró que el pueblo tuvo razon en alzarse en armas contra los usurpadores del poder, y las autoridades quedaron derrocadas.

Es que el primer deber del Gobierno de la Nacion consiste en garantir á las Provincias el ejercicio de sus instituciones, y ese deber sería ilusorio si solo hubiera de hacerse efectivo cuando lo solicitaran las autoridades constituidas, y sería imposible si al intervenir la Nacion en los Estados estuviera siempre obligada á reponer ó sostener las autoridades constituidas.

En Corrientes no ha sido solicitada la intervencion: pero lo hacia forzosa el levantamiento en masa de la Provincia contra su Gobierno, porque el hecho de encontrarse el pueblo en armas, luchando con sus autoridades, había suprimido totalmente el ejercicio de las instituciones locales, que se hallan confiadas á la custodia de la autoridad nacional.

Decretar el desarme, como ha hecho, no es decretar la intervencion que la Constitucion prescribe, sino la intervencion como se usaba en tiempos antiguos, con el único propósito de sostener las autoridades usurpadoras, amenazadas por el pueblo levantado en defensa de su libertad y sus derechos.

Pienso, como consecuencia de lo que dejo expuesto, que el decreto de desarme es un error lamentable, que dará funestísimos resultados si no se opera una reaccion benéfica en las ideas del señor Presidente de la República.

Si en los tiempos pasados, bastaba que un Gobernador de Provincia solicitara la Intervencion para ser repuesto en el mando ó sostenido en el poder, con la nueva doctrina aplicada á Corrientes, bastará que un gobernador usurpador y arbitrario no solicite la Intervencion para que vaya en su auxilio todo el poder de la Nacion, aunque el pueblo en masa se levante para defenderse.

Me alienta la esperanza de que el Dr. Saenz Peña ha de apercibirse del error que ha cometido, error en que no puede persistir al recuerdo el origen de su Gobierno.

El Gobierno del Dr. Saenz Peña es hijo de la revolucion de Julio de 1890, revolucion que tuvo por bandera la regeneracion política de la República y él no puede olvidar [illegible] caballero [illegible] triunfo contribuyó desde las filas de la Union Cívica.

¿Qué quiere V. que le diga de Corrientes, mi querido Hall?

Parodiando á Juan Carlos Gomez le diré, [illegible] Corrientes, [illegible] de la libertad argentina, ha sido sometida por el decreto de desarme á la última prueba de su doloroso martirio [illegible] que olvidar que no se [illegible]

El porvenir es de la libertad. Corrientes será libre [illegible]

Su siempre amigo—MARIANO VARELA—[illegible] Enero 22 de 1893.

Declaraciones

ACLAMADAS EN EL MEETING DE AYER

Los ciudadanos reunidos en este día en la capital de la República [illegible] declaran solemnemente: [illegible]

[illegible]

[illegible] movimiento popular, no obstante su completa adhesion y simpatía por la causa que la motivaba.

TUCUMAN, Enero 22.—Señor presidente del comité Correntino.—Buenos Aires.—La redaccion de *La Patria*, que ha hecho un honor en defender con entusiasmo las ilustres [illegible] del noble pueblo correntino, como al censurar la intervencion del Gobierno Nacional en la forma realizada, entregando [illegible] del caciquismo [illegible], se adhiere al patriótico meeting de protesta, y envía una palabra de cívico aliento á nuestros hermanos de Corrientes, así como un voto de censura solemne á los gobiernos sancionadores de los preceptos constitucionales.—*Santiago R. Palacio*.

SUCESOS DE CORRIENTES

DOCUMENTOS IMPORTANTES

LA CONFERENCIA EN EMPEDRADO

TELEGRAMAS DE AYER

GOYA, Enero 22—Son grandes los perjuicios de todo género ocasionados por las fuerzas gubernistas, fuera de los saqueos, violaciones y robos que han consumado en este departamento y en varios otros situados al Norte de este y en las costas del Uruguay.

Sábese positivamente que un grupo de bandoleros, capitaneados por Juan Andrés Ayala, Bernardino Fernandes y Epifanio Cora, han arreado las haciendas de los prestigiosos caudillos revolucionarios Nicandro Fernandez, Félix Chaves y Ciriaco Ferreyra, que tienen seis establecimientos en los departamentos del Sauce y Esquina.

Es la resurreccion del año 80, de luctuosa memoria para Corrientes.

Recibióse esta mañana de la jefatura política de esta, el célebre Pancho Muniagurria.

El Gobierno, amparado por la intervencion, complácese en nombrar autoridades en los departamentos que son una ignominia y una vergüenza para la sociedad.

El pueblo de Corrientes se halla resuelto á soportar con entereza cívica este nuevo suplicio, impuesto por su amor á los principios liberales que constituye su hermosa tradicion histórica.

Engañados están los que creen que su altivez indómita se quebrantará con la opresion y despotismo.

Ya probará ante la Nacion que es celosa defensora de sus derechos y libertades.

—

CORRIENTES, Enero 22 (Urgente)—He aquí las actas íntegras de las reuniones celebradas en Empedrado, que son de mucha importancia por el desarrollo de los sucesos, y que permanecían hasta ahora reservadas:

Primera conferencia.—En el pueblo de Empedrado, á cinco de Enero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los miembros de la comision pacificadora nombrada por el Exmo. Sr. Presidente de la República cerca del Gobierno y fuerzas en armas en Corrientes, señor Marco Avellaneda y general José I. Garmendia, el representante del Partido Nacional señor Juan R. Vidal, y los delegados de la junta revolucionaria señores Juan E. Martinez y Manuel F. Mantilla, el Comisionado señor Avellaneda dió cuenta de la mision de paz que á él y al señor Garmendia les había sido confiada.

Apeló en nombre del mismo señor Presidente y en el de los propios anhelos de la comision referida, al patriotismo de los señores Vidal, Martinez y Mantilla, en virtud de la representacion de que estos estaban investidos, para invitarles á que hicieran cesar el estado de guerra en que se encontraba la Provincia, á arribar á una solucion conciliatoria de las disidencias actuales y combinar la forma de llevar á cabo el desarme de los dos ejércitos combatientes. Agregó el señor Avellaneda que el señor Presidente no tenía candidato para Gobernador de Corrientes en el próximo período constitucional y que tampoco lo tendría por faltarle el derecho para ello, pero que esperaba que en virtud de un acuerdo sincero y levantado, los partidos de la Provincia se dispusieran á sostener la candidatura que mas simpatías reuniese y mayores garantías ofreciera; Que el señor Presidente ofrecía, á su vez, todo su concurso constitucional y legal á ese efecto; Que los Comisionados, ajenos á la lucha, y completamente imparciales, no perseguían sino la pacificacion de Corrientes, y por último, que el señor Presidente, así como argentino, ni como primer magistrado de la Nacion, podía permanecer indiferente ante el espectáculo de una Provincia entregada á la lucha civil, estado que forzosamente tendría que hacer desaparecer en último caso, cumpliendo así uno de sus primeros deberes constitucionales: conservar la paz pública.

El Sr. Vidal manifestó enseguida que aceptaba en general la invitacion y que estaba dispuesto á admitir todo arreglo que considerase decoroso en obsequio á una solucion conciliatoria, no pudiendo adelantar otras ideas mientras no conociera la disposicion de los señores representantes de la junta revolucionaria.

Los mismos propósitos expresó el doctor Martinez, agregando que se felicitaría de hallar la solucion buscada, y que hallándola, tendría que agradecerse, especialmente la intervencion amistosa del Sr. Presidente de la República y de los señores Comisionados. El Sr. Mantilla manifestó su adhesion á las declaraciones generales precedentes.

El Sr. Avellaneda dijo entonces por su parte, que podría entrarse á considerar la cuestion gobernacion futura como base principal de arreglo, agregando el Sr. Garmendia que los Comisionados no proponían fórmulas concretas, sino los medios de llegar á ellas.

El Sr. Mantilla entendía que los señores Comisionados eran los que debían presentar proposiciones expresas, y que para ello estaban imposibilitados los representantes de ambos partidos en lucha, por cuanto lo que estos indicasen podría estar en desacuerdo con la declaracion fundamental, y que los Comisionados precisamente por ser neutrales y como enviados del señor Presidente, debían hallar la fórmula de expresion de su pensamiento.

Creía el señor Avellaneda que bastaría insinuar como medio de dar principio á la conferencia y como bases de arreglo las siguientes: 1º Ponerse de acuerdo en lo referente á la persona que debía levantarse á la futura gobernacion, 2º buscar en la situacion actual la formacion de un Ministerio de conciliacion, creando que con esta [illegible] union y la palabra [illegible] empeñada ante la Nacion, de los hombres dirigentes de los partidos y fuerzas en armas, bastaría para garantir el órden y la libertad en la Provincia.

El señor Vidal no halló objecion que hacer.

El general Garmendia añadió que los Comisionados no conocían los ciudadanos que pudieran facilitar la solucion propuesta.

El Sr. Avellaneda agrega que en ningun caso ellos harían indicaciones de nombres propios, lo que sería comprometer hasta cierto punto la imparcialidad del señor Presidente de la República.

El Sr. Vidal observa que la cuestion por solucionarse presenta dos faces. La primera consistente en las relaciones entre los partidos [illegible] y la segunda [illegible]

[illegible]

[illegible] á recriminaciones fundadas ó no, [illegible] cuestiones [illegible] lo había expresado el señor Vidal, la presente, que afectaba las relaciones entre los partidos entre sí. ¿Cómo solucionar la primera? Ella es mas compleja que la segunda. La segunda es una consecuencia de la otra, y fácilmente se solucionaría.

Hay que afrontar el problema en su estado presente y no en [illegible] ¿Cómo dependería el Gobierno [illegible] y la revolucion las suyas? He ahí lo real y lo inmediato, agregó el doctor Mantilla.

El señor Avellaneda insistió en que hallaba la solucion en lo relativo al Gobierno próximo, todo lo demás vendría simultáneamente. Dijo tambien que, suponiendo que el Gobierno actual fuese el del Gobierno, lo que no le constaba, como no le constaba lo contrario, era seguro que resolvía aquella cuestion, lo demás se arreglaría satisfactoriamente.

El señor Mantilla observa que no piensa así el señor Vidal, y este le contestó que disiente con el mismo señor Mantilla en el modo de encarar la cuestion; pero el piensa como el señor Avellaneda, que estudiándola á la inversa, es decir, primero lo referente al Gobierno futuro, fácilmente se solucionaría luego la cuestion del momento.

Despues de un nuevo cambio de opiniones en que intervinieron todos los señores conferenciantes, se resolvió levantar la conferencia y celebrar una segunda el día siguiente, 6 de Enero.—6.25 a. m.—M. Avellaneda, José I. Garmendia, Juan E. Martinez, Juan R. Vidal, Manuel F. Mantilla—Es cópia—Mariano de Vedia, secretario.

Segunda conferencia.—En el pueblo de Empedrado, á seis de Enero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los miembros de la Comision pacificadora, nombrada por el Exmo. señor Presidente de la República, cerca del Gobierno y fuerzas en armas de Corrientes, señores Marcos Avellaneda y José I. Garmendia, los representantes de la junta revolucionaria señores Miguel F. Mantilla y Juan E. Martinez, y el representante del partido nacional señor Juan R. Vidal, leída y aprobada el acta de la conferencia anterior, el Comisionado señor Avellaneda, de acuerdo con lo convenido el día anterior, manifestó que era llegado el momento de proponer y discutir bases concretas para la solucion conciliatoria de las dificultades actuales, invitando en consecuencia á los Sres. Mantilla, Vidal y Martinez, á que presenten las proposiciones del caso.

Despues de un breve cambio de ideas tendente á averiguar de quien debían partir dichas proposiciones, el Dr. Martinez dijo que sería conveniente saber desde luego si el actual Gobierno de Corrientes se creía en situacion de continuar ejerciendo ese cargo; á lo que contestó el señor Vidal que no había inconveniente para que continuase gobernando como hasta aquí, que no importaba esto una confesion de debilidad, sino el deseo patriótico de ahorrar nuevos sacrificios á la Provincia el hecho de la aceptacion, por gente del partido situacionista y del Gobierno mismo, de la invitacion que les fuera hecha en el sentido de arribar á una solucion de paz.

Los señores Mantilla, Vidal y Martinez, discutieron en seguida, con motivo de la primera proposicion presentada por el señor Martinez, las proposiciones y significacion del movimiento revolucionario así como la situacion respectiva de ese movimiento y del Gobierno de la Provincia, conviniendo los señores Vidal y Mantilla en que no era prudente continuar el debate en esa forma.

El Comisionado señor Garmendia, insiste en la necesidad de precisar bases de arreglo y piensa que á los representantes de la revolucion, por ser ellos los que mejor debían conocer las causas de la protesta armada, correspondía proponer la manera de hacerlas desaparecer.

Reanudada la discusion sobre este punto, el Sr. Mantilla agrega que le sería sumamente violento hacer proposicion alguna; que ella debía partir de los representantes del Sr. Presidente de la República, cuya imparcialidad no podría ser comprometida por una mediacion.

Observa el Sr. Avellaneda que el Sr. Presidente de la República—que ejerce el poder desde hace tan poco tiempo—no podía conocer á fondo las cuestiones internas de la Provincia. Que por otra parte no se conocía como causa del movimiento revolucionario, sino el hecho de no haberse podido poner de acuerdo los partidos para designar un candidato para la futura Gobernacion de la Provincia. El señor Mantilla replica que eso sería en virtud de falta de oido y de vista para escuchar y observar las reclamaciones y hechos anteriores, sin que pudiera pretenderse que la Provincia estuviese conmovida por las simples pretensiones de los señores Vidal y Martinez, pues la revolucion buscaba destruir un órden de cosas que juzgaba intolerable.

El señor Avellaneda entiende que eran personales aquellas pretensiones; sostiene que nada duradero se funda por medio de la violencia; que los grandes hechos son siempre el resultado de los esfuerzos de todos, y que debía irse á la deposicion de las armas como medio de consolidar la Provincia y garantir los derechos políticos de sus hijos.

Declara el señor Mantilla que siempre está dispuesto á un arreglo decoroso y que no tendrían inconveniente en deponer las armas, despues de asegurarse las garantías deseadas y siempre que á la vez depusiera el Gobierno las suyas.

Pregunta tambien que si al hablar del desarme se entiende hacer un pedido amistoso, á lo que contesta en sentido afirmativo el señor Avellaneda. El señor Garmendia insiste de nuevo en que se traduzca en términos expresos la aspiracion comun.

El señor Martinez cree que el señor Ruiz no puede continuar en el Gobierno de la Provincia.

El señor Avellaneda manifiesta que la discusion de ese punto no corresponde á la comision.

El Sr. Vidal declara que no puede admitir como base de arreglo la indicada por el Dr. Martinez, porque el retiro del Sr. Ruiz del Gobierno importaría el triunfo completo de la revolucion. En consecuencia, desea saber si se considera esa base como indudible para un acuerdo, en cuyo caso este sería imposible, desde que quedaba rechazada ó si se podía hallar otro medio de solucion.

Los señores Martinez y Mantilla manifestaron estar dispuestos á escuchar nuevas proposiciones, é insistiendo el señor Vidal, dichos señores declaran nuevamente que sin considerar indispensable pronunciarse respecto del dilema planteado por el señor Vidal, oirán lo que este pudiera proponerles; interviniendo en el debate los señores comisionados y manifestando entonces el señor Vidal que correspondía como segunda proposicion para sustituir la primera, entrar á averiguar qué modificaciones en el Gobierno de la Provincia podrían satisfacer á la revolucion.

Se resolvió suspender aquí la conferencia á fin de meditar sobre ese punto y celebrar una nueva el día siguiente á las 10 de la mañana á bordo de la cañonera «República». Por indicacion del Sr. Martinez se adoptó esa resolucion y por indicacion del Sr. Vidal se pasó á considerar cual debía de ser la actitud de las fuerzas armadas mientras continuaban las entrevistas en busca de una solucion pacífica del conflicto actual. Determinado que debía cesar toda hostilidad y todo movimiento de guerra hasta que las conferencias tocaran á su fin, quedó levantada la sesion.—*Marco Avellaneda, José I. Garmendia, Manuel F. Mantilla, Juan E. Martinez, J. R. Vidal*. Es copia—*Mariano de Vedia*, secretario.

NOTA—Reunidos á bordo de la cañonera «República», á siete de Enero de mil ochocientos noventa y tres, la última parte del acta anterior, referente á la cesacion de hostilidades, etc., fué observada por el delegado Sr. Mantilla, [illegible] que sus observaciones se harían constar en el acta correspondiente á la sesion del día de la fecha en que se hallaban presentes los representantes del Sr. Presidente de la República, los de la junta revolucionaria y del partido nacional.—*Mariano de Vedia*, secretario.

Tercera conferencia. En el puerto de Empedrado á bordo de la cañonera «República» á siete de Enero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los miembros de la Comision pacificadora [illegible]

[illegible]

[illegible] El Sr. Mantilla insistió en su primera afirmacion.

[illegible] continuar la conferencia anterior buscando las bases de arreglo, [illegible] por el comisionado Sr. Avellaneda, el Sr. Vidal [illegible] á los representantes de la junta revolucionaria [illegible] Ministerio Provincial como principio de una negociacion conciliatoria.

Declaró el señor Mantilla en vista de esa proposicion, [illegible] Vice-Gobernador [illegible] A su vez el señor Vidal [illegible] cion, manifestando que no se trataba de hombres sino de principios, y que la declaracion del Sr. Mantilla [illegible] era la que se había hecho en la sesion anterior.

El señor Mantilla repuso que todavía estaba dispuesto á escuchar nuevas proposiciones, y el Dr. Martinez preguntó qué inconvenientes tenía el señor Vidal para afrontar la cuestion de las autoridades departamentales. El señor Vidal expresó que ninguno y que esperaba indicaciones.

El Dr. Martinez manifestó que deseaba que las hiciera primeramente su colega el Dr. Mantilla, á fin de no aparecer disconforme.

Exponiendo este entonces que si se hiciera por parte de sus representantes el sacrificio de consentir la permanencia en sus puestos del Gobernador y vice-Gobernador actual, sería bajo las siguientes condiciones: Nombramiento de autoridades afectas á la causa de la revolucion en todos los departamentos ocupados por ésta; esas autoridades no podrían ser removidas bajo la administracion actual y quedarían bajo la garantía del Exmo. Sr. Presidente de la República, y en seguida con la Intervencion ó no de los Comisionados, se designaría de acuerdo el candidato para la futura gobernacion de la Provincia.

Los Sres. Avellaneda y Garmendia agregaron que sería siempre mejor que esa designacion se hiciese sin el concurso de ellos y reiteraron las declaraciones anteriores en el sentido de que tratándose de hombres políticos no los indicarían. En cuanto á la garantía del Sr. Presidente, el Sr. Avellaneda manifestó que estaría fuera de los deberes del primer magistrado en el sentido en que la había considerado el señor Mantilla, y que no podía ofrecerse otra que aquella que emanase expresamente de la Constitucion y de las leyes. El señor Martinez dijo que la designacion del Gobernador podría hacerse previamente si ella hubiera de satisfacer las espiraciones de todos y de facilitar la solucion de los otros puntos.

Aceptada la indicacion por los señores Mantilla y Vidal, el Sr. Martinez propuso al Dr. Mariano J. Loza para candidato á Gobernador de Corrientes, reuniendo las condiciones especiales en que se hallaba ese ciudadano, candidato que fué tambien aceptado por el Sr. Vidal y el Sr. Mantilla.

El Sr. Avellaneda preguntó si sería posible tambien ponerse de acuerdo para el nombramiento del Ministro que debía representar en el Gobierno á la oposicion.

Los señores Martinez y Mantilla manifestaron que no tenían candidato, que su designacion sería hecha por la junta revolucionaria, á lo que accedió el Dr. Vidal.

En cuanto á la proposicion del Sr. Mantilla referente al nombramiento de autoridades afectas á la causa de la revolucion en todos los departamentos ocupados por esta, el señor Vidal dijo que era necesario precisar cuales eran esos departamentos, que no había certidumbre ó al menos no eran iguales los datos de una y otra parte respecto de los que estuviesen en poder del Gobierno de la Provincia y de la revolucion.

El señor Martinez acepta la idea del señor Vidal. El señor Mantilla dice que los departamentos ocupados por la revolucion son Bella Vista, San Roque, Concepcion, Ituzaingó, Caá-Catí, Ghurucuyá, Esquina, Sauces, Mercedes, Curuzú Cuatiá, Caseros, Libres, La Cruz, Santo Tomé, San Miguel y Lavalle.

El Sr. Vidal ofrece á la revolucion solo una tercera parte de los departamentos. El Sr. Mantilla no acepta. El Sr. Garmendia cree que pueda hallarse una distribucion mas equitativa y el Sr. Avellaneda pregunta ¿por partes iguales, no sería posible obtenerla?

El Sr. Vidal acepta, pero á condicion de que sea el Gobernador quien designe todas las autoridades. El Sr. Mantilla no halla que le dieran á la revolucion las garantías necesarias.

El Sr. Martinez propone otra forma: que destituyan las autoridades en partes iguales: el Gobierno nombre á todas con excepcion á las de los siguientes departamentos: Bella Vista, Lavalle, Goya, Esquina, Sauce, Curuzú Cuatiá y Mercedes.

Las restantes hasta formar la mitad serán nombradas por el Gobernador, de acuerdo con el Ministro de ramo, que pertenecerá á la causa de la revolucion.

Despues de un cambio de ideas el señor Martinez consiente en la lista de los departamentos, exceptuando á Bella Vista y Sauce, sin perjuicio de consultar con la junta revolucionaria; pero el Dr. Mantilla por su parte se opone á ese retiro.

El Sr. Vidal solicita que igualmente sea retirado de dicha lista el departamento de Curuzú Cuatiá, á lo que no acceden los señores Martinez y Mantilla.

Este punto dió lugar á un extenso debate, apelando de nuevo los señores comisionados al patriotismo de los representantes de los partidos para que hicieran depender, expresó el señor Avellaneda, de un detalle siempre insignificante y estando acordadas sus bases principales, una cuestion que interesaba no solo á la Provincia sino á la Nacion entera, como antes lo había expresado el señor Mantilla.

Los señores Mantilla y Martinez replicaron á su vez que precisamente en ese punto estribaba toda la dificultad para un arreglo y que para comprenderlo así era preciso conocer las condiciones de la vida misma en la Provincia. No siendo posible ponerse de acuerdo respecto de esta última cláusula é insistiendo los representantes de los partidos en que no podían de manera alguna modificar la situacion en que estaban colocados, se dió por terminadas las negociaciones y se terminó la conferencia siendo las 6 p. m.—*Marco Avellaneda*—*Juan E. Martinez*—*José I. Garmendia*—*M. F. Mantilla*.—Es copia—*Mariano de Vedia*, secretario.

Este ejemplar no lleva la firma del representante del Partido Nacional Sr. Juan R. Vidal, por hallarse ausente—*Mariano de Vedia*, secretario.

—

CORRIENTES, Enero 23—Circuló esta noche y llegó hasta la Intervencion la noticia de que se preparaba un movimiento revolucionario en la capital. Nadie dió crédito al rumor.

Cada vez son mas difíciles los arreglos.

El partido autonomista no ha designado aun las personas que han de formar parte de la comision representativa que conferenciará con el Interventor, pero se dice [illegible] como candidatos seguros á los Sres. [illegible] Gomez y [illegible]

El partido opositor nombró [illegible] comision para ese objeto: J. E. Martinez, M. F. Mantilla, D. Arazol D. [illegible]

Esta comision se reunirá mañana á las ocho para uniformar opiniones.

El Dr. Vidal tuvo una conferencia con el Interventor esta tarde y esta noche sobre la [illegible] solucion.

[illegible]

[illegible] y á producirse como [illegible] esto todo ha concluido y [illegible] á seguir luchando sin [illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Necochea—Nos escriben de Necochea:

«Despues de un viaje largo y penoso, pues para recorrer 450 kilómetros de vía se emplean mas de diez y ocho horas, llegué á esta trasportado por el ferrocarril del Sud en los coches sucios y detestables que tiene al servicio de esta línea.

Me encuentro instalado en el hotel La Playa, situado á pocos metros de distancia de la ribera del Océano Atlántico, donde se alojan tambien varias familias y numerosas personas, que, atraídas por la bondad de una playa sin rival en el mundo, transforman estos alrededores en una verdadera fiesta, en la que no se aspira sino alegría y contento.

Mucho hay que esperar de esta estacion balnearia por la seguridad y buenas condiciones que ofrece al público concurrente, pero tambien mucho hay que hacer para proporcionar las comodidades mas indispensables.

El hotel La Playa, cuya ubicacion es envidiable, ha sido construido á la rústica por el esfuerzo de un solo hombre, sin recursos, pero con una fé y perseverancia á toda prueba.

Reclama mas comodidad: hace difícil por ahora la mayor concurrencia de muchas otras familias que prefieren esta playa.

Sin embargo de esto, se siente tan vivamente la necesidad de un paraje balneario de menos lujo y menos garito que Mar del Plata, que muchas familias se dirigen aquí, donde se toman mas baños y se pasa mas apropiada la vida de campo, que es lo que se busca cuando se huye de las exigencias de una gran ciudad.

Entre las familias que han favorecido esta playa, he podido notar las del doctor Ferri, doctor Daract, señor Gomes, diputado provincial señor Justo V. Hernandez y señoritas, doctor Muzlera, diputado provincial doctor Mirando Naon, Ministro de la Suprema Corte de Justicia señor Almiron, senador provincial doctor Argerich, señor Varangot, señor Bobigas, señora de Pieres, señor Vence, señor Julian Ortiz, doctor Jimenez, señor Chaves, señor Rodriguez, señor Reinoso, doctor Ortega, señor Letamendi, señor Marino, señor Leanes, diputado doctor Cabral, señor Coronado, señor Romero, señor Pardo y muchos otras que escapan á mi memoria y que forman una buena poblacion improvisada.

Poco ó ningun adelanto se nota en la parte urbana de este pueblo cuya fundacion data del año 1881, pues á pesar del aliciente de la importante playa todo permanece en escasa actividad y como sustraído del movimiento que se inicia por la poblacion veraniega que concurre aquí.

Esta indiferencia, y desaliento de un vecindario que aspira á progresar, tiene su explicacion en la falta de garantía de la propiedad, que aun la conserva sin un título legítimo y á voluntad caprichosa de la autoridad local, que bajo cualquier pretexto y muy especialmente con el de opositores puede arrebatarles ó dejar burlados los derechos de muchos.

Se encuentra tan trabajado el espíritu de estos pobres pobladores y es tan incierta su situacion, que á pesar de haber invertido sus ahorros en importantes construcciones, saben que pueden quedar en la calle despojados, tal vez, por algunos de esos mismos miembros que representan autoridad.

Esta causa es una de las que mayor influencia ejerce en el desprestigio de la autoridad y pesa como una amenaza constante sobre los vecinos, que ven en peligro sus intereses, su estabilidad y sus derechos.

Continuaré estudiando este asunto.—A.

Barracas al Sud—Dice *El Pueblo* de esa localidad: «Un señor Zimmerman hase presentado á la Municipalidad pidiendo la respectiva concesion para instalar en Valentin Alsina un gran establecimiento destinado á la faena de ganado lanar y vacuno.

La solicitud de dicho industrial ha sido pasada á estudio de la comision de obras públicas, que mañana debe expedirse favorablemente, segun tenemos entendido.»

Ayacucho—Con excepcion del Sr. Bianch, han sido puestos en libertad todos los vecinos de Ayacucho que se hallaban presos en Dolores con motivo de los últimos desórdenes.

MENDOZA Y SAN LUIS

PUENTES Y CAMINOS

El inspector general de Puentes y Caminos, ingeniero D. Alfredo Seurot, acaba de comunicar á la direccion general del Departamento de Obras Públicas, haber quedado terminado y entregado al servicio público el puente sobre el Rio V en Villa Mercedes, haciendo presente al mismo tiempo la conveniencia de proceder sin demora á la reparacion de los caminos nacionales, que desde Villa Mercedes conducen á San Rafael de Mendoza y al pueblo Victorica de la Pampa Central.

Creemos del mayor interés hacer un extracto del informe del ingeniero Seurot, con el objeto de dar á conocer los beneficios de la obra que acaba de terminar el Departamento de Obras Públicas y de la que se proyecta con el objeto de mejorar la viabilidad en una vasta zona destinada al mayor porvenir, como es el Sud de las Provincias de Mendoza y San Luis.

La construccion del puente sobre el Rio V. fué solicitada por la Municipalidad de Villa Mercedes y numerosos vecinos de la localidad que, fundándose en una ley del 22 de Agosto de 1888, pidieron al P. E., en vista de la situacion que atravesaba el país, la construccion de una obra lo mas económica, con el objeto de evitar los considerables perjuicios que desde algunos años atrás venía causando la creciente del Rio Quinto que impedía toda transaccion comercial entre Villa Mercedes con numerosos y valiosos establecimientos situados al Sud y con San Rafael. Con motivo de esta solicitud, el Departamento de Obras Públicas confeccionó el proyecto de las obras que acaban de ser terminadas y que consisten en un puente enteramente construido de madera de quebracho colorado, que presenta una desembocadura total de 100 metros, constituido por 10 tramos de 10 ms. de abertura cada uno. La calzada combinada para permitir el paso de una sola fila de carros, tendrá un ancho de 3 metros y llevará á ambos costados una pequeña vereda de 50 centímetros, de manera que el ancho del puente es de cuatro metros. Su elevacion sobre el nivel de las aguas bajas fué establecido á 5m60, tomando en cuenta el nivel alcanzado por la mayor creciente conocida, que es de 3m40. Los pilares intermedios han sido formados por pilotes de 25 centímetros de seccion, colocados á profundidad variable y dentro de un banco de tosca muy resistente. En cuanto á los estribos, estos son igualmente de madera y están constituidos con pilotes y tablestacas clavados al martinete, con sus correspondientes alas para la contencion de las capas superiores del terreno formando la barranca. Sobre la ribera derecha fué necesario prolongar las alas en una extension de 30 metros próximamente, con el fin de impedir el desmoronamiento de la barranca en tiempo de creciente, debido á la poca resistencia del terreno que la constituye, por cuanto en esta parte el banco de tosca presenta una notable depresion.

Las obras así construidas importaron un valor de 30.000 pesos m|n., por lo que se relaciona al puente, y 4000 pesos, próximamente, para los trabajos suplementarios [illegible] por la construccion de defensas.

Como complemento de estas obras, se hace indispensable, segun manifiesta el ingeniero Seurot, proceder á la rectificacion del actual camino que conduce á San Rafael, obra que, si bien fué ordenada por una ley del H. Congreso en el año 1879, en cumplimiento de la cual se practicaron los estudios correspondientes, su ejecucion no pudo llevarse á cabo por no haberse presentado propuestas en las numerosas licitaciones efectuadas, debido á lo cual, posteriormente, se sujetó á la aprobacion del P. E. un nuevo presupuesto, no habiéndose, hasta la fecha, tomado resolucion alguna al respecto. Por este motivo, la Inspeccion General de Puentes y Caminos, cree que convendría practicar estos trabajos por administracion, por medio de cuadrillas de camineros que ejecuten el trazado proyectado, construyendo, á distancias convenientes, zanjas para las aguas de lluvia, en vista de que la zona atravesada por el camino, desde Villa Mercedes hasta el Desaguadero, carece de cursos naturales de agua, elemento tan indispensable para las tropas de hacienda.

La vía de comunicacion de que se trata, permitirá á todo el departamento de San Rafael no solo conducir sus productos á la estacion del ferrocarril de Villa Mercedes, sino que facilitará sobremanera la exportacion de los productos de numerosos establecimientos ganaderos situados en todo el trayecto de dicho camino, permitiendo además el fomento de [illegible] en una vasta zona de terreno apta para ella.

Otra vía de comunicacion que, á juicio de la Inspeccion General, debe llamar la atencion, es la que une el pueblo de Victoria con Villa Mercedes. Efectivamente, en todo su trayecto se encuentran numerosos establecimientos ganaderos que carecen casi por completo de vías de comunicacion para la exportacion de sus productos hácia el litoral. Toda la zona atravesada es, como la anterior, apta para la agricultura, siendo por lo tanto de la mayor conveniencia construir un camino y atender debidamente á su conservacion, como se hace en las demás Provincias, único medio de fomentar la poblacion y la consiguiente produccion de una vasta extension de terrenos, actualmente inculta debido únicamente á la falta de medios de comunicacion.

El director general del Departamento de Obras Públicas, ingeniero D. Juan Pirovano, teniendo en consideracion la exposicion presentada por el Inspector General de Puentes y Caminos, ha autorizado desde ya la inversion mensual de una cantidad de 600 pesos, de la partida asignada por el presupuesto vigente, para costear una cuadrilla de camineros que permitirá la construccion de los accesos de los caminos indicados al puente recien terminado, proponiéndose solicitar en oportunidad los recursos indispensables para la reparacion general de los mismos.

GUERRA Y MARINA

Con motivo del acto político de ayer, permanecieron acuarteladas parte de las tropas que acampan en Santa Catalina.

Esta medida obedece á una resolucion del Ministerio de la Guerra.

Todos los jefes permanecieron en sus puestos, efectuándose las guardias con la seguridad ordinaria.

Muchos de los oficiales que se hallaban con licencia en esta capital regresaron al campamento en la mañana del día de anteayer.

Los partes del día pasado al jefe de las fuerzas, general Palacios, por los comandantes de los cuerpos, anuncian no haberse producido novedad alguna.

El campamento sigue aparentemente tranquilo y las tropas que lo forman continúan como de costumbre efectuando los ejercicios y maniobras señalados por la ordenanza.

Muchas familias de los pueblos vecinos lo visitan con frecuencia, contribuyendo á animar su aspecto.

—Hace ya algun tiempo que ha dejado de funcionar la Escuela de Artillería, instalada á bordo de la cañonera «Uruguay».

La Escuela de Artillería de Marina es una institucion de real importancia para los destinos de la Armada, porque de ella debe de salir el personal artillero que ha de utilizarse mas tarde en cada buque de la escuadra.

La marinería podría adquirir en ella conocimientos perfectos en los manejos de esa arma, ejecutando maniobras prácticas y ejercicios de órden.

Los cabos de cañon necesitan de estos estudios, pues á su cargo queda la aplicacion de ellos en tiempo de guerra.

Actualmente se practican notables reformas á la cañonera citada, con la idea de que verificadas ellas, pueda la «Uruguay» llenar comodidades que faciliten esos ejercicios, pues sus condiciones dejan mucho que desear en este sentido.

Sin embargo, es creencia de algunos jefes de marina que todo cuanto se haga resultará, en cierta parte, estéril, pues se tropezará con el obstáculo de que ese buque no posee el suficiente número de piezas artilleras para la instruccion de un personal como el de esta escuela.

Se necesita mayor cantidad de cañones para esas maniobras, si se efectúan con regularidad y la «Uruguay» tiene un limitado número de estas piezas.

Conviene que las autoridades de marina tengan en cuenta estas observaciones y vean á tiempo si conviene ó no la eleccion de cualquiera que reuna las condiciones apuntadas.

Urge tambien que esto, en caso de ser aceptado, se haga con celeridad, pues es necesario que la escuela de artillería funcione, y no se tenga cerrada como hasta hoy.

El Gobierno ha hecho muchos gastes para su instalacion; justo es conocer el provecho que ella puede reportar.

—A la tripulacion del vapor «Teuco» se le adeudan 20 meses de sueldo. Muchos de los interesados se han presentado á la superioridad reclamando sus haberes, pero hasta la fecha no han logrado ser atendidos.

—El teniente Justo Goyena se ha hecho cargo del sumario levantado al comisario del caza-torpedo «Espora» don Manuel Vidal, preso á bordo de la corbeta «La Argentina».

CARTA DEL PADRE ESQUIÚ

El padre Esquiú, como se sabe, era un literato de grandes facultades, tenía el amor á la forma bella del decir, el instinto del arte y en sus menores documentos privados siempre pone un toque luminoso que revela al artista.

Un periódico de Catamarca publica una carta del ilustre orador, dirigida desde Tarija á su amigo el vicario don Facundo Segura, el año 1862.

Esa carta ha sido hallada entre los papeles de aquel sacerdote, por el vicario actual señor Brizuela, quien la ha dado á un miembre de la redaccion del periódico.

De ella tomamos dos párrafos, uno en que diseña la vida que hace en el convento tarijeño, y el otro refiérese á una biografía que debió escribir y no lo hizo.

Dicen así esos párrafos:

«Repetidas veces busqué á V. antes de su viaje á la Rioja, para hablarle de mi marcha á este punto, asegurarle mi constante afecto y dejarle algunos encargos fiado en su bondad; y siempre anduve desgraciado: para mí fueron los ratos que pasaba con V. de los mas satisfactorios que he tenido, y su amistad la he estimado siempre como de las mas preciosas que podía adquirir. Este es un título de su compasion en mi favor para que me encomiende á Dios, pidiéndole que use misericordia y haga que mi tibieza y obstinacion no resistan mas á esta gracia que me ha hecho de ponerme en un camino donde hay mucha facilidad de ser bueno por el silencio y retiro en que, quiera uno que no quiera ha de estar, por los buenos ejemplos, y por el género de ocupaciones que se reparten el tiempo: la oracion, el rezo, la misa, el estudio, y la administracion de los sacramentos se reparten en todo el año la vida religiosa, sin dejar mas que las horas indispensables del sueño y la comida, y una hora indiferente, que tampoco es obligatorio emplearla en el paseo de la huerta: de manera que no le es posible la disipacion exterior; pero cuando esta falta, la malicia humana ensancha el terreno de la imaginacion, y allí se forja un verdadero mundo con sus vanidades, sus ilusiones y ensueños, con la diabólica tibieza, con la desventurada melancolía, los siete vicios capitales caben anchamente en el corazon de un anacoreta de la Tebaida, si la gracia de Dios no edifica interiormente, así como nos dá los auxilios exteriores. Y si aun con aquellos bienes (cosa que tengo mis motivos para temerla), no aprovechase, ni sirviese á Dios, burlando así sus pensamientos de paz y misericordia, qué sería de mí! Ruegue á Dios, V. que es bueno, para que no permita que yo tenga la parte del infelicísimo Judas!»

«El finado don Gregorio Sosa (Q. D. D. G.) me encargó que despues de sus días, hiciera por la prensa en nombre suyo, la protesta de que toda su vida fué invariablemente católico, y que si alguna vez hubiera dado alguna ocasion de que se juzgase mal de su fé rogaba que corrigieran su juicio por esta su declaracion que de suyo hizo estando para morir: como amigo, como cristiano, y como justo admirador de las excelentes cualidades del finado, yo acepté su encargo, y me propuse cumplirlo, intercalando esta declaracion en su biografía, que á pesar de mi insuficiencia, me propuse consagrar á su memoria y á beneficio de nuestro pueblo; pedí datos é informes á varios personas y nunca los conseguí, pero no renuncié á mi propósito, hasta que ya me hallo totalmente inhabilitado para esto. Soy criminal sin embargo en no haber anticipado este deber, y el rubor debía hacerme guardar silencio si no fuera una obligacion como lo es y muy sagrada. Este encargo es para V. una verdadera majadería, que solo su bondad podrá tolerarla, como espero. Creo que no es necesario publicar mi nombre; y así ahorraría justísimas murmuraciones de mi proceder, aunque mi intencion era buena, y creí indemnizar la tardanza proponiendo á la consideracion pública la vida del mejor patriota y del mas buen amigo que conocí.»

En el puerto—SANIDAD—LOS PASAJEROS DEL «ANDREA DORIA»—ENFERMOS Á BORDO DEL «AMERICA»—SEMÁFORO DEL PUERTO DEL RIACHUELO—Hicieron ayer la visita anunciada al lazareto de la isla de Martin García, los secretarios del Departamento Nacional de Higiene, embarcándose en las primeras horas de la mañana á bordo del vapor de sanidad «Jenner».

Llegados al punto de destino, pudieron apreciar de mas cerca el estado sanitario que reina en el lazareto, lo mismo que interrogar al inspector sanitario, Dr. [illegible], sobre la salud actual de la tripulacion de la barca «Kibes».

Conocido que era satisfactorio el estado de los cuarentenarios del «Andrea Doria», los representantes del Departamento, [illegible] al intendente del lazareto [illegible] de poder dejarlos en libre plática.

Sin embargo, su embarque en los vaporcitos «General Mitre» y «Mediterráneo» no pudo verificarse á causa del fuerte viento N. O. reinante ayer, que hacía imposible el aproximamiento de los vaporcitos al muelle sin peligro de abrirseles algun rumbo.

Además el intendente hizo conocer la necesidad de mandar otro vaporcito para que ayude á los otros en la conduccion de los pasajeros, pues el número de estos es considerable; pasan de 600.

Seguramente hoy se verificará el trasporte de estos cuarentenarios, los que desembarcarán despues de las doce por la dársena Sud.

A bordo de la barca dinamarquesa «Kibes» no se ha vuelto á producir ninguna novedad, segun la comunicacion del inspector sanitario.

De acuerdo con todas las prescripciones higiénicas, el cadáver del enfermo de fiebre amarilla, ha sido cremado en el horno cuarentenario del lazareto.

—El vapor italiano «America», llegado ayer de Génova y Nápoles, habiendo hecho escalas en Rio Janeiro y Santos, tiene á su bordo tres enfermos, entre ellos un marinero atacado, al parecer, de enfermedad sospechosa.

El médico de á bordo, al entregar el libro clínico del buque al médico de servicio, le comunicó que el paciente hállase atacado de fiebre tifus, desde antes de arribar al puerto de Santos.

No obstante esto, á bordo del «America» ha quedado el guarda sanitario Sr. Perez practicando la desinfeccion y el Departamento de higiene ha adoptado tambien sus precauciones.

El «America conduce 115 pasajeros y cargamento general consignado á la casa Delfino y Hno. y pertenece á la misma compañía del «Andrea Doria».

En Santos hizo sus operaciones de descarga en una lancha sin comunicar con tierra, saliendo del puerto el 15 del corriente.

A Montevideo llegó el 19 y fué puesto en cuarentena.

—Llegó ayer tarde de Rosario el vapor francés «Dioubah» que viene á completar su cargamento para Europa.

—Entrará hoy al dique num. 2 el vapor inglés «Olympo» llegado de Rio Janeiro.

—Del puerto de La Plata salió ayer para Londres y Amberes conduciendo pasajeros y cargamento, el vapor [illegible] «Coleridge».

—Con motivo de una indicacion que el sub prefecto del Riachuelo hizo al Prefecto marítimo sobre el semáforo levantado en el canal de entrada por la Direccion de las obras del Riachuelo, fué solicitada la opinion del práctico mayor de la Prefectura señor Siches, el cual ha expedido el interesante informe siguiente:

«Señor Prefecto—Nada tendría que observar á la indicacion hecha por el señor Subprefecto del puerto del Riachuelo sobre la conveniencia que habría en que el semáforo levantado por las obras de aquel puerto y cuyo plano de señales se acompaña, fuese conocido por los prácticos del puerto á objeto de impedir las varaduras.

Nada tendría que observar, digo, á tan justo pedido, si el semáforo marcase constantemente el agua que tiene el canal en su menor profundidad, por ser esto lo único que puede interesar al práctico y al capitan del buque que éste pilotea; pero desde que los prácticos tienen que saber quincenalmente la variacion que se opera respecto al cero y calcular segun esa variacion el agua que tiene el canal, deja de ser práctico el resultado, tratándose de individuos no acostumbrados á estas variaciones de cálculo.

Sería en mi opinion mas práctico, dadas las razones que dejo apuntadas, que la oficina respectiva de las obras del Riachuelo fuese la que diariamente calculará la variacion en la profundidad del canal, aumentando ó descontando las variaciones del cero para que las señales en lugar de ser aparentes durante la quincena fuesen verdaderas diariamente.

En una oficina técnica como es la de las obras del Riachuelo no hay temor a errar de cálculo, lo que no sucedería si esto se dejase al cuidado del práctico.

Por otro lado, hay que evitar malas interpretaciones que podrían dar lugar á siniestros ó varaduras.

Hay, además, una razon de órden superior para que se proceda como dejo apuntado y es la siguiente:

Supongamos que un práctico concurre á tomar el cero á la direccion de las obras el día 1º del mes, como indica el plano de señales, y que el día 2, 3 ó 4, por un efecto cualquiera se produjera una variacion del cero en menos ¿cómo la conocería el práctico? Es claro que no podrá conocerla hasta el día 15, en que fuese nuevamente á tomar el cero del canal.

Resumiendo: si el semáforo ha sido instituido para el servicio de los obras del Riachuelo no es conveniente que los prácticos tomen ninguna ingerencia en sus señales en la forma indicada por la direccion de las obras del Riachuelo; pero si lo fuese para el servicio público debería reformarse las señales en el sentido que dejo indicado, á saber, abandonar por completo el cero del canal que es variable, para dar al público la cantidad de agua exacta que constantemente tiene en su menor profundidad.

Finalmente, esta cuestion en sí tan sencilla, sería en mi concepto necesario recayera en ella resolucion superior, tal es la importancia que el infrascripto le dá para deslindar responsabilidades si desgraciadamente se obstruyera el canal por varadura de algun buque—*Juan Siches*.»

Sociedad Cosmopolita Panaderos de Mercedes—A pesar de haber concurrido gran número de sócios á la asamblea de la Sociedad Cosmopolita Panaderos de Mercedes, ella no pudo sin embargo verificarse ayer por no tener, siendo primera convocacion, los suficientes para formar quorum. Con este motivo ha sido postergada para el domingo próximo.

Los panaderos lamentanse mucho de la facilidad con que la Intendencia concede permisos para la instalacion de carnicerías en el Municipio, aún en los radios de los mercados, los cuales les hacen una competencia que creen perjudicial.

Quéjanse igualmente de que el Concejo Deliberante no ha despachado todavía la solicitud que presentaron hace tiempo y en la que reclamaban contra el impuesto exorbitante aplicado á los chancheros que vienen á pagar este año mas del doble de lo que pagaban el año anterior: 1.75 en vez de 80, que abonaban por cada cabeza de ternera ó de chancho.

Todo eso se discutirá en la asamblea del domingo, así como la nueva exigencia del Concejo Deliberante respecto á la descarga de la carne con parihuela, y un proyecto presentado por el señor Agustin Pessagno, sobre introduccion del socorro mútuo en la sociedad.

El crimen de Barracas—Se ha producido ayer á las 12 del día un crimen, en la casa de inquilinato calle General Iriarte 925, en Barracas al Norte, siendo sus protagonistas un matrimonio italiano, que desde hace cuatro meses habitaba en la casa indicada.

Llámase el marido Antonio Paltiño, de 40 años de edad y de oficio sombrerero.

Este hombre, dado al vicio de la bebida, era pusilánime, y aunque solía provocar incidentes, era el primero en rehuirlos, cuando encontraba alguien que le contestaba.

No obstante su mujer Carmela Spinelli, de 29 años, madre de 4 hijos, el mayor de los cuales tiene 10 años, y 2 meses el menor, era la víctima de las iras de su cónyuge.

Soportaba resignada las intemperancias de Antonio y dedicaba todo su tiempo al cuidado de sus hijos.

Ayer, domingo, parece que Antonio, como de costumbre, se había excedido en la bebida.

Llegó á su casa y la emprendió con su consorte, á la que al cabo de un rato aplicó algunos golpes con un palo de escoba.

Carmela corrió, perseguida por su marido, hasta llegar á su cuarto.

Allí la emprendió de nuevo á golpes con ella, que fugaba.

Al trasponer el dintel de su cuarto, Antonio desenvainó un cuchillo que llevaba, é infirió tres puñaladas á Carmela, cuya muerte se produjo momentos despues.

El arma homicida había penetrado primero en el brazo izquierdo, luego en el lado izquierdo del vientre, y la tercera sobre el corazon.

El criminal fugó consumada su obra; pero varios vecinos pusiéronse en su persecucion, logrando darle alcance.

Fué trasladado á la Comisaría 19.

El cadáver de Carmela fué remitido á la Penitenciaría á los fines de la autopsia que practicará hoy el médico Dr. Barja.

El malhechor se muestra tranquilo.

El Juez de Instruccion Dr. Gonzalez, [illegible] zose cargo del sumario.

[illegible] sangriento—Terrible leccion [illegible] padres que al descuidar sus deberes [illegible] manchas indelebles sobre sus [illegible] hijos!"

[illegible] el niño hereda la desmoralizacion [illegible] soporta indiferente su [illegible] desgracia. Otras, el niño es mas [illegible] y la situacion en que lo colocan las [illegible] sus padres dan lugar á hechos como el que ha impulsado al suicidio á una tierna criatura.

Once años contaba José Poggi, que con el padre, de oficio herrero, ocupaba una pieza en la calle Europa 346.

La madre de José no vivia con ellos.

Un dia, hace de esto tiempo, abandonó el hogar, y fué á enlodar el honor de los suyos bajo el miserable techo de una casa de prostitucion.

El niño sabia lo que su desventura madre habia hecho, y en su precoz penetracion adivinaba con toda exactitud el alcance de su desgracia.

De carácter entero, exacerbado por las ofensas que le inferian otros muchachos que, conocedores de lo ocurrido, le enrostraban la denigrante situacion materna, el niño Poggi resistia la autoridad paterna provocando la realizacion de una amenaza que algunas veces le habia hecho de enviarle á un buque de guerra, solucion que el niño deseaba para borrar su origen.

En esta situacion de ánimo, José tuvo ayer una cuestion con la niña Maria Ribadi, hija de la dueña de casa, por unas flores que ambos se disputaban.

En el calor de la pelea, María renovó una vez mas la terrible afrenta, que desencadenó en el cerebro del niño avasalladora tormenta.

Con una sangre fria que contrastaba con sus habituales violencias de carácter, Poggi fué á su cuarto, tomó una pistola del cajon de la cómoda; buscó en la caja del reloj una bala de las que allí tenia escondidas el padre y cargó el arma cuidadosamente.

Despues, completando su fatal proyecto, debió aplicar el arma á la sien derecha, y una detonacion puso en alarma al vecindario que al investigar la causa, halló al niño ya cadáver.

¡Habia lavado con su sangre infantil la mancha que sobre él habia arrojado una madre cruel ó desgraciada!

Hoy harán la autopsia del cadáver los doctores Berra y Castro. Instruyendo el Dr. Costanzó el sumario del caso.

Tentativa de uxoricidio—En la casa calle Necochea 972, Luis Giacomazi disparó contra su esposa Rosa T. de Giacomazi dos tiros de revólver sin conseguir herirla.

El hecho se produjo en la madrugada de ayer, y á causa de una rencilla que ambos tuvieron.

El criminal se encuentra detenido en la Comisaria 20ª, á disposicion del juez respectivo.

Hurto—A don Ventura Romero, de su domicilio calle Andes 1042, le hurtaron ayer la suma de 300 pesos.

El damnificado puso el hecho en conocimiento del comisario de la seccion 21, el cual se ocupa en descubrir al autor del hecho.

¿Infanticidio?—Una persona de la casa calle Defensa 1137, encontró ayer en el zaguan de ella, debajo de la escalera, el cadáver de un párvulo como de cinco meses, en avanzado estado de putrefaccion.

Puesto en conocimiento de la policía el hallazgo, practicó las diligencias del caso, tendentes á descubrir á la persona que lo arrojó allí.

Dos médicos de policía, por disposicion del Juez Dr. Constanzó, practicarán la autopsia correspondiente en el anfiteatro de la Penitenciaria.

La comisaria 14ª se ocupa de las averiguaciones por si se trata de un crimen.

En Martin García—El parte sanitario pasado ayer por el Dr. Otero, manifiesta que desde el fallecimiento de la niña procedente del «Andrea Doria», no habia ocurrido ninguna novedad, excepto los casos de sarampion que en nada impedian la libre plática.

Los pasajeros no han podido salir de la Isla á causa del fuerte viento y la hora avanzada en que quedaron libres.

El Dr. Padilla se puso al habla con la barca «Ribe», la que habia sido desinfectada completamente, sin que se produjera despues novedad alguna.

Accidentes—Ayer á las 4 de la tarde, el menor de 8 años Adolino Rodriguez, al saltar la verja de las calesitas en la plaza Constitucion, se infirió una herida de gravedad en la pierna izquierda con la punta de uno de los hierros de aquella.

La víctima fué remitida por la comisaria 1ª al hospital Rawson para su asistencia.

—En la calle Corrientes y Colegiales, el menor Fortunato Ferreria cayó de un coche de tramway en que viajaba, á causa de haberle empujado otro menor.

Ferrari sufrió con el golpe la fractura de una pierna.

—El vigilante Luis Burgos, al pretender subir á un coche de tramway en la calle Callao y Gral. Guido, las ruedas del vehículo le lesionaron el pié derecho.

Publicaciones—Hemos recibido ayer las siguientes:

«El Mundo del arte», año III, núm. 44.

—«El Mensagero del Corazon de Jesús» año III, núm. 82.

—«Informe del Dique de San Roque—Obras de Irrigacion del Rio Primero, por Victor Rée. Rosario de Santa Fé 1892.

—«Instituto politécnico». Director, Pedro Bianchi. Programa para el curso comercial. Buenos Aires.

—*El Campo y el Sport*, núm. 39; *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, entrega VI, del tomo 34; y *The Review of the River Plate.*

—Por los talleres del Museo de La Plata, se ha publicado en folleto, una «Descripcion de algunas alfarerias calchaquíes depositadas en el Museo Provincial de Entre-Rios», —por el ilustrado caballero Sr. Juan B. Ambrosetti.

—Por los mismos talleres, han aparecido los «Apuntes sobre la region sud-andina del Alto Limay y sus afluentes, con un cróquis geográfico»—por el Dr. Joséph de Siemiradzki, inteligente explorador.

Abuso municipal—Buenos Aires, Enero 21 de 1893—Señor Director de La Prensa—Muy señor nuestro—Habiendo leído el suelto de La Prensa de ayer titulado «Abuso municipal», debemos manifestarle que es cierto en todas sus partes el referido atropello, aún mas: hay vecinos que tenemos construidas sus veredas desde hace tres ó cuatro años y se nos ha obligado ignominiosamente á oblar la multa ó en caso contrario se nos ha trabado embargo de nuestras propiedades. Vd. comprenderá, Sr. Director, que eso es un atropello, que por habernos negado á satisfacer una multa impuesta tan arbitrariamente se nos haya trabado embargo de nuestras propiedades y todo por veinte pesos m|n.

Por lo tanto á V. recurrimos para que levante su vigorosa propaganda en defensa de nuestros intereses, tan arbitrariamente atropellados por la Municipalidad por intermedio de su procurador judicial.

Anticipándole las mas expresivas gracias se suscriben de V. atentos y S. S.—Varios vecinos de la calle Santa Magdalena entre California y San Patricio. Barracas al Norte.

Escuela normal del Azul—Por el Ministerio de Instruccion Pública fué nombrada directora de este establecimiento la señorita Juana Morales, que desempeñó igual puesto hace algun tiempo, renunciándolo á causa de haberse dispuesto su traslado á la escuela normal de Salta.

[illegible] de policía—En reemplazo [illegible] Clodomiro Tobal, que fué jubilado, [illegible] nombrado comisario de la policía de [illegible] el señor Antonio Lamarque.

[illegible] Conservatorio nacional de música—[illegible] y profesor de piano, señor [illegible] Santa Fé, ha sido nombrado [illegible] de piano del Conservatorio Nacional [illegible].

[illegible] á su cargo una de las dos clases [illegible] de esta enseñanza.

[illegible]—Esta noche se estrena en Fo[illegible] la ópera de Mascagni «Cavalleria [illegible]». La señora Pavan cantará el [illegible] Lucia; la [illegible] de Lola; Sar[illegible] Poggi, de Alfio. Para el [illegible] la ópera, se ha aumentado la [illegible] pudiéndose la ópera con [illegible].

[illegible]

«Artes y letras»—El número 8 de esta revista apareció ayer, sostenida con el mismo interés y altura que manifestó desde el principio.

Entre su material distinguense los dos artículos titulados: «Zola contra Zola», del señor Pera, y «Los dos sargentos», anécdota histórica, por D. N. Larrain.

Hé aquí el sumario:—Zola contra Zola, por C. L. Pera—Música y Medicina, por Domisol—El contagio del crimen por la publicidad, por el doctor Gamaliel—Una anécdota:—Los dos sargentos,» por N. Larrain—Fisiognomonia ó arte de juzgar del alma por el rostro—Un ladron honrado..., y un consejo, por E. V.

Moralidad pública—La Inspeccion Municipal prestaría un buen servicio á la moral pública, fijando su atencion sobre una casa sospechosa de la calle Paraná entre Tucuman y Viamont, que tiene en continua molestia al vecindario.

Correo de Susana—Para subsanar las dificultades que pudieran existir en el servicio de Correos en esta localidad, la Direccion General ha designado una comision compuesta de los Sres. Demetrio Iturraspe y G. Bertelli.

Centro «Cruceros del Plata»—Tuvo lugar anteanoche la tertulia familiar y rifa de ocho objetos de lujo, anunciada en este centro recreativo.

Al terminar la primera parte dió principio la rifa, obteniendo suerte los números siguientes.

El 14 salió premiado con un hermoso par violeteros, que lo sacó la señorita Luisa Depas; el 19 con un centro de mesa que es una verdadera obra de arte, lo sacó la señorita Luisa Suchini; el 43 con una licorera, obteniéndola la señorita Flora Esperon; el 44 con un par de aros de oro, formando argollas, siendo la agraciada la señorita Luisa Parchetti; el 49 con un expléndido abanico de seda, verdadero objeto de lujo, lo sacó la señorita Adelaida Kernet; el 52 con un expléndido florero de cristal de roca, obra de arte, obteniéndolo la señorita Dominga Palomeque; el 69 con un jarron, que lo sacó la señorita Manuela Blanco, y el 86 con una hermosa jarrita de cristal, obteniéndola la señorita Josefa Gornosa.

Las señoritas Euriqueta Lagaspi y Lucia Suarez, fueron las designadas por la comision para presidir el sorteo.

Para el 11 del mes entrante, víspera de carnaval, este mismo centro prepara una tertulia de fantasía que tendrá lugar en los mismos salones de «La France», calle Suipacha 444.

Salta—Hemos recibido un folleto con las Memorias sobre la administracion de justicia de la Provincia de Salta, presentadas al P. E. de la misma Provincia por el presidente del Tribunal Superior, el ilustrado Dr. Arturo L. Dávalos.

Historia Argentina—Por la casa editora de los señores Grosso Hnos., se ha publicado un pequeño libro del profesor normal Sr. Alfredo B. Grosso, titulado: «Nociones de Historia Argentina», texto adoptado al programa de las escuelas primarias de la capital y de Buenos Aires.

El Campo y el Sport—Apareció ayer el número 39 de esta importante publicacion.

Contiene este núm. un grabado de la mejor vaca lechera de los Estados Unidos ganadora de la copa de *Champion* en el último concurso, al que acompaña un estudio completo de ese notable animal durante el año de la prueba.

Deseamos, por nuestra parte, que pueda conseguirse en nuestra vasta zona ganadera, merced á la seleccion continuada de las razas y al esfuerzo de los criadores argentinos, ejemplares que como *Signal's Lily Flagg* produzcan en un año 10500 libras de leche y 1040 libras de manteca.

Las cuestiones de jardinería son igualmente tratadas con mucho interés en «El Campo y el Sport». El número 39 trae un grabado de un grupo ornamental de cactus, que recreará á mas de un aficionado á plantas y flores.

Hé aquí el sumario del número á que hacemos referencia:

Redaccion. La cria del ganado lanar; Iniciativa útil—«Las viñas de Mendoza» noticias sobre plantaciones y cultivos; Valor de las mismas, calidades convenientes; Produccion; Impuestos etc., por Luis Leguizamon—«La Rioja agrícola», por Hilarion Furque—«5000 libras esterlinas por un Hackney»—La caza en Bohemia—Un padrillo de trote en 41 000 dollars—La mejor lechera de los Estados Unidos (con un grabado)—Embarque de animales en pié—La epopeya del conde Lagrange — Recuerdos sportivos — «Jardinería». Grupo ornamental de cactus (con un grabado). Exigencias de las plantas caseras—Una cabaña de Shorthornsen, Inglaterra. (Datos interesantes)—«Turf». Noticias de todas partes—«Seccion Veterinaria» Verminosis pulmonar del cerdo, enfermedades contagiosas—Los grandes caballos ganadores en los últimos tres años—Fronton Buenos Aires—Semana hípica en Mar del Plata—Informaciones generales—Avisos.

El Carnaval—*Corso Baizan*—Calle Moreno—Circula la siguiente invitacion:

«Muy señor nuestro: Los vecinos que suscriben, invitan á V. á la reunion preparatoria que tendrá lugar el martes 24 del corriente á las 9 de la noche, en la casa calle Moreno 1661, con el objeto de cambiar ideas tendentes á la organizacion del «Corso Baizan» para este año y nombrar la comision que debe correr con todos los trabajos que sean necesarios.

Esta invitacion se ha resuelto hacerla en vista de la proximidad del Carnaval y no tener conocimiento los vecinos que firman de que se hayan hecho, hasta el momento, trabajos en el sentido indicado, para proseguir la obra anual iniciada por el infatigable vecino cuyo nombre en su homenaje llevará en adelante el corso de la calle Moreno, y al que con su actividad y decision le hizo adquirir en los últimos años esplendor habiendo llegado á ser el único digno que contaba esta capital, desaparecidos los corsos oficiales.

Toca, pues, á los vecinos proseguir la obra del malogrado señor Baizan—Alberto J. Berardo. Dr. Manuel J. Vila. Cayetano Bonacina, Pablo Facio, Antonio Berardo, Juan J. Souberán, José Lopez, F. Carnaza, Emilio Livonelli, Estéban Angelini.

Se ruega á los que estén conformes y no puedan asistir, se sirvan mandar su adhesion.»

Cruceros Argentinos—La sociedad coral-musical y recreativa Cruceros Argentinos, ha compuesto y organizado su nueva C. D. en la forma siguiente;

Presidente, Melchor Machicote; vice-presidente Francisco Ramos; secretario, Domingo Gil; pró-secretario, Marcelino Duffau; tesorero, Agustin Gonzalez; pro-tesorero, M. Estevez; comisarios: J. Segar, Isidro Falcon, Juan Cabrera; vocales: Alvaro Ramos, Feliciano Falcon, Próspero Prió, Juan Sosa, Agustin Terzano; suplentes: Eduardo Cadepon, José Ramos, Manuel Gonzalez.

Cónsul de Chile—El Gobierno Nacional ha concedido *exequatur* á la patente que acredita al señor Cárlos Muñoz Olave, como cónsul general de Chile en la República, con residencia en Mendoza.

Escuela graduada en el Neuquen—El Ministerio de Instruccion Pública ha pasado al Consejo Nacional de Educacion para su resolucion, una nota del Gobernador del Neuquen, solicitando mobiliarios y útiles de enseñanza y los fondos necesarios para levantar una casa adecuada para instalar una escuela graduada en la capital de ese territorio.

Corso en Belgrano—Una comision de jóvenes ha lanzado la idea de una suscricion popular para realizar un corso en Belgrano durante el próximo Carnaval, cuya suscricion es patrocinada por una junta honoraria de respetables vecinos, formada por los Sres. Eduardo Estevez Segui, Benito Cobas, Dario Brito del Pino, Dr. Juan Coustau, José María Sagasta Isla, Manuel Piera, Salvador Benedi, Gregorio Rebollo, Hilario Oriondini, Dr. Martin Ruiz Moreno, Juan H. Bergalli, Francisco G. Gorini, Florencio E. Nuñez, Augusto Durelli, Dr. Cárlos L. Mason, Dr. Nicolás Ramallo, Fernando D. Guerrico, Dr. Manuel Gorostiaga, general Teodoro Garcia, Cárlos Varangot, Dr. Aníbal Blosi, Servando Costa, Joaquin Sanchis y Andrés Cámere.

La comision organizadora de las fiestas ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, José F. Serra; vice, Julio E. Gorlat; secretarios, A. Galvalo, C. Garay, [illegible]

[illegible]

En el fronton Buenos Aires—El partido á seis cestas jugado ayer entre [illegible] Lasarte y Melchor contra Tacolo, Zurdo de Abando y Timoteo lo ganaron los primeros por quince tantos, despues de un partido siempre interesante, y de emociones en las dos primeras decenas, donde igualaron dos veces ambos bandos.

Todos jugaron bien, sobresaliendo Lardide.

Hoy dos buenas combinaciones.

Sociedad Estrella del Plata—Esta noche se reune en asamblea esta sociedad con el objeto de tratar definitivamente asuntos referentes á los preparativos de las fiestas de Carnaval.

Novedad musical—Dos piezas de buen estilo y forma elegante, títulos de autores franceses y llamadas á un éxito duradero entre los aficionados á golosinas musicales, son las recientemente editadas por la casa Hartmann.

«Arlequine», que lleva la firma de Cecilia Chaminade, ya ventajosamente conocida, es verdaderamente original, en el concepto—cosa rara—llena de *espieglerie* y animacion; y la «Gavotte Argentine», de monsieur Grenier, un maestro muy apreciado en La Plata, es distinguida, bien trabajada y dice mucho con pocas notas.—lo contrario sucede con la mayoria de las producciones que hoy nos asedian! La «Gavotte» se hará popular una vez que las orquestas de Furlotti é Ismael, se hayan apoderado de ella.

Plaza Euskara—En el elegante fronton de la calle de Rioja, se prepara para el próximo miércoles á las 9 a. m. un sensacional partido de desafío entre varios aficionados de nota, contandose entre el número de los contendores ciertos personajes espectables.

Tratábase de llevarlo á cabo como quien dice *á telon corrido*, mas como no se nos escapa nada cuando de *reportaje* se trata, por eso damos la noticia lo mas velada posible.

Creemos que, dada la calidad de los aristocráticos pelotaris, la concurrencia será selecta y numerosa.

Prometemos asistir.

NOTICIAS DE LA PLATA

Garantías individuales—Un vecino de Barracas al Sud se nos apersonó ayer á nuestras oficinas quejándose de las pocas garantías que existen en esa localidad para el ciudadano trabajador, por ciertos individuos de malos antecedentes que merodean en ese pueblo y que son protegidos por determinados caudillos electorales.

El vecino en cuestion, nos hizo presente que dias pasados estuvo á punto de encontrarse envuelto en una escena sangrienta, debido á esa clase de elementos electorales que pululan en esa localidad, y los que, contando con el apoyo del caudillo gubernista, cometen toda clase de fechorías, sabiendo que si la Policía por una gran casualidad llega á caer sobre ellos, serán sacados inmediatamente en libertad.

Debido á estos hechos, que segun el vecino en cuestion son bien conocidos por el vecindario de esa localidad, es que se presentó vez pasada á la jefatura de Policía dando cuenta de lo que ocurría y solicitando al mismo tiempo autorizacion para cargar armas, á fin de defenderse de cualquier ataque que quisiera ser llevado sobre su persona.

En la comisaría local ha dejado tambien constancia de esos atentados, pero la Policía pura y exclusivamente se ha concretado á llamar al sujeto y despues de haberle amonestado, fué puesto en libertad.

Es tiempo que en la primer Provincia de la República terminen estos hechos vergonzosos y que cada ciudadano pueda gozar de las libertades que la Constitucion y las leyes le acuerdan.

Cámara de Senadores—Está citada esta Cámara para hoy con el objeto de tomar en consideracion la órden del dia que ya hemos publicado.

Los vecinos de Ringuelet—El cambio de la estafeta de estacion Adolfo Alsina á la de Ringuelet, ha puesto en movimiento al núcleo de poblacion que allí existe, disputándose el mejor derecho.

A la noticia que dimos en números anteriores sobre los grandes y enormes perjuicios que les ocasionaba, segun los vecinos del primer punto, con motivo del cambio que se habia hecho de la estafeta á la estacion Ringuelet; los vecinos de esta última nos dirigen la siguiente carta:

«Ringuelet, 19 de Enero de 1893. — Señor Director de La Prensa —Los vecinos de la estacion Ringuelet que suscriben, tienen el agrado de dirigirse al señor Director, rogandole se digne dar cabida en su ilustrado diario á la siguiente exposicion:

Con verdadera sorpresa hemos leido en el número de La Prensa del 16 del actual, un suelto que registra la seccion «Noticias de La Plata», en el cual afirman varios vecinos de la estacion Adolfo Alsina, que la medida adoptada por la Direccion General de Correos, ordenando el traslado á este punto de la estafeta que funcionaba allá, les *ocasiona grandes y enormes perjuicios.*

No dudamos de la verdad de tales afirmaciones, pero ¿cómo no aplaudir sin reservas el digno proceder del director de correos, si él es inspirado en los deseos de hacer una buena administracion? Adolfo Alsina no es mas que los suburbios de nuestra poblacion.

Hacia ese lado no hay mas que una casa de negocio, y la totalidad de sus habitantes no alcanzan á 15. En cambio en la zona en que nosotros habitamos se encuentran los siguientes establecimientos: Caleras de don Francisco Uriburo, en la cual trabajan anualmente 50 peones; hornos y caleras de don Luis Serrano, cuyo número de operarios asciende á otro tanto; fábrica de ladrillos á maquina de don Jorge Dejean y C.ª, donde trabajan de 80 á 100 individuos, herrería, carpintería y cantera de don Ramon Ventoso, en las cuales cuando funciona se emplean mas de 100 hombres; cabaña del ingeniero Crosti; almacen, ferretería, etc., de don Felino Bianchetti y á qué seguir enumerando si con los citados probamos hasta la evidencia nuestra supremacía para los derechos de reclamar el servicio con que fuimos favorecidos; para justificar mas la importancia de algunos de los establecimientos citados, hacemos á V. presente que hay ramales de líneas férreas establecidos hasta ellos mismos para las operaciones de carga y descarga de sus artículos.

Hasta hace unos dias nosotros íbamos á Adolfo Alsina por nuestra correspondencia, ¿por qué ellos no lo hacen ahora cuando son los menos?

Hay además otra razon mas poderosa que favorece la medida adoptada por la direccion de correos y es que en Adolfo Alsina, solo un tren tiene parada obligatoria, en cambio que aquí la tienen cinco trenes por los cuales se puede recibir y despachar correspondencia en beneficio de ellos mismos.

Hecha la exposicion que antecede cuyo móvil no es otro que dejar constancia de la sin razon de los quejosos de Adolfo Alsina sobre una medida que tanto á ellos como á nosotros nos favorece, nos obligamos para con el señor Director y por su intermedio agradecemos al distinguido D. Gregorio García Vieyra la participacion que le cupo en esta medida de buena administracion.

Saludamos al señor Director con la mayor consideracion—Jorge Dejean y C.ª, Lorenzo Valle, Felino Bianchetti, Bernardo Fagando, Octavio Meizi, Aquilino Dominguez, Jesús Sara, José Rodriguez, Albino Funchetti, Juan R. Verazza, Manuel Maturi, Eleuterio Villalba, Teodoro Alvarez, Victorio Gordinetti, Gregorio Aguilar, Benigno Muñoz, Ramon Ventoso, Luis Serrano, L. Scoseria, Roberto Posetti, José Boveri.»

Significándola su agradecimiento al Director General de Correos por la medida adoptada, le ha sido dirigida la siguiente nota:

«Ringuelet, Enero 19 de 1893—Señor Director General de Correos y Telégrafos, doctor Cárlos Carlés—Buenos Aires—Los vecinos de esta poblacion que suscriben, tienen el honor de dirigirse á V. con el objeto de significarle sus mas vivos agradecimientos por la medida adoptada por esa Direccion; general ordenando el traslado á este punto importante de la estafeta cuyo funcionamiento lo era hasta hace poco en Adolfo Alsina, distante dos kilómetros de esta localidad.

Muchas son las razones que podemos aducir para demostrar al señor Director que su disposicion descansa en un principio de justicia, pero nos basta tan solo, para reconocerla, hacerle presente que por el número de establecimientos y poblacion, este era el punto donde desde el primer momento debió establecerse la mencionada oficina de correos, cuyos gastos serán cubiertos de una manera que no dejará lugar á [illegible]

[illegible]

Saludamos á usted atentamente—J. [illegible] Jorge Dejean y C.ª—L. Scoseria, Felino Bianchetti, Bernardo Fagando, Octavio Meigo, Florencio Valle, Jesús Sara, Aquilino Dominguez, José Rodriguez, Albino Fanchetti, Juan R. Verazza, Manuel Maturi, Teodoro Alvarez, Eleuterio Villalba, Victorio Gordinetti, Gregorio Aguilar, Benigno Muñoz, Roberto Posetti, Ramon Ventoso y Luis Serrano.

Ahora falta ver qué es lo que dicen los vecinos de Adolfo Alsina.

Valor de la propiedad

El martillero V. S. Lobato realizó ayer las siguientes ventas:

Casa Caridad 61, en 30000 ps. Propiedad esquina Caridad y Victoria, en 15000 ps. Propiedades Victoria 3121, 23 y 25, en 22200 ps. 160 lotes de terreno en Flores calles Bella Vista, Fco. Pedro, San Pablo y Caaguazú, Nolte, de 1,20 á 2.50 vjc. 15 lotes de terreno inmediatos La Plata, Independencia y Moleno, de 1.60 á 2.65 vjc. 61 lotes de terreno Constitucion y Liniers, de 2.10 á 2.93 vjc. Casa boulevard La Plata entre Independencia y Estados Unidos, en 2,200 ps.

—Los martilleros Luis Gomez y Cª. vendieron en remate público el dia de ayer, lo siguiente:

Casa Constitucion 305, en 10400 ps. Casa Entre Ríos 1127, en 3000 ps. Casita Cabrera 1729, en 7203 ps. Casa Lorca esquina á Europa, en 14000 ps. Casita Pichincha 623, en 9900 ps. Casita 2ª Venezuela entre Liniers y Maza, en 4600 ps. Casita 2ª Catamarca entre Constitucion y Pavon, en 4100 ps. Casita Constitucion entre Liniers y Maza, en 2500 ps. Terreno R. Peña entre S. Fé y Arenales á razon de 45 ps. vjc. Terrenos Rincon entre Europa y Comercio, á 12.40 vjc. 5 lotes de terreno Colombres entre Constitucion y Pavon á 2 ps. vjc. 6 lotes de terreno Bayona entre E. Unidos é Independencia á 2 ps. vjc. 40 lotes de terreno en Lanús á 0 cuadras de la estacion, á ps. 0,15 vjc. 3 lotes de terreno calle 40 entre Las Heras y 58 A, á ps. 5 vjc. 30 lotes de terreno en la estacion Glew, á ps. 0.37 vjc., término medio.

—El martillero Risso Patron realizó ayer en remate, lo siguiente:

Un terreno Iriarte entre Viamonte y Rivera, á 1.30 vjc. 3 lotes Llavallol y 3ª Córdoba, de 1.35 á 2.7 vjc. Un terreno Serrano entre 3ª Córdoba y Pasaje núm. 4, á 3 ps. vjc. Un lote 3ª Córdoba, Acevedo y 2ª Serrano, á 1.45 vjc. Una esquina Paraguay y Acevedo á 4.00 vjc. 1600 vs. els. en el pueblo Alsina, á 0.38 vjc. 8 lotes, calles sin nombre, á 100 metros del boulevard Iberlucea antes de llegar al Puente Alsina, de 0.25 á 0.6 vjc.

—Los martilleros Bravo y Dublas han efectuado ayer las siguientes ventas:

Una manzana en San Miguel, en 5100 ps. 10.000 mts. cds. en el mismo pueblo, desde 8 hasta 30 centavos mt. Casa quinta Cangallo 4203, en ps 29000. Chacra en Moron, en 1451 ps.

El martillero Nicolás Perlrel vendió ayer en remate un terreno calle D. Almeida entre Jujuy y Catamarca, á 1.50 vjc.

SECCION DE SOLICITADAS

Casa de sport Se desea un socio para hacer los remates de carreras y atender la casa de noche, aunque no tenga todo el capital para el pago de la patente nacional. Se principiarán las operaciones inmediatamente despues de las gestiones entabladas. Ocurrir Bravaix, 779 Cangallo. e23v25

AVISOS FÚNEBRES

✝ **RUFINO CASABAL**—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Enero de 1893.—Su esposa Isabel Barrenechea y sus hijos Rufino, Luis, Eduardo, Miguel y María Casabal y sus hermanos y hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos al Cementerio del Norte hoy 23 á las 10 a. m. Casa mortuoria, Piedras 1233 1p

✝ **VICTORIO BREVEDAN**—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Enero de 1893 Sus hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del que fué finado al Cementerio del Norte hoy Lúnes 23 del corriente á las 4 1/2 p. m. Casa mortuoria: Avenida Alvear, casa Piazza, Palermo. Favor que agradecerán 1p

✝ **CAROLINA M. DE MOUTIER**—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Enero de 1893 Jean Adolfo Belerino y Adolfo Moutier, hijos, sus hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy lunes 23 del corriente, á las 10 a. m. Nota—En la Iglesia de Na. Sra. del Pilar Recoleta se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alsina 968. e23v23

✝ **PEDRO FERRARI**—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Noviembre de 1892—Sus hijos Catalina, María, Antonio, Manuel, Luis, Juan y Pedro Ferrari, sus hijos políticos Domingo Bava y Luisa Tineo de Ferrari, nietos, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el dia miércoles 25 del actual á las 10 a. m.—Favor que quedarán eternamente agradecido—El duelo se despedirá en la puerta del templo. e23v2

✝ **SEBASTIAN M. GANDUGLIA**—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Enero de 1893—Su esposa María R. de Ganduglia, sus hijos Pedro, María, Luisa, Teresa y Julia, sus hijos políticos Gregorio E. Ibáñez, Gregorio E. Zuasnabar y Catalina Calduinolo de Ganduglia, sus nietos Delfina, Amanda y Pedro Ganduglia y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Jueves 26 del corriente á las 10 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. e22v26

✝ **SANTIAGO ROMERO**—CORONEL del Ejército Nacional—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Enero de 1892—Su viuda Porfiria de Romero, sus hijos, hermana y hermano políticos ruegan á sus relaciones quieran acompañarle á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas de cabo de año que se celebrarán en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el dia lunes 23 del corriente, de 8 á 10 a. m., favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la última misa. Unica invitacion. e21v23

✝ **MARIA MONDRAGON DE VASQUEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Setiembre de 1892—Sus hijos Angel Vasquez, Josefa Vasquez de Paz, Estéban Paz, (hijo político), sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el Lúnes 23 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá á la puerta del templo. e21v23

✝ **BENIGNA GARRETON DE SILVA**—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Enero de 1890—El Lúnes 25 del corriente se dirán misas en sufragio de su alma en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) de 8 á 9 1/2 de la mañana. La familia asistirá á la de 9 1/2. e21v23

✝ **MATEO CAJARAVILLE**—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Enero de 1892.—Su padre Angel Yobins Cajaraville, su abuelo Eduardo Valenzuela, sus hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia Sábado 28 de Enero á las 10 a. m.; favor que eternamente agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. e21v27

✝ **JUAN SCULLY**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Diciembre de 1891—Sara M. de Scully, esposo, sus hijas y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de la Exaltacion de la Cruz, el dia 26 de Enero de 1893 á las 10 a. m.; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. e21v25

✝ **MERCEDES PERRDO DE ECHEVERRIA**—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Enero de 1892—Martina Echeverria de Baumann hija, Gaspar Baumann hijo político, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el martes 24 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. e21v24

✝ **ELOISA E. DE RIVERO**—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Enero de 1893—Sus hijos Adela Rivero de Diaz, Blas Rivero y Mercedes Rivero de Zapiola, sus hijos políticos José María Zapiola, Victorino J. de Rivero, sus nietos, nietos políticos y demás familia y relaciones á las misas generales que se dirán por el alma de dicha finada el miércoles 25 del corriente en la iglesia de nuestro padre San Francisco de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. e20v25

✝ **CATALINA MELIAN DE BATTI**—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Enero de 1892.—Su esposo, sus padres, padre político, hermanos, tios, hermanos políticos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso del alma de dicha finada en la iglesia de San Miguel, el Martes 24 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. e20v23

AVISOS NOTABLES

BITTER SECRESTAT

VENTA

30,000 CAJONES AL AÑO

Cuídado con las falsificaciones

PATENTE POR 10 AÑOS

INSTALACION

Hipno-electro-magneto-terápica del médico y cirujano español

DOCTOR A. DIAZ DE LA QUINTANA

(Introductor en esta República de la hipnoterapia, electroterapia estática, baños eléctricos, magnetoterapia, etc.)

Medico director: Dr. G. de Rossi

Instalacion fundada en 1889—La primera en el país y la única privilegiada por el Superior Gobierno—Novena á ojo.

Hipnotismo

Sugestion

Medicina vibratoria

Baños electro-estáticos

Masaje vital sus suspensión

Transfusiones nerviosas

Inyecciones Bron Sequard

Tratamiento de las neuralgias (dolores) por la luz eléctrica y de la neurastenia por las vibraciones rápidas aparato del doctor Diaz de la Quintana (primeras aplicaciones en esta República)

CURACION SEGURA SIN TOMAR MEDICINA

Del reumatismo

Anemia

Falta de apetito, sueño

Enfermedades del estómago

Parálisis

Toda clase de dolores

Histerismo

Y toda enfermedad nerviosa

689 BELGRANO 689

Abierto al público todos los dias de 9 á 12.

CARLOS OLMI

EL MIERCOLES 25 DE ENERO

A LAS 12,30 DEL DIA

Notable remate de un mobiliario importado, en mi casa PIEDAD 566. Rico piano Steimway; muebles hamburgueses. Visiten la casa. 1p

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

440 PERU 450

BUENOS AIRES

UNICOS INTRODUCTORES

De las GUADAÑADORAS REFORMADAS

RASTRILLOS PARA PASTO

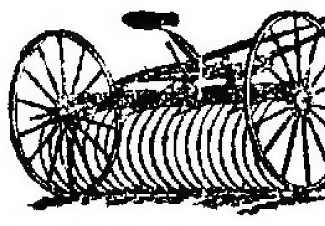

WALTER A. WOOD

Y ARADOS RANSOMES GEDA

Circular á los señores fumadores de Habanos

Por los grandes elementos de que dispone nuestra casa para proporcionar considerable ventaja á nuestros favorecedores y con el propósito de llevar nuestro establecimiento al rango de considerarlo con justicia el primero y el mas importante en su género en Sud-América, por la bondad de sus productos y baratura en los precios de los artículos, nos hacemos un deber en participar á nuestros favorecedores y al público, que organizada ya la seccion de detalle correspondiente á la venta de *cigarros habanos*, anotamos los precios de varias clases, cuya baratura ha de causar sorpresa á los fumadores. Limitamos el detalle por su mucha extension. Nuestros artículos son garantidos legítimos.

Precio al detalle por cada cigarro

H. Upmann		
Excepcionales	centavos	85
Reina Victoria	»	85
Petit Bouquet	»	60
Hoyo Monterrey		
Sublimes	centavos	90
Número 1	»	90
» 3	»	75
» 4	»	70
» 6	»	60
Jazmines	»	55
Ideales excepcionales	»	80
» Non-plus	»	70
» Perfectos	»	65
Bock y Cia. Aguila de oro		
Excepcionales	centavos	80
Partagas		
Excepcionales superfino	centavos	75
Henry Clay		
Excepcionales	centavos	70

Varias marcas de cigarros en condicion de lujo para regalos y muchas otras clases y marcas á precios relativos.

LA PROVEEDORA

Manuel Duran y Hno. Piedad 250. Aires

e17v23

ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fué anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico, de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 647, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL farmacéutico.

HOTEL Y RESTAURANT

DE

LOS POCITOS

EN MONTEVIDEO

Habiéndose abierto al servicio público este Establecimiento completamente nuevo tanto en edificio como sus muebles y útiles, se recomienda al público bonaerense para la temporada de baños, seguros sus propietarios que llenarán los deseos de sus clientes, pues se ha modificado la tarifa á regir durante la temporada, habiéndose fijado los precios en papel argentino para comodidad de los viajeros en la forma siguiente:

Cuarto y pension para matrimonio	ps.	14.50	por dia en papel	
» » para dos personas	»	16.00	»	»
» » para una persona	»	8.00	»	»

El Hotel está todo alumbrado á luz eléctrica, y la terraza que mira al mar tambien está alumbrada del mismo modo, siendo ella de un «Promenade» como los hay en los mas pintorescos puntos de Europa, y junto á la misma hay un puente que conduce al muelle, desde donde se puede sentir y apreciar las brisas del Atlántico en las noches de temperatura elevada. Los dueños no han omitido gasto alguno para contentar á sus favorecedores, y al efecto han contratado una banda de música y orquesta que tocarán alternativamente los Domingos y Jueves hasta las once de la noche, habiendo los demas dias otras diversiones y entretenimientos que gustarán á la gente de buen tono.

Anexo al Hotel hay un café, billar y restaurant á precios moderados.

Para mas informes pueden los interesados dirigirse á la Direccion del Hotel. e12v23—dpm.

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA AGUILA

ADVERTENCIA

Los CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor extension, es digno de notar que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, han inducido á algunos á expender Cafés torrados en tarritos con etiquetas [illegible] de fábrica y números de garantía.

[illegible]

1º Compra [illegible] en el almacen de [illegible].

2º Que la banda de garantía [illegible] y sin cubrir [illegible].

3º Que la marca registrada [illegible].

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

NEC PLUS ULTRA

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

BITTER SECRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASALLE FILS

BURDEOS

VENTAS DEL MES DE SETIEMBRE

5540 CAJONES

COMPRADOS POR LOS SIGUIENTES MAYORISTAS

Pelledo, Torres y Ca.	500
Migoaqui, Bojous y Ca.	500
Nicod Hnos. y Ca.	500
Carode, Hnos. y Ca.	440
Ancolea y Gartet	200
Bullrich, Iriza y Ca.	200
J. Chapar, Echecoupe y Ca.	200
Goyenechea, Beltran y Ca.	200
Lanús, Lartegui y Ca.	200
Juan Maupás y Ca.	200
P. y A. Lamio	200
N. Castex y Ca.	200
Avartagui y Arrupedepont	200
Mendiburu Hnos. y Ca.	200
J. Arabehety y Ca.	200
Francisco Gutierrez y Ca.	200
F. Saborés y Ca.	150
B. Mirant Borde é hijo	150
José Jáuregui y Ca.	100
M. Gonzalez y Ca.	100
Gonzalez y Ferradás Hnos.	100
S. Lalanne é hijos	100
J. Spinetto y Ca.	100
Costa, Motto y Ca.	100
Solanos, Rovira y Ca.	100
Olaso, Castet y Ca.	100
Total cajones	5540

Unicos Importadores en Buenos Aires

Gandolfi, Moss & Ca

j21 los J

RISSC PATRON

442 VICTORIA 442

En Lomas de Zamora de 3 propiedades en el corazon del pueblo, á 2 cuadras de la Estacion y 3 de la Plaza, todas con pavimento, adoquinado y luz eléctrica, dando una renta de primer órden, ocasion brillante para adquirir propiedades que producen buenos alquileres. Venta liberal, con bases bajísimas.

1ª Casa—**Laprida 49** esquina Gazcon donde está el Club Social, mide 20x60, con todo lo en el edificado, que se compone del gran salon, varios salones bien decorados y demás comodidades, es perfecto estado como se puede suponer en un Establecimiento de ese género. Produce 100 ps. renta con contrata por 2 años. Base 8000 ps.

2ª Propiedad—**Laprida 80** con 7 piezas, que mide 14 por 50, aljibe, corredores y demás comodidades, dá 80 ps. renta. Base 4000 ps.

3ª Finca—**Laprida 74**, con 6 piezas y con 10 por 50, produce 50 ps. renta. Base 3500 ps.

Sus techos son de madera dura y todo se encuentra perfectamente, pues están alquiladas y el producido es seguro mensualmente. Rara vez se presenta la ocasion de poner comprar propiedades en las condiciones de esta. Se exijirá 10 ojo de seña.

El mártes 24 de Enero á las 5. e20

15 lotes con frente á los boulevares Gral. Charo, Corrientes, 2ª Corrientes y otras, mirando con la fábrica de tornillos de Ottonelli donde se ostentan 30 casas recien edificadas. Ultimos lotes que quedan sin venderse en este paraje que es del futuro porvenir, pues tiene fáciles medios de vialidad, pues queda á un paso del boulevar Corrientes que tiene adoquinado, con tramway de ida y vuelta. Se entregarán los lotes estaqueados y con líneas municipales y se darán escrituras matrices gratis. Se exijirá 100 ps. de seña por lote.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 6 p. m. e22

15 terrenos con frente al Boulevar Muñiz tro Inglés, 2ª Corrientes, Ararat Medrano y otro, á 30 metros del Boulevard Corrientes, con tramway de ida y vuelta, calle en medio con la quinta del Dr. Alsina y en el centro de multitud de edificios recien levantados, pues es parte de los 250 lotes vendidos por mí en el año ppdo. Hay lotes grandes y chicos como para especuladores, constructores, fabricantes etc. Se darán escrituras matrices gratis entregándose los lotes amojonados antes de su pago. Se exijirá 100 ps. de seña.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 pm. e22

ALFALFA! ALFALFA!

CORTADORA

DE

PASTO ALBION N. 5

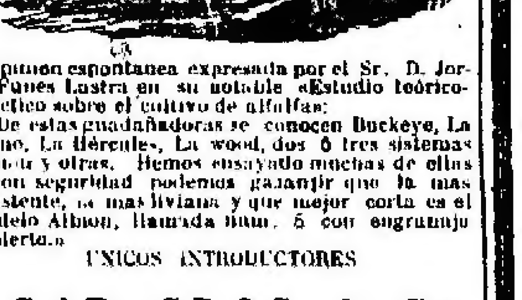

Opinion espontanea expresada por el Sr. D. Jorge Funes Lastra en su notable «Estudio teórico-práctico sobre el cultivo de alfalfa»:

«De estas guadañadoras se conocen Buckeye, La Plano, La Hércules, La wood, dos ó tres sistemas Albion y otras. Hemos ensayado muchas de ellas y con seguridad podemos garantir que la mas resistente, la mas liviana y que mejor corta es el modelo Albion, llamada núm. 5 con engranaje cubierto.»

UNICOS INTRODUCTORES

AGAR CROS & Co.

124—DEFENSA—136

Buenos Aires perm.

INSTITUTO

Médico-Hidroterápico

1374 - PIEDAD - 1374

HIDROTERAPIA—Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales, terebentinadas, aromáticas y balsámicas etc.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel.

BAÑOS TURCO - ROMANOS—Instalacion muy completa: Salon de abluciones y fricciones y departamento especial de MASAGE. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tratamiento de las sífilis, elimina los mercuriales.

ELECTRICIDAD—El Instituto posee un gabinete completo en aparatos de induccion, corriente continua, galvano-cauterios, y la **Electricidad estática** para aplicacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, clátiba, reumatismos, histerismo, neurosis etc.

ELECTROLICTOR (aparato Chardid)—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra, curacion preferida á los otros tratamientos por la rapidez en la curacion sin dolor y evitar al mismo tiempo toda complicacion.

INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado dá para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.

SIFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

CAMARA JOURDANET—Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.

INHALADOR—Para la preparacion del Oxígeno.

LAVAJE DEL ESTOMAGO.

APARATO DE SAYRE.

Dr. J. A. Lacroze, médico-director.

Nota—Para el 1º de Enero estará instalado el GIMNASIO MECANICO, método Zander que funciona actualmente en la calle Lavalle. perm.

LA NACIONAL

FÁBRICA DE

ARTICULOS DE TALABARTERIA

Lomilleria y curtiembre á vapor

de CASIMIRO GOMEZ y Ca.

155-BUEN ORDEN-165

Entre Victoria y Alsina

Unico primer premio **Medalla de oro** en la Exposicion Universal de Paris en 1889, por guarniciones finas en competencia con Europa y América.

Gran surtido de guarniciones y monturas de toda clase. Especialidad en talabartería fina y artículos para viage. Coleccion variada y permanente en bastos, caronas, recados, sobrepuestos, tiradores y todo lo concerniente á lomillería en general.

Talleres especiales para recibir y despachar todo encargo á la minuta, por estar todo montado á vapor y con los elementos mas modernos que se conocen en Europa.

JUAN SHAW E HIJOS

860 VENEZUELA 860

Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne, para trigo y lino.

Máquinas perpétuas, Dederick para enfardar pasto, etc. etc.

Aparatos automáticos para ensilar en forma de parva.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maíz, alambre de acero para cerco; rastros, Gibaco, virginia especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas de coser, máquinas para hojalatero, etc. etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. perm

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la legítima galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca.

perm

DEBILIDAD EN TODAS LAS Farmacias y Droguerías

CARNE LIQUIDA

LA "NUEVA YORK"

COMPAÑIA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

«New York Life Insurance Company» participa á sus asegurados que, á consecuencia de la derogacion de la ley de impuestos internos en la parte que afectaba los intereses de estos, ha reabierto sus oficinas en Buenos Aires

Calle Piedad 497

La «Nueva York» ha decidido tambien aceptar seguros en moneda nacional ú oro á voluntad del público. perm.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

Proximamente inauguracion de los nuevos locales y apertura de los nuevos departamentos

CONFECCIONES

PRECIOS DE LIQUIDACION

Vestidos para niñas de batista, zephir francés y género de lana, fantasía, desde 20—Vestidos para señoras en lana fantasía, hechuras de novedad, gran ocasion desde 12.50—Tapados-tul de Chantilly adornados con azabache, cinta y pasamanería, ocasion única, desde 15—Enaguas de zephir de hilo colores y gustos de última moda desde 4.90—Batones y Robe Princesse en batista, zephir, satiné, etc., en vez de 13 y 10 á 4.20—Trajecitos, de brin, liso y fantasía para niños de 3 á 12 años, en vez de 8 y 15 á 3.90—Trajecitos en cheviot y jersey, casimires lisos y fantasía para niños, desde 0.90.

CARNAVAL... CARNAVAL...

Gran surtido en géneros para CARNAVAL, en trajes de disfraz, en adornos y en toda clase de artículos para Carnaval.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

DOS

GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

J. B. nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.

Unicas Garantias para el comprador

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

Nuestros Representantes en Buenos-Aires son los Sres. VIEIRA y Cía. CHRISTOFLE & Cía., en PARIS.

JOSÉ PEREZ MENDOZA

INVITA A SU CLIENTELA AL IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

QUE DARÁ

EL LÚNES 23, MARTES 24 Y MIÉRCOLES 25 DE ENERO

EN CASA DE LOS SEÑORES

ENGELBERT HARDT Y CIA.

CALLE DE PIEDAD N. 851

e23v25

GUERRICO Y WILLIAMS

HOY DE DIA A LA UNA, EN NUESTRA CASA CALLE PIEDAD N. 530 HOY

Buenos comedores, dormitorios chicos y grandes, 20 camas sueltas, 40 lámparas, lavatorios, aguas corrientes, juego vestíbulo, arañas, alfombras, muebles sueltos, etc., etc.

1p

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

CASA-MATRIZ FUNDADA EN SABADELL (ESPAÑA) EN 1881

CAPITAL: 10.000,000 DE PESETAS

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS. IMPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Se dan giros á la vista sobre todas las Capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

HORAS DE DESPACHO: Los dias laborables, de 10 a. m. á 3 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a. m.

ES REGLA PRÁCTICA DE

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

conceder toda clase de privilegios que no afecte adversa é injustamente los intereses de la gran masa de sus asegurados; pero nunca se valdrá, con el objeto de aumentar sus negocios nuevos, de medios aventurados que darían por resultado la disminución de las utilidades de sus asegurados.

E. R. PORTAIS

~~Vinos~~

440 Reconquista

Grandes Côtes	$ 6.75	d^na
Côtes de Canon	8	»
Clos Canon	9.50	»
Cantenac	11	»
Sauternes	8.50	»
Haut-Sauternes	12	»

Casilla del Correo 1878

Teléfonos { Union telef. 642 / Coop. telef. 716

440, RECONQUISTA

HIGIENE DE LA BOCA

Si se desea tener una hermosa y brillante dentadura, úsense despues de comer, los POLVOS DENTÍFRICOS Y JABONOSOS DE GRANWELL.

Son de un agradable sabor, y compuestos exclusivamente de ingredientes especiales, para embellecer y conservar el esmalte de los dientes.

SE VENDEN

EN LA DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. GRANWELL

647 VICTORIA 647

LUZ ELÉCTRICA

[illegible]

CASA DE CONFIANZA

[illegible]

Polvo de Tabaco de Laidlaw

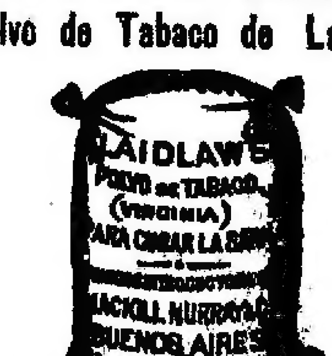

USADOS POR TODOS LOS MEJORES ESTANCIEROS

Testimonio de los señores Diego y R. S. Gebbie—Ranchos, Julio 23 de 1888—Hace ya tiempo que hemos usado el Polvo de Tabaco Laidlaw, para bañar y curar á mano á nuestras ovejas Lincoln, con muy buen resultado y tenemos mucho gusto en recomendarlo á todos nuestros amigos. Unicos importadores: MACKILL MURRAY y Ca. Balcarce 345—Buenos Aires. s29 nm 3 v p s

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

18° Remate de lanas 40,000 kilos, procedentes de Gualeguaychú (Entre-Rios), propiedad del señor Adrian Ghambier, la remataremos el MARTES 24 de Enero á las 2 en punto p. m. en el Mercado Central, galpon 5 números 393 y 394. e20

19° remate de lanas, procedentes de la estancia «Santa Avelina», en Colon (F. C. O.), propiedad del señor Juan A. Viñas. Lo remataremos

El martes 24 de Enero á las 2 en punto, en el Mercado Central, galpon 5 núm. 392. e20

Judicial de todas las haciendas, vacunas, yeguarizas, que son más ó menos 6....... animales lanares, 14.500 vacunos, caballos, yeguas y potros y todas las poblaciones, corrales, útiles y demás enseres de los establecimientos «Dos Hermanas» y «Quentrel» en el partido de Olavarría pertenecientes á la testamentaría del señor Alejo Arocena en sociedad con los señores Fermin Zavaleta y José Arambarri.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

El Miércoles 25 de Enero á las 2 p.m., por órden del Sr. juez de lo Civil Dr. Angel Garay, con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, y como pertenecientes á la testamentaría arriba indicada, lo siguiente:

Estancia «Las dos Hermanas». Hacienda lanar. Puesto núm. 1, 1914 animales lanares más ó menos; id 2, 1953 id id; id 3, 1854 id id; id 4, 1693 id id; id 5, 1498 id id; id 7, 1613 id id; id 8, 1776 id id; id 9, 1774 id id; id 10, 1774 id id; id 11, 1600 id id; id 12, 1767 id id; id 13, 1561 id id; id 14, 1746 id id; id 15, 1651 id id; id 16, 1546 id id; id 17, 1937 id id; majada grande la estancia 1800, majada chica 1800. Tasacion por cada animal lanar 2.30 ps. Base de venta 2/3 partes que son 1,53 ps.

70 carneros tasados á 8 ps. Base 2/3 parte 5.33 ps.

3 carneros Lincoln tasados á 20 ps. 2/3 partes 13.33 ps.

Vacunos—Rodeo Unco, 3283 animales vacunos al corte, tasados á 6,20 ps. cada uno, 2/3 partes á 4,14 ps. 18 cuñueleros, tasados á 20 ps. cada uno 2/3 partes á 13,33 ps.

Rodeo de la estancia—2543 animales vacunos al corte, tasados á 6,20 ps. cada uno, 2/3 partes á 4,14 ps. 16 cuñueleros, tasados á 20 ps. cada uno 2/3 partes á 13.33 ps.

Rodeo puesto núm. 5—430 animales vacunos al corte tasados á 6 ps. cada uno 2/3 partes á 6 ps.

Rodeo puesto núm. 10—170 animales vacunos al corte, tasados á 9 ps. cada uno 2/3 partes á 6 ps.

Rodeo estancia (Lentel del Toro—242 animales vacunos al corte, tasados á 9 ps. cada uno, 2/3 partes á 6 ps.

Yeguariza—403 animales al corte tasados en ps. 6 cada uno, 2/3 partes 4 ps. 106 potros tasados á ps. 18 cada uno, 2/3 partes 10 ps. 67 cts. cada uno. 78 caballos tasados á ps. 16 cada uno 2/3 partes 10 ps 67 cents. 7 yeguas madrinas con cria, cada uno 15 ps. 2/3 partes 6 ps 67 cents.

Establecimiento Quentrel. Lanar puesto núm. 1, 1480 animales lanares al corte id id. 2, 1480 id id, id id 3, 1853 id id, id id 4, 1680 id id, id id 5, 1687 id id, id id 6, 1775 id id; id id 7, 1450 id id, id id 8, 1370 id id, id Cañadon, 1648 id id, id puesto Marcilio, 1322 id id; 13 puesto La Carpa, 1800 id id, id puesto Hinojo, 1500 id id; id núm. 13, 1290 id id, id id 15, 1603 id id; id id 16, 1581 id id; id id 17, 1627 id id; id id 18, 1648 id id.

Estancia Chica—2220 id id, majada grande de la estancia Quentrel, 2180 id id. Tasacion por cada animal 2 ps. 30 cents 2/3 partes 1 ps. 53 cents.

Majada chica—540 animales lanares al corte 3,50 ps., base 2/3 partes 2 33 ps. 32 carneros tasados á 32 ps., 2/3 partes 1 ps. cts.

Puesto núm. 12—1617 animales lanares al corte á 2.30 ps., base de venta 1,53 ps.

Vacunos—Rodeo estancia chica—3825 animales vacunos al corte tasados á 6 ps. cada uno base 2/3 partes 4 $.

Rodeo estancia chica á puesteros—450 animales vacunos al corte tasados á 6 $ 2/3 partes 4 ps. 15 cuñuelos estancia chica, tasados á 20 ps. 2/3 partes 13,33 ps.

Rodeo martillo 3925 animales vacunos al corte tasados á 6 ps. cada uno, 2/3 partes 4 ps. 15 cuñuelos tasados á 20 ps. cada uno, 2/3 partes 13.33 ps.

Rodeo Oberas—2300 animales vacunos al corte tasados á 6 ps. cada uno, 2/3 partes 4 ps. 5 cuñuelos tasados á 20 ps. cada uno; 2/3 partes 13,33 ps.

Rodeo Natas—1250 animales vacunos al corte tasados á 6 ps. cada uno, 2/3 partes 4 ps. 5 cuñuelos tasados á 20 ps. cada uno, 2/3 partes 13,33 ps.

Yeguariza—280 yeguas al corte tasadas á 6 ps. cada una; 2/3 partes 4 ps. 32 potros tasados á 16 ps. cada uno; 2/3 partes 10,67 ps. 3 yeguas madrinas tasadas cada una en 10 ps. 2/3 partes 6 ps. 67 centavos; 69 caballos tasados á 16 ps. cada uno; 2/3 10 ps 67 centavos y todas las magníficas poblaciones, grandes galpones de zinc, puestos, alambrados, corrales, útiles, enseres, etc. que no detallamos por su larga extension y cuyo inventario detallado está en nuestro poder á la disposicion de los señores interesados. Oportunamente daremos catálogos perfectamente detallados.

La venta será al contado sin excepcion y las haciendas, etc. deberán ser abonadas en el acto de recibir la órden de entrega.

Las haciendas y demás deben ser recibidos dentro de los 15 dias á contar desde el dia del remate.

Los señores interesados que deseen visitar los establecimientos é inspeccionar las haciendas y demás existencias, pueden hacerlo cualquier dia, por las estaciones La Tigra (hoy Pourtalé) ó por Olavarría donde siempre hay carruajes.

El encargado del establecimiento les dará todos los datos y les enseñará las haciendas, etc.

Para ver el expediente á la escribanía del señor Pedro Alcorta y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. e15

Moreno 1878 entre Entre Rios y Pozos, una buena y bien construida casa de 7 habitaciones, cocina, w. c. y 3 piezas de madera.

El miércoles 25 de Enero á las 4 1/2 p.m. remataremos ad-corpus y sin base, la indicada propiedad cuyas dimensiones son mas ó menos: 7 m 399 mts de frente al Norte por 58 m 2 cts de fondo, teniendo á su favor en el costado Este un martillo que empieza á los 51 metros 961 mts con un ancho de 6 mts 711 mts por 6 m 59 cts de largo. El edificio tiene buenos pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cañerías, etc. y consta la casa de 2 patios y fondo con árboles frutales y otras plantas. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. e15

En el Tigre Un hermoso chalet importado y 21 lotes de terreno contiguos al mismo. Sobre la calle de Liniers por la que pasa el tramway al Tigre Hotel, sobre otra calle paralela, y contigua que divide estos terrenos de los Talleres de Marina, y sobre la que cruzando de Este á Oeste costa á ambas á la altura de la casa de Cabadilla.

La espléndida y pintoresca ubicacion de estos terrenos distantes un paso del arroyo Las Conchas, rodeados de magníficas construcciones, y sobre calles que derraman diariamente avalanchas de touristas, y gentes distinguidas al Hotel de moda en aquella localidad veraniega y lujosa, son mas que motivo para recomendarlos sin reserva.

El domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde y con bases bajísimas, procederemos al remate de las propiedades que son conocidas por de Cabadilla y cuyo detalle va en seguida:

El chalet, construido de madera y cemento, está situado sobre un terreno de 25 varas de frente á la calle Liniers por 60 varas 40/100 en el costado Sud y 101 varas 40/100 en el del Norte.

El edificio consta de un hermoso vestíbulo y 3 habitaciones en la planta baja; 3 piezas en el 1er. piso y 2º piso 3 piezas en las buhardillas. La...

construccion es sobre arcadas de material de medio punto. Base de venta pesos 8000.

Los terrenos distribuidos, sobre las calles expresadas, constan de una superficie que varia de 700 á 1800 varas cuadradas, y la base de venta es de solo 80 centavos por vara Los interesados hallarán el plano, planos, en nuestra casa Alsina 482 á como cualquier otro dato.

Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto.

Judicial En San Vicente—88 hectáreas, 65 áreas y 34 centiáreas de muy buen campo en el partido de San Vicente. Parte de los campos conocidos por de Lopez y Blanco. Base para la venta ps. 412.50 m|n la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

EL MARTES 7 DE FEBRERO á las 2 p. m. remataremos por órden del señor juez de comercio Dr. Ugarriza y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Lopez y Blanco, el campo arriba indicado, compuesto de 88 hectáreas, 65 áreas y 34 centiáreas, lindando por linderos, por el norte D. Antonio Donovan y D. Luciano Trejo, por el N. O. el resto del terreno que fué de Lopez y Blanco, (hoy de varios propietarios) y con D. Eduardo Bonorino y por el S. E. y S. O. con D. Federico J. Miró.

La base para la venta es de ciento doce pesos cincuenta centavos moneda nacional por hectárea. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 482.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. e21

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p.m. en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro, silla, carruajes etc. y tambien vacas lecheras. j28-perm

8 carneros Lincoln puros, hijos de padre y madre importados, 14 á 18 meses de edad, procedentes de la granja [illegible] en Cañuelas de los magníficos animales se rematarán el Martes 24 de Enero á las 2 de la tarde. Pueden verse desde hoy en nuestra casa San Martin 153.

El Sermon Espléndida estancia [illegible] campo [illegible] del Vasco [illegible] 11.130 hectáreas, 44 áreas [illegible] Casa de [illegible] la hectárea. [illegible] casa San Martin 153.

El sábado 4 de febrero á las 2 p. m. Venderemos al contado por órden de sus propietarios y por division de condominio, este magnífico establecimiento compuesto de 11.130 hectáreas, 44 áreas 07 centiáreas de campo superior, todo alambrado, con grandes y valiosos poblaciones, con hermosos galpones, montes, varios puestos, etc. Sus linderos son los señores Chapar y Belloq, Juan y Nicolás Anchorena, Mariano Unzué y Sebastian Gatap. El campo tiene actualmente 2000 novillos en invernada y no podrá ser entregado al comprador hasta el 15 de Abril. El comprador entregará diez mil pesos al firmar el boleto de compra-venta. Planos y otros datos lo mismo que carta para rever el campo por la [illegible] en nuestra casa. e20

200 cuadras de lindo campito, á 30 cuadras de la Estacion Rosas (F. C. Sud), en el cuartel 3 de las Flores. Campo alambrado y dividido en dos potreros, con buenas poblaciones, montes etc. Base de venta ps. 9000 m|n.

EL LUNES 30 de Enero á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 153. Este campo linda con Foster, con Fernandez y con Maya. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. e21

Hermosa propiedad con edificio calle Cuyo 3127, entre Anchorena y Bermejo, gran terreno con un espléndido galpon y otras construcciones, para fábricas y para depósito no tiene precio, en frente de los galpones del 11 de setiembre. El terreno mide 22 metros 315 de frente al sud por 66 metros 60 de fondo en su costado Este y por 63 metros 561 en su costado Oeste terminando en su contrafrente al norte con un ancho de 22 metros 705 cts.

El domingo 29 de Enero á las 4 de la tarde. Base de venta pesos 20,000 m|n. La propiedad reconoce una hipoteca de 12.000 pesos m|n. nacionales que se descontará del precio de venta á la par. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. e21

Preciosa casa moderna, calle Alberti 355, entre Moreno y Belgrano. Edificio á todo costo, 10 piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, etc. En terreno de 12 varas de frente al Este por 40 de fondo.

El Domingo 29 de Enero á las 5 p. m. en la misma casa. Base para la venta pesos 14.000 m|n. Comodidad para el pago. La mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con el 10 por ciento de interes. Véase esta linda casa, es verdaderamente construida á todo costo. Mas datos á San Martin 153. e19

Hermosa quinta en Moron á 15 cuadras, mas ó menos de la estacion, sobre el camino Real á Luján, 4 manzanas de terreno todas cercadas con alambre tejido, con todas las comodidades deseables, casa para familia de 8 piezas, cocinas, letrina, etc., casa para peones, 3 piezas y cocina, caballeriza, cochera, gallinero etc. Gran arboleda de adorno y de frutales de lo mas exquisito, jardin, aguas corrientes, invernáculo, glorietas etc.

El domingo 29 de Enero á las 2 p.m. La venta se hará al contado sobre la base de 28.000 pesos m|n. Nota—La quinta está situada frente á la quinta de D. Atalivia Roca y rodeada por las de Bardisqui, Berraondo, Heberoldo, Elizalde, Ferrari, Viale, etc.—Acto continuo y si hay interesados se venderán los muebles existentes en ella y que consisten en muebles de dormitorio, comedor, etc., y tambien una americana con sus arreos. Por mas datos á San Martin 153. e20

Lindo terrenito en San José de Flores calle de FLORES entre Colon y 25 de Mayo, al mejor precio y sin base ninguna.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 1/2 p. m. venderemos este lindo lote de terreno que mide 10 metros de frente al Sud por 43 metros de fondo. Títulos perfectos. Mas datos á San Martin 153. e23

Esplendido campito en Márcos Paz, sembrado de maíz, á solamente una legua del pueblo, 97 hectáreas, 11 áreas, 78 centiáreas. Base de venta 30.000 pesos m|n. en nuestra casa San Martin 153.

El sábado 4 de febrero á las 3 de la tarde remataremos este lindo campito en donde hay 35 cuadras sembradas de maíz, una poblacion de material, cocina, cochera, etc. Sus linderos son: Boverano Hnos., Brígida B. Lynch, Luis F. Cieza, Pablo Pastrano y herederos de Peralta. El campo está todo alambrado y dividido en potreros. Mas datos á San Martin 153.

NOTA—El comprador entregará mil pesos al firmar el boleto. e19

Espléndidas yuntas de yeguas perfectamente adiestradas en el tiro procedentes del Establecimiento San Martin en Cañuelas, propiedad del Sr. Dn. Vicente L. Casares. Animales de primer órden.

El martes 31 de Enero á las 2 p. m. venderemos al contado los siguientes animales.

«Duchess» y «My Lady»—Oscuras, 15/16 sangre de Lion y American Eagle, de 3 años y 8 meses de edad.

«May Rose» y «Queen Mab»—Zainas id id de 4 años de edad.

«Aurora» y «Lola»—Zainas, 15/16 sangre id id, de 3 años y 6 meses de edad.

«Beatriz»—Zaina, 15/16 sangre id id, de 4 años de edad, lista sola y en yunta.

«Ebony»—Caballo oscuro, 1/2 sangre, 5 años, tira solo y en yunta.

Todos estos animales son perfectamente adiestrados al tiro y se pueden inspeccionar 5 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 153. e22

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Martes y Juevés á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de muebles y plantas y los Juevés de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n 4 perm

Carneros Lincoln en venta particular, llegados en el vapor «Highland Scot», procedentes de las cabañas de los Sres. Robt. C. V. Howard y Harwood Mackindet (Lincoln). Espléndidos animales, desde ya están en exhibicion en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e16v23

Cambrigde Padrillo Anglo-Normando importado, colorado, con pedegree de primer órden.

En venta particular en nuestra casa SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470. e17v24

Jubileo ex-Mariposa Padrillo alazan, 5 años, pedigree sangre pura de carrera por «Zanoni» y «Valentina». Se vende particularmente en nuestra casa San Martin 175. e18v25

Plantas del Paraguay. De un selecto surtido de magníficas plantas, recien llegadas del Paraguay en el vapor «Sajonia». Colecciones de orquídeas, flores de aire, jazmines del cabo, [illegible] y diamelas, helechos, mandarinas, [illegible], arecas, caladiums, etc. etc.

EL MARTES 24 de Enero á las 2 p. m. remataremos esta magnífica coleccion de plantas del Paraguay, que podrán verse desde dos dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. En seguida—Astas de ciervo de varios tamaños. e20

Pájaros [illegible] canarios holandeses de la mejor clase [illegible] [illegible] de Amberes, [illegible] y [illegible] etc. Todos importados [illegible]. Preciosa pajarera construida artísticamente de mucho gusto, con divisiones, [illegible].

El Martes 24 de Enero á las 2 p. m. se remataran en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e22

Uruguay 270 entre Cangallo y Cuyo. Posicion codiciada en el vecindario rico de la ciudad, situacion excepcional de familias y movimiento comercial. Rodeada de preciosas construcciones, inmediato al Politeama y teatro Apolo. Barrio único. (Propiedad antigua) edificada en terreno de 15 varas de frente por 60 varas de fondo, con 6 piezas en buen estado etc. Sin base (ad-corpus).

El sábado 28 de Enero á las 5 p. m. remataremos al mas alto precio, venta forzosa, por division de condominio. Recomendamos esta bien situada propiedad á las personas que buscan colocar bien su dinero para asegurarse una magnífica renta pues es el verdadero barrio europeo, próximo á los teatros y donde nunca hay una desocupada. Títulos garantidos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e18

Dos toros puros Durham de campo, con pedegree, de 14 á 18 meses de edad, hijo del toro importado «Benedit Ellys Cinches» nº 47477. Se rematarán el Juevés 26 de Enero á las 2 p.m. en n/c. San Martin 175 y Cangallo 470. e21

50,000 kilos papas «Early Rose» de la cabaña «Kyelton», propiedad del señor Pinckney en Quilmes, de semilla importada. El Martes 24 del corriente á las 2 p.m. remataremos en n/c. San Martin 175, por cuenta y órden de su dueño 50 000 kilos de papas en lotes de 1200 kilos arriba, entregadas á domicilio. e21

Muebles De todos los buenos muebles que adornan la casa calle Chile 1482, por ausentarse su dueño.

El Miércoles 25 de Enero á la 1 p. m. remataremos todos los muebles de dicha casa, al mejor precio y sin retirar lote. e23

En Barracas al Norte. Entre la Avenida Brown y los boulevares Defensa y Montes de Oca, quince duros lotes de terreno rodeados de edificios, situados en el paraje elegido por los industriales y comerciantes para la instalacion de fábricas y depósitos, barrio de continuo adelanto, donde la edificacion se resuelve y la tierra se valoriza continuamente. Sin base.

El domingo 29 de Enero á las 4 1/2 p. m. remataremos al mejor postor, por órden terminante de su dueño estos quince espléndidos lotes de terreno situados lindando esquina, con frente á las de Perú, Bolivar, Brandzen y Olavarría y á una cuadra del gran Boulevard Defensa, con tramways, gas y aguas corrientes, importando lo que no puede conseguirse á los que tengan pequeño capital. Títulos perfectos. Escrituras ante el escribano V. Cabral. Todo comprador oblará el 10 ojo al firmar el boleto. [illegible] Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. e22

Bravo y Doblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia

En Olivos Donde se vive todo el año con mayor comodidad que en la ciudad. La preciosa casa quinta conocida por de [illegible]. Un [illegible] soberbio, pesebres y edificio sólido, elegante y confortable. 31,500 varas cuadradas, arboledas, plantaciones, caballerizas, etc., etc. Ya con iluminacion, sin base.

El juéves 2 de febrero á las 5 de la tarde. [illegible]

En Belgrano Sobre el anden de la Estacion del F. C. del Norte [illegible] cuadradas. Para un hotel, [illegible] [illegible] para un casa de [illegible] [illegible] Sin base.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 6 p. m. oportunamente detalles. Planos y pormenores, San Martin 326. e22

Verdadero acontecimiento colosal y único remate. El mas grande é importante de la época! Por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, en liquidacion. La mas soberbia fraccion de tierra que se haya conocido en venta hasta la fecha! 742 hectáreas 4400 cuadras en lotes, á las puertas de la capital federal, junto con el ejido de Ramos Mejía, con el ejido de Haedo, con el Palomar de Caseros y con el pueblo de Hurlingham. Sobre la línea del F. C. del Oeste, atravesados por el F. C. al Pacífico y el Tramway Rural. Para capitalistas, hombres de fortuna, especuladores, quinteros, plantadores, chacareros y tamberos, para todo, es una fortuna. Venta sin base, por lo que den, en fracciones pequeñas y grandes. Escrituras matrices gratis. Lunch especial para la concurrencia. Tren expreso. Regalo á los compradores.

El domingo 29 de enero á las 3 de la tarde remataremos en la misma propiedad en una espléndida carpa construida al efecto la magnífica fraccion de tierra mencionada, que es sin duda la mas codiciada, la mas notable y la mas valiosa que existe á tres leguas á la redonda de la plaza de Mayo.

UBICACION. El terreno se encuentra en Moron en el punto mismo hácia donde van extendiéndose las poblaciones de Haedo y Ramos Mejía por un lado, y Hurlingham, por el otro. En los planos de los partidos limítrofes á Buenos Aires, se halla indistintamente bajo los nombres de Victorino Mauro Jose de Barrios. Linda al Sud con el pueblo de Haedo, Ezequiel Ramos Mejía y Carmen G. de Larroche, al Este con Martinez de Hoz, Juan E. Clark y Leonardo Pereyra, al Oeste con Luis Benavente Aurora Pueyrredon y al Norte con el pueblo inglés de Hurlingham. Da frente á los caminos al Puente de Marquez (calle Gaona) de Moron á Caseros, á San Martin, á San Fernando y de Ramos Mejía y Haedo á Hurlingham.

DISTANCIAS—Por el extremo Sud 4 cuadras á la calle real (Rivadavia) macadamizada, 6 cuadras á la Estacion Haedo y 16 á la de Ramos Mejía y por el Norte 5 cuadras á la Estacion Hurlingham, 15 á la de Caseros y 8 á la Estacion Pereyra del Tramway Rural. Este último pasa por la propiedad y para allí cuando es necesario. Además, el tramway proyectado á Haedo y Moron cruzará el terreno de un extremo á otro.

CALIDAD DEL TERRENO Y SU APLICACION—El paraje es alto, espléndido. La tierra de primera calidad. Está labrada y sembrada casi en su totalidad. Hay varios alfalfares. Es inmejorable para quintas de verduras y plantaciones de cualquier género que ellas sean. Para chacras, lecherías, granjas, establecimientos para cría de aves ó animales finos, no es posible hallar nada comparable como situacion é importancia. Por otra parte, puede producir una renta anual de 50 pesos por hectárea.

EXTENSION Y SUBDIVISION—Mide 600 metros por 5 00 mas ó menos. Está fraccionado en 67 lotes de quintas y chacras regulares de 8 á 15 hectáreas (4 á 10 cuadras) cada uno, todos con frente á dos calles. Ademas entran 27 manzanas del pueblo de Haedo hoy el mas importante del oeste, por ser el centro de los ferrocarriles de la provincia.

FORMA Y CONDICIONES DE LA VENTA—Los solares del pueblo tienen una superficie de 2 á 3300 metros y se rematarán en grupos ó [illegible] al gusto de los interesados. Las quintas y chacras se venderán en lotes de un [illegible] ó varias de modo que puedan adquirirse hasta 50 ó 100 hectáreas justas si así lo desean los compradores. Títulos perfectos, 30 dias para [illegible], dándose las escrituras matrices gratis. Las fracciones se entregarán mensuradas y amojonadas una por una. A todo comprador se exijirá el 5 ojo en garantía.

OTROS PORMENORES—El remate se efectuará en el extremo sud del terreno, esto es, el lado Haedo, frente á la quinta de la señora de Lacroze, donde estará nuestra carpa, despues de servirse un lunch á la concurrencia y dar tiempo para visitar el terreno, para lo que habrá carruajes allí mismo. Entre los compradores se rifarán varios lotes del pueblo de Haedo, en seguida del remate.

El tren expreso saldrá de la Estacion 11 de Setiembre á la 1 25 p.m.

N. B.—En caso de lluvia el remate se efectuará el Domingo siguiente 5 de Febrero.

Pídanse planos y boletos en nuestra casa San Martin 32. e19

Verdadero acontecimiento!! El gran remate de la época!!—742 hectáreas en Moron, lindando con los pueblos de Haedo, Ramos Mejía y Hurlingham, en lotes de quintas y chacras. Lo mas valioso, lo mas importante de los alrededores de la capital. Por cuenta del Banco Inglés y Rio de la Plata en liquidacion.

El Domingo 29 de Enero á las 3 p. m. en el mismo terreno. Oportunamente detalles. Pídanse planos en nuestra casa, San Martin 326. e8

Belgrano 3231 En el punto mas lindo del gran boulevar. A un paso de la calle Rioja y en medio de todas las ventajas de un barrio de importancia, construccion moderna, á todo costo. Para habitar ó para renta. Venta por division de condominio, sin base, ad corpus.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 6 p.m. Mide 10 varas de frente por 50 de fondo. Su edificio hecho en cal, tirantes de maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera en las habitaciones y baldosa en los patios, consta de 4 piezas, cocina y demas oficinas. Produce 80 pesos mensuales con inquilinos de primer órden.

No insistimos en recomendar esta finca y nos limitamos á pedir la visiten. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Mas datos á nuestra casa, San Martin 326. e22

Boulevard Las Heras Entre Junin y Ayacucho, lindando con la esquina y frente al norte. Lindísimo lote de 10 varas por 40, rodeado de pared y entre dos buenos edificios, calle macadamizada con tramway al frente, á una cuadra del boulevard Callao. ¡El barrio de los grandes palacios! Sin base.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 p.m. venderemos el espléndido lote de terreno que anunciamos. No entramos en consideraciones de ninguna especie porque lo bueno se recomienda de por sí. Títulos perfectos. Seña 5 ojo, mas datos á nuestra casa, San Martin 326. e22

De ocasion preciosa casa al Norte, calle RODRIGUEZ PEÑA 564, entre Lavalle y Tucuman, á una cuadra del boulevard Callao y á igual distancia de la iglesia del Salvador, barrio esencialmente de familias, Donde hay una sola propiedad ofrecida. Venta ad-corpus. Al mejor precio!

EL DOMINGO 29 del corriente á las 5 p.m. su terreno mide 9 varas de frente por 49 1/2 de fondo. Consta de 7 habitaciones, cuarto de baño, 2 piezas para servicio, cocina y oficinas correspondientes, pisos, ventanas y celosías de cedro, frente, zaguan y primer patio pintados al óleo, cielo-rasos de yeso decorados, pisos de madera en las piezas y mosaico en el primer patio, puertas cancel, gas, aguas corrientes y en una palabra todos los detalles de una finca confortable, construida para habitarla su propietario, persona de gusto. Para habitarla es inapreciable: para renta no puede ser mejor. Reune entonces ventajosas condiciones. Recomendamos á los interesados no adquirir casa sin ver antes ésta. [illegible] Títulos perfectos. Detalles San Martin 326. e22

Cesar Ramella y Cia.

Linda esquina En buen barrio, con [illegible] y tramway.

Para las personas de poco capital. Venta en uno ó tres lotes pequeños. A gusto de los compradores. Dicho terreno está ubicado en las calles Caridad y 2ª San Juan, frente Sud y Oeste, midiendo 20 va á la primera por 42 á la segunda, formando esquina de porvenir á la vez que está rodeada de buenos edificios. Al lado de Rioja y del Boulevard San Juan. El remate se efectuará al mejor precio y sin base alguna.

El Domingo 29 de Enero á las 5 p. m., [illegible] de procederemos un terreno mas [illegible] construccion de tres cuartos de buena [illegible] Títulos garantidos. Seña 10 ojo. e20

Casita bien situada, Junin [illegible] entre Piedad y Cangallo, [illegible] rada y con cloacas en servicio. [illegible] familia ó para renta, entre [illegible] tramways, gas, aguas corrientes, etc. Está en una de las ubicaciones mas solicitadas [illegible] para alquilar, al en venta en esos alrededores. El remate se efectuará

El Domingo 29 de Enero á las 5 p. m., por cualquier precio, sin base ni pretensiones. Dicha casita consta de cuatro piezas, cuarto de baño, cocina y demás, no dará menos de sesenta pesos de alquiler. Visítese en cualquier momento. Títulos garantidos: seña 10 ojo. La llave en la esquina de Piedad y fíjarse bien en el barrio. e22

Gonzalez y Albert

Exposicion permanente de muebles de lujo, artículos de bazar y fantasía, lencería fina, cortinados, juegos de sala y de salon, comedores en todos estilos, arañas, artefactos de gas, alfombras, muebles, cristales, porcelanas, etc.

Remates de mobiliarios, propiedades, terrenos, etc. La casa está permanentemente abierta hasta las 12 de la noche. Teléfono Union 911, Cooperativa 574.

Al público y á las familias que no deseen rematar sus mobiliarios en sus domicilios, les avisamos que poseemos el local mas amplio y mas elegante de la calle de la Florida, el que habilitamos especialmente para estos remates, anticipando con anticipacion de 1 dias y sin mayores gastos. perm.

Cárlos Olmi

Mobiliario elegante y bueno que adorna la casa-habitacion Santa-Fé 1680, perteneciente al señor don Mario [illegible], por ausentarse del país.

El Juéves 26 de Enero á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público, por órden de su dueño, el lujoso mobiliario, cuyo detalle en artículos como salon Luis XVI, rico piano, mesas, comedor, dormitorios, escritorios, vestíbulo, patios etc. La casa podrá visitarse todo el dia desde el martes 24. El juéves 26 á la 1 p. m., Santa Fe 1680. Mas datos Piedad 538. e23

Flamante y espléndido mobiliario bamberguez, perteneciente al señor Lorenzo [illegible] que se ausenta de la capital.—Riquísimo piano Steinway, salon, dormitorio, comedor, escritorio y vestíbulo, todo importado. Arañas, alfombras, cristales, metales y adornos, todo rico, elegante y en buen uso. En resúmen un mobiliario del que hago especial recomendacion.

El miércoles 25 de Enero á las 12.30 del dia, en mi casa, 566 Piedad, procederé á vender en remate público por órden de su dueño, este rico mobiliario importado, que estará en exposicion dia y noche desde el 24 del mes. Invito al público á visitar este mobiliario. El Miércoles 25, al dia, de [illegible] en mi casa 566 Piedad 566, tendrá lugar este importante remate de muebles. Mas datos Piedad 566. e23

3 lotes de terreno en el boulevard del rancho núm. 4 295, entre las calles de Rivadavia y Génova, 2 lotes de 8 varas de frente por 30 de fondo y un lote de 9 por 40, á una cuadra y media de la calle Rivadavia, barrio de gran porvenir. Con la base de 1.50 vara cuadrada, donde se ha vendido á 12 y 13 pesos vara.

El Domingo 29 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público, por órden de su dueño, estos 3 lotes de terreno con la base fijada de 1.50 vara cuadrada. Exigiré 10 % de seña. Mas datos Piedad 566. e23

En el boulevard Independencia 3682, entre Colombres y Boedo, un magnífico lote de terreno, 10 varas por 50 de fondo, barrio rodeado de buenos edificios, calles adoquinadas, á un paso del fronton euskaro, con la base de 2.50 pesos la vara cuadrada.

El Domingo 29 de Enero á las 6 de la tarde procederé á vender en remate público este lote de terreno, con la base fijada. Se exigirá el 10 % al firmar el boleto. Mas datos Piedad 566. e23

Osman Bonorino y Cia.

Averias, averias De 535 rollos alambre, en nuestra casa Defensa 584

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda y con intervencion de seguros, la partida de alambre arriba mencionada.

NOTA—Todo comprador al recibir el boleto dará el 10 ojo en seña. e21

Artículos de almacen, bebidas y ferretería. En n/c Defensa 584.

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto y al contado un surtido general de artículos de almacen, ferretería y bebidas, cuyo detalle se dará despues. e21

En nuestra casa Defensa 584. El Martes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero al contado, por cuenta y órden de quien corresponda, 10 cajones vidrios para piso ó claraboyas, 15 cascos zinc, liso en 3028 kilos. e23

De la bodega y despacho de bebidas calle Gral. Lavalle 330. El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto y dinero al contado todas las existencias de dicha bodega que consisten en licores, vinos burdeos en botellas, vino en cascos y todos los útiles del negocio. A mas un gran armazon, una máquina filtro nuevo sistema para vino, una estiva doble á la española de capacidad para 30 bordelesas. e22

Francisco Wright

De macanas y otros artículos de la Municipalidad.

EL VIÉRNES 27 de Enero de 1893, á las 3 de la tarde, en el depósito municipal, calle Azcuénaga y Gral. Las Heras, por lo que den y órden del Sr. intendente municipal, doctor J. J. Montes de Oca, venderé en público remate el dia y hora arriba indicados, los objetos siguientes, un lote macanas municipales con vaina, uno id cascos prusianos, un juego muebles usados, un lote mostradores de pino y cedro, dos globos para lotería, una cantidad cinturones de cuero, una caja conteniendo correas, 12000 mas ó menos azulejos chicos y grandes, un gran lote chapas porcelana fondo blanco, un gran lote columnas de fierro, un lote armazones para farol de fierro y bronce, un lote charas de corredor, un motor usado, un cañon viejo, una cantidad de placas de fierro como para colocar avisos y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. Por otros datos al Pasage Roverano, pieza 24. La venta es al contado. e22

Adolfo Cassagne

Extra-judicial De un almacen embargado, depositado en el local ALSINA 1433.

EL LUNES 23 de Enero á la 1, venderé al mas alto postor, sin retirar lote y por lo que den, los artículos siguientes armazon, mostrador, fidelera, balanza, aparatos de gas, aceite, kerosene, sal, azúcar, gran cantidad de vinos y licores extranjeros y del país, cigarros habanos, 12 bordalesas de vino italiano, 3 de vino francés, varias cinses, de conservas y una infinidad de artículos que no se detallan. Al mismo tiempo venderé dos billares completos en buen estado y varios artículos pertenecientes al embargo y que estarán á la vista. Mas datos al martillero, Lavalle 974. e21v23

Fermin Sesé

Del almacen calle AVENIDA MONTES DE OCA 2049. EL LUNES 23 del corriente á la 1 p. m. por cuenta y órden de su dueño procederé á la venta en público remate á la mayor oferta y al contado, las existencias y útiles de este negocio con la base de ps. 1500, contrato 5 años, alquiler 50 ps. 2 piezas, patio, cocina, letrina y el negocio, no habiendo interesados se venderá al detalle como sea: Completo surtido en conservas, vinos y licores de toda clase, arroz, azúcar, yerba, almidon, tocino, porotos bacalao, salame de Italia etc. Armazones, mostradores, fidelera 60 cajones, balanza, máquina de chopp báscula, vasera, plancha etc. No retiraré lote, á la 1 en punto que se venderá por lo que den y sin retirar lote, por datos al martillero, Moreno 2494. e21

Martin Etcheverri

Judicial EN BALCARCE. El miércoles 25 de enero á las 6 p. m. venderé en público remate al mas alto precio y al contado, bajo la base de 700 pesos m|n. por órden del señor juez de lo civil doctor don Angel Garay, en el juicio seguido por don Lorenzo Morganti contra don Juan D. Masson, que tramita por la secretaría de don Saturnino García,—un solar de terreno con lo en él edificado, ubicado en el pueblo de Balcarce, señalado con la letra C. manzana nº 150 de la seccion 3ª, compuesto de 60 metros de frente por 60 metros de fondo, formando esquina. Lindando al N-E con el solar D de la manzana 150, al S-E calle por medio con el solar A de la manzana núm. 183, al N-O con el solar A manzana núm. 149 y al S-O calle por medio con el solar D de la manzana 152, todas de la seccion 3ª. El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera, y todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de la compra. e19v25

Francisco Constenla

Mercaderías Mercaderías generales. En mi casa BOLIVAR 190.

EL MARTES 24 del corriente á las 12. Gran surtido de mercaderías, en lotes grandes y chicos. Casimires, cortes de trajes y pantalones, pañuelos de seda é hilo, camisas de hilo para hombres y señoras, medias riquísimas, ponchos, sombreros, muñecas, artículos de lujo para familias y negociantes, vinos finos, cerveza, licores, cigarros, conservas, aceite, etc. etc. etc. Alhajas con brillantes.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre artículos para rematar, sin cobrar interés.

Muebles! Muebles! En mi casa Bolivar 190. Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, gran remate de muebles, juegos de comedor, de dormitorio, sala, pianos, [illegible], arañas de cristal y bronce, alfombras de Bruselas, varios muebles sueltos, [illegible] lavatorios, cristaleros, mesas de luz y de noche, escritorios, bibliotecas, etc. etc. Armarios, mostradores y vidrieras. [illegible]

NOTA—La casa anticipa dinero sobre artículos para rematar, sin cobrar interés por ello.

Luis Godoy y Cia

De la bonita propiedad con servicio de cloacas, en muy buen local, calle Cochabamba 731, entre Piedras y Chacabuco, [illegible] adoquinada, gas, tramways, etc.

El Lunes [illegible] de Enero á las 5 de la tarde remataremos esta propiedad que tiene 9 vs de frente [illegible] vs de fondo, 6 hermosas habitaciones, [illegible] Casa lista para habitarla. e16

Notable remate al Norte, 7 bonitas propiedades para familia, entregadas una linda esquina para negocio. Construcciones modernas. Situadas calle Ma. [illegible] 232, 234, 236, 238, formando esquina á la calle de Mansilla, donde todo está adoquinado, con tramways, gas y á un paso de los grandes boulevares Santa-Fé y Ministro Inglés, al mismo tiempo un lindo terreno calle Mansilla entre Malabia y Acevedo, cercado de pared. Venta forzosa y á cualquier precio. Venta sin base.

El Domingo 29 de Enero á las 4 1/2 de la tarde daremos principio al remate, hay casas chicas y grandes, todas ellas con toda clase de comodidades. Se ruega á los interesados las visiten. Mas datos Rivadavia 584. e22

Dos lujosas propiedades al Norte. Local lleno de magníficas edificaciones, á un paso de Santa Fé con adoquinado, gas, tramways, etc. Situadas calle de Arenales esquina á Bolívar 1707 casa de negocio, gran construccion de primer órden, tirantería de acero, hermoso sótano, comodidades de familia etc. Casa al lado alta y baja calle Arenales 3169 y 3176, casas de familia 21 vs. de frente cjn., 3 piezas oficinas necesarias etc.

El domingo 29 de Enero á las 3 1/2 p. m. rematarémos estas 2 propiedades lujosas de grandes construcciones y cuya venta será al mejor precio. e22

De una propiedad bonita muy bien situada, calle de Pasco 91 entre Rivadavia y Victoria, calle adoquinada, gas y tramways en todas direcciones.

El Domingo 29 de Enero á las 6 p.m. remataremos esta propiedad que tiene 9 vs. de frente por 20 1/2 vs de fondo, 4 piezas y demás comodidades. Datos Rivadavia 584. e22

2 preciosos terrenos cercados de pared. Lindo de localidad, situados calle Pichincha entre 1ª y 2ª Garay. Parage todo edificado y de gran porvenir.

El Domingo 29 de Enero á las 6 1/2 p.m. remataremos á cualquier precio estos 2 lindos lotes de terrenos, cercados de pared que miden cjn. 10 vs frente por 40 vs fondo. El que quiera emplear bien su dinero no falte á este remate. e22

Rentistas mucha atencion! Al Norte. De la gran casa de vecindad, dividida en 6 casitas de 6 habitaciones cada una con sus correspondientes oficinas y comodidades. Situada calle Ministro Inglés entre Paraguay y Mansilla. Edificada en un terreno de 25/30 v.c. Gran renta.

El Domingo 29 de Enero á las 4 1/2 p. m. rematarémos esta gran propiedad que da una soberbia renta, la que está sobre un gran boulevard adoquinado, con gas, aguas corrientes y á un paso de Santa-Fé. No hay base. e22

De la preciosa y bonita propiedad, edificio á todo costo, situada calle Pasco 1525, lindo local.

El Domingo 29 de Enero á las 7 p. m. rematarémos esta propiedad que tiene 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 3 lindas habitaciones. e22

De la casita bien situada, calle COCHABAMBA 2128, entre Rincon y Pasco, empedrado, tramways etc.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 7 p. m. remataremos esta buena propiedad que tiene 9 1/2 varas de frente por 30 varas de fondo, 6 piezas, oficinas etc. e23

Espléndido corralon con edificio, galpones, caballeriza y todo adoquinado. Situado calle de Pasco 1260 y 1264, al lado del gran boulevard San Juan, la calle de Pasco adoquinada, gas, tramways, etc. Atencion señores caballerizos, cocheros, fabricantes, etc.

El Domingo 29 de Enero á las 7 de la tarde, remataremos este gran corralon compuesto de 17 varas de frente por 63 varas de fondo, cercado de pared, tiene edificio, cocheras, caballerizas, etc. Visiten este gran corralon. Datos, Rivadavia 584. e23

Perteneciente á un inglés que se apresta á cualquier precio, 7 lotecitos de terrenos muy bien situados, calle 2ª Venezuela entre 1ª y 2ª Colombres, entrando dos esquinas, escrituras matrices gratis.

El Domingo 29 de Enero á las 2 de la tarde remataremos estos 7 terrenitos, compuestos de 9 varas de frente por 20 varas de fondo y las esquinas de 10 varas de frente por 20 varas de fondo. Datos Rivadavia 584. e23

Una hermosa casa alta y baja, construccion de primer órden, situada calle Herrera 1157 y 1159, entre Suarez y Lamadrid, todo adoquinado, gas y aguas corrientes, á un paso de la Avenida Montes de Oca.

El Domingo 29 de Enero á las 6 de la tarde remataremos esta hermosa casa, compuesta de 10 varas de frente por 30 varas de fondo. La casa baja se compone de 7 habitaciones y la alta de 9 piezas, teniendo además todas sus comodidades necesarias. e23

Subasta Nacional

632 Rivadavia 645

Remates permanentes de la casa. Lunes: Vinos, licores, cigarros y comestibles en general. Mártes: Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc. Miércoles: Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc. Juéves: Libros y artículos de escritorio. Viérnes: Muebles, menage, bronces, carruajes, etc. A las 8 de la noche. Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. e4 permt

717 Hectáreas 27 áreas y 12 centiáreas, campo superior al Sud, á 3 leguas de la estacion Bajo Hondo del F. C. de Tres Arroyos á Bahía Blanca. Sin base, [illegible] Es nuestra casa Rivadavia [illegible]

El sábado [illegible] del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos el lindo pedazo de campo conocido en el registro gráfico por de José A. Varela, al que tiene una poblacion, y está actualmente ocupado con haciendas. Los títulos son superiores, y está medido y amojonado recientemente por el agrimensor don Patricio Z. Fernandez; linderos: Carolina N. de Amado, Parodi y Rivarola. Fíjarse bien, que la venta es sin base; debiendo el comprador entregar el 10 ojo al firmar el boleto. Por otros datos á nuestro escritorio. e11

4 espléndidos lotes de los afamados campos del Pozo Pam[illegible] entre el Bragado y 9 de Julio, próximo á las estaciones Olascoaga y Dennehi del F. C. del O., compuesto cada lote de 342 hectáreas, 20 áreas y 40 centiáreas ó sea poco más de 200 cuadras. Ocasion única para los agricultores y ganaderos de poco capital, puedan hacerse de tierras magníficas por poco dinero. Orden de vender á cualquier precio; ¡sin base! ¡Terrenos listos para ser entregados!

El Domingo 29 de Enero á las 3 de la tarde, en el Hotel Guilla en el pueblo del Bragado, venderemos al mejor postor los 4 lotes de referencia, de acuerdo con el plano que se exhibirá, los lotes 1 y 2, lindan con la via férrea y los 3 y 4 con los anteriores; siendo conocido todo el campo por de Diego Kavanagh, el 4 su vez tiene por linderos á Felix G. de Alzaga, herederos de Alzparu, herederos de Enrique W. Smith y otro que fué de Isidro J. Mellinero. Estos importantes lotes distan 20 cuadras de las estaciones citadas y están alambrados los primeros, por 3 costados y los otros 2 por 1. Reconoce este campo en su totalidad, una fuerte hipoteca en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia, con lo que los compradores podrán cargar, tomando las cédulas á cuño de plaza, y por el precio del dia anterior, pagando el excedente al contado. Agricultores de Chivilcoy, Chacabuco, Bragado y 9 de Julio, mucha atencion á este remate! La venta se efectuará indefectiblemente por cualquier precio la hectárea; así como seña. Exíjimos 10 0/0. Por planos y otros informes á nuestro escritorio. e11

Tienda mercería y bazar. Liquidacion de una casa de comercio.

El miércoles 25 á las 8 p. m. en nuestra casa venderemos sin retirar lote y al mejor postor, un variado surtido de bramantes, percales, ropa hecha, camisas, medias, sombreros, géneros para vestidos, cortes de id, muñecos, floreros, casimires etc. etc. [illegible]

En venta particular Vino francés legítimo, de la marca «Latelier fils» en bordalesas. Tenemos orden de nuestro comitente, Callao 247, 100 bordalesas recien recibidas, las que ofrecemos á los comerciantes á precio reducido. e23v26

Ruperto Dhers

Importante remate en el Azul: 3000 [illegible] vacas mestizas Durham (cla[illegible]) 300 yeguas mestizas tiro liviano y de [illegible] y potrillos Ayrshire Trotter y [illegible]

El [illegible] 2 de Febrero á las 4 de la tarde [illegible] dinero de contado por [illegible] [illegible]

Pestaña y Garcia Quirno

De un campo en Zárate, soberbia y privilegiada situacion, con frentes al rio Paraná, al rio Baradero y al arroyo de Areco. Campo de lo mejor y tal vez el mejor del Norte. A solo 4 horas de viage de la Capital Federal y á corta distancia de la estacion Lima. El campo está alambrado por 3 de sus costados, teniendo por el otro como límite natural los rios Paraná y Baradero y el arroyo de Areco. El que ofrecemos en venta es el campo conocido por de Don Juan de Dios Castex y denominado «La Carmena». Hasta esta sola enunciacion para hacer inútil todo lo que se agregue. Es sabido que la espléndida y régia posesion que fué del Sr. Castex, vale un dineral y si sale á la venta con base relativamente baja es por la necesaria division entre herederos. Llamamos la atencion de los estancieros y de los agricultores en grande escala sobre esta única oportunidad que se les ofrece de adquirir un campo de condiciones sobresalientes, á un paso de Buenos Aires y con embarcadero para sus frutos. Para facilidad de los compradores se ha ordenado que la venta se haga en 3 lotes como se verá mas adelante.

El miércoles 25 de Enero á las 4 p. m. remataremos en el patio de nuestra casa y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel Garay, en las testamentarías de D. Juan de Dios Castex y de Dª Albina Alcaraz de Castex, el campo referido, en 3 lotes, ó sea en la forma siguiente:

Lote nº 1—Superficie 691 hectáreas, 73 áreas, 49 centiáreas, 49 metros cuadrados; tasacion 120.878 87 pesos; 2/3 partes base de venta 80,253-20 $. Este lote linda por el Norte con el arroyo de Areco y mide 4033.00 metros por el costado Oeste, 5190.28 por el este y 1312.50 por el Sud, estando cruzado en el Angulo sudoeste por el ferro-carril de Buenos Aires al Rosario; tiene un monte de tala que corona las lindas barrancas.

Lote núm. 2—Superficie: 808 hectáreas, 32 áreas, 50 centiáreas, Tasacion: 125.715-60 pesos; 2/3 partes base de venta, 81 830-40 pesos. Linda por el norte con el arroyo de Areco, con el rio del Baradero y con el Paraná. Mide 5100 mts 28 cents por el O., 3938 mts 98 cents por el E., 1559 mts 60 cents por el S., tiene ningun alfalfal y monte de tala.

Lote núm. 3. Superficie: 493 hectáreas, 83 áreas, 87 centiáreas y 72 metros cuadrados. Tasacion 79 332-93 pesos, 2/3 partes base de venta, 52 888 62. Linda por el norte con el rio Paraná. Mide 3628 mts por el costado O., 3354 mts por el E. y por el Sud en este lote está ubicada la estancia.

Los títulos son superiores. Puede verse una copia del plano en nuestro escritorio, donde pueden conocer los señores interesados todos los datos que deseen. El expediente tramita por la oficina del doctor Casabal, en los tribunales. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. e19

Banco H. Nacional

Agencia de Santiago del Estero
Remate por C. Luque y Risso-Patron

El Viérnes 3 de Febrero á las 8 y 1/2 a. m. en el local de la Agencia de Santiago del Estero, procederemos al remate de una estancia denominada «Guarina Escoltas», ubicada en el Departamento 29 de Marzo, con todo lo en ella edificado, compuesta de una extension de 5 leguas cuadradas ó sean 9374 hectáreas, 4 áreas, lindando al N. con don Luis G. Pinto y San Miguel, al S. N. y E. con terrenos del Fisco hoy de don V. G. Casares y Malbran.

Importe de la garantía subsidiaria $ 32870, gastos calculados $ 500. base de venta $ 33170 c legal.

Waldino C. Ponce

Judicial El domingo 5 de Febrero á las 2. De un campo en Navarro cuartel 5, 84 hectáreas 87 áreas y 50 centiáreas. Base 50 pesos hectárea. La venta tendrá lugar en Navarro Hotel de Don Pedro Borda frente á la plaza. Se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Don Arturo H. Gamboa, y pertenece á la testamentaría de Don Francisco Avanz, los autos tramitan por la Secretaría del Sr. Romero y allí están los títulos. Por datos y planos al rematador Perú 251 á las 2.

NOTA—Linda con los Sres. Muratore, A. Teran, C. Rodriguez y D. María T. de Avanz, tasadores Sr. Echevarría y Murúa.—OTRA—Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. e20

JUDICIAL

El Juéves 2 de Marzo á las 5. De una casita en FLORES, calle de Lavalle 97, entre Alsina y Chacabuco. Base 3210 $. Casa con 6 piezas, en terreno de 8 mts 90 cents de frente por 47 mts 15 cents de fondo. Se vende por mandato del Señor Juez, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos seguidos por D. Juan Fracria contra D. Eduardo Carballo, oficina del escribano Benavente. Se encuentra tasada en 4878 pesos 53 centavos. Por datos al rematador, Perú 251 á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto á cuenta del precio. e22

Alberto P. Pordelanne

154 Paraná 154. Sábado y Domingo 21 y 22 de Enero á la 1 p.m. 154 Paraná 154, remate de muebles y mercaderías en general. No faltar á este remate del Sábado y Domingo. Datos 164 Paraná 164. e21v22

El Mártes 24 del corriente á la 1 p.m. remataré calle BRASIL en la Dársena Sud la casilla de madera núm. 14 y todas las existencias del bien surtido negocio allí instalado. Casilla núm. 14 en la Dársena sobre la calle Brasil. Datos, Paraná 164. e22

Arturo Schütt y Ca.

Piedad 363 (altos)

24.000 kilos de lana fina y Lincoln, procedente del establecimiento «La Postrera», propiedad de los señores Guerrero hermanos.

EL LUNES 23 de Enero á las 10 en punto, lo remataremos en el mercado Constitucion, columna núm. 63. e21

Martin Pico

Estacion VICTORIA. 46.6:8 varas cuadradas ó sea cinco manzanas divididas en lotes á solo cuatro cuadras de la estacion Victoria (F.C. del Norte) en lo mejor y mas alto del pueblo del mismo nombre ó sean los codiciados terrenos de Punta Chica. Orden del Banco de la Bolsa en liquidacion. Base 20 centavos la vara. Escrituras matrices gratis.

EL DOMINGO 29 de enero á las 4 p. m. y sobre los mismos terrenos procederé á su venta bajo la base indicada en lotes chicos y grandes al alcance de todos los bolsillos, por cuenta y órden del Banco de la Bolsa en liquidacion. Las manzanas á venderse son las números 6, 10, 11, 12 y 13 del plano general del pueblo Victoria, pudiendo el comprador comprar un lote ó todo. Exigiré seña. Por planos y mas datos á mi escritorio, Piedad 341. e22

Alvaro Barros

Piedad 556

Propiedad de renta, dividida en 4 preciosas casas, 2 altas y 2 bajas, construccion de primer órden, edificada en cal, con materiales escojidos. Sobre el importante Boulevard Belgrano, á 2 cuadras de la estacion Caridad del tramway Ciudad de Buenos Aires, barrio de porvenir. Renta fija y segura, sin base.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 p.m. remataré la propiedad calle BELGRANO 3445, 45, 47 y 49, ad corpus, dividida en dos grupos ó sea una casa alta y otra baja juntas, con opcion á otro grupo igual. Esta propiedad ha sido edificada para renta sin economía de ningun género, tiene galerías de mosaico, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso carpintería de primer órden y todos los detalles relativos á una construccion levantada á todo costo. Las casas altas tienen 5 piezas, cocina y cuarto de baño y las bajas 7 piezas y las mismas comodidades, cada una produce término medio 80 pesos mensuales. Las personas que deseen colocar sus capitales en propiedades que á la vez de producirles una renta crecida, buscan un aumento con la valorizacion, esta propiedad les conviene por las razones enunciadas. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. e22

Al norte De un lindo almacen con comodidad para familia, calle Larrea esquina á Peña, 8 cuadras al norte de la calle Santa Fé, 2 cuadras de Las Heras y una de Centro América, calle adoquinada, barrio de familias. Sin base.

El Domingo 29 de Enero á las 6 remataré la propiedad calle Larrea 1404 y Peña 503. Adrogué. Su edificio se compone de un gran almacen, sótano, 2 habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patio y vereda de mosaico, entrada independiente para familia, gas y aguas corrientes. Aparente para establecer una casa de negocio al mismo tiempo que para habitar una familia. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. e22

Casillas, galpones armadas sobre [illegible] De madera dura, á propósito para casas de inquilinato, á cuyo objeto han sido destinadas hasta hoy ó bien para depósitos en general.

El JUEVES 26 de Enero á las 4 p. m. en la calle [illegible] [illegible]

De los muebles [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato

Colosal remate Trasferido por la lluvia para el Domingo 29 Enero á [illegible] de 360.000 vs. cdas. en lotes de todos tamaños, en los suburbios de la capital, parroquia de Flores con frentes á la calle [illegible] camino á San Martin y otras recientemente abiertas con intervencion de la Municipalidad á 1000 metros poco mas ó menos del boulevard Rivadavia hácia el norte en la misma calle donde está el conocido almacen de Génova, á pocas varas de la calle Gaona; 6 ó 7 cuadras hácia el Oeste de la Fábrica Nacional de calzado lindando en parte con la fábrica de almidon; terrenos señalados en el plano de la capital con el nombre de Ventura Martinez la planicie mas elevada y pintoresca de todo Flores donde crece el cardo de castilla de un modo fabuloso, lo que demuestra que es tierra flor para destinarla á jardines, legumbres ó cualquier plantacion. Estos terrenos para dedicarlos á casas-quintas, no tienen precio por su proximidad á la capital; allí se consiguen las comodidades de la ciudad y los placeres del campo. Visiten el paraje si quieren quedar encantados. Quien vea aquello compra. Como especulacion no puedo ser mejor; hoy pueden comprar con unos pocos centavos lo que valdrá un dineral, porqué á ese lado se extiende la poblacion. Compren y guarden y harán la felicidad de los suyos ó el descanso de su vejez. Las grandes fortunas se han hecho en todo el mundo comprando tierras de poco precio en los alrededores de las grandes capitales.

El Domingo 29 á las 3. Datos y Planos Alsina 441. e17

Preciosa manzana de terreno al Sud dividida en 32 lotes, incluso cuatro preciosas esquinas limitadas por los boulevares S. Juan y Boedo, Maza y Comercio, con [illegible] tramways y empedrados, lindando con la manzana que vendí el 4 del mes pasado. Todos los lotes con una hipoteca en cédulas nacionales de la série C de la que se harán cargo los compradores, tomándolas á la par, es decir, por su valor nominal sin pagar diferencia de ninguna clase. Los que prefieran pagar todo al contado podrán hacerlo. En este caso, se levantará la hipoteca. Escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Gonzalez Cané. Títulos de primer órden.

El domingo 29 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, venderé los mencionados terrenos, cuyas dimensiones varian entre 200, 300 y 450 varas cuadradas. La hipoteca representa al rededor de 3 pesos mjn. en vara cuadrada, de modo que con muy poco desembolso, podrá adquirirse un lote de terreno en uno de los parajes mas altos y pintorescos del Sud. Estos terrenos están rodeados de tramways, empedrados, edificacion moderna, y todo cuanto pueda ser agradable á la vida. El servicio trimestral de la hipoteca se hace con pesos 30 mjn ó sean pesos 10 mjn. mensuales. Por planos y otros datos, puede ocurrirse Alsina 441. Se exigirá 200 pesos mjn. de seña por cada lote. e17

Para novios De la preciosa y bien situada casita Cuyo 3780 entre Bollini y Holmes, á media cuadra de la calle Larrea? [illegible] y pegado al paz de la seccion 11ª, á una cuadra del boulevard Corrientes, zaguan alto y piso terrozo. Edificio hecho en cal y lujoso, carpintería de primer órden, todo nuevo, con llave en mano. Base 500 ps. mjn. Título perfecto.

El Domingo 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderé la expresada propiedad edificada en 10 vs frente por 25 fondo. Su edificio se compone de 6 buenas habitaciones con techos de azulea, cielos rasos de yeso, pisos de tabla angostita, puertas y ventanas de cedro, puerta cancel con cristales, zaguan y patio de mosaicos, cocina, pileta, algibe, cañerías de gas, etc. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña.

Nota—Los interesados para visitar la propiedad pueden pedir las llaves en el almacen de Cuyo y Bollini. e22

2 lotes de terreno En el boulevard CORRIENTES, con adoquinado, gas y doble via de tramway, frente mismo donde se construirá el grandioso edificio para la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, en cuya construccion se emplearán 150 000 nacionales. Corrientes entre Pringles y Valay, con frente al norte. Base 8/0 v. c. Título perfecto.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 1/2 venderé los espresados terrenos, compuestos de 10 varas de frente por 50 de fondo cada lote. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña. e22

Buena casa para renta al sud, á tres cuadras de la Estacion Caridad, rodeada por los boulevares Belgrano é Independencia, frente mismo á la gran fábrica de cigarrillos La Popular, donde trabajan 400 operarios. calle Méjico 3427. Base 5000 pesos, títulos perfectos, renta 65 ps. mensuales.

El Domingo 29 de Enero á las 4 1/2 de la tarde venderé la mencionada propiedad, edificada en 11 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 8 habitaciones con techos de azotea, cielos rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas y demás oficinas necesarias. Mas datos Alsina 441. Exigiré 300 ps. de seña. e22

De una casa para renta, en un barrio comercial y de inmenso porvenir, con tramways para todas direcciones, boulevard SAN JUAN 2368, entre 2ª Catamarca y Rioja. Base 5000 ps. Título superior.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 de la tarde venderé dicha propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas incluso un salon á la calle ocupado actualmente por una sastrería, cocina y demas oficinas. Mas datos Alsina 441. Exigiré 400 ps. de seña. e22

Al norte 2 preciosos terrenos. Base 5 ps. v/c á 2 cuadras de la Avenida Alvear y á 4 de la calle Santa-Fé, con adoquinado y gas al frente, rodeados de edificacion moderna, calle Bollini entre Peña y Melo, y Peña entre Bollini y Bustamante, se unen por los fondos, títulos perfectos.

El Domingo 29 de Enero á las 6 de la tarde venderé los expresados terrenos que se componen de 10 vs de frente por 36 y 42 de fondo respectivamente. Mas datos, Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña. e22

Base 2 ps. v. c. De un buen terreno al Oeste, en la misma manzana del Boulevard Corrientes, rodeado de 200 edificios nuevos, calle CUYO entre Yatey y Gran Chaco. Título perfecto.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 4 1/2 venderé el expresado terreno que mide 10 vs de frente por 50 de fondo, cercado por todos sus costados, puerta de entrada, al frente y vereda. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. e22

Terreno central Al norte, rodeado por los boulevares Córdoba, Centro-América y Corrientes, con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente, GENERAL LAVALLE entre Pasco y Centro-América, lindando con la esquina, con frente al sud, á 50 pasos de la comisaría 9ª. Base 10 ps. v. c. lo que valdrá 44 ps. el año 89.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 1/2 p. m. venderé este precioso terreno, compuesto de 11.54 vs de frente por 34.64 vs de fondo. Está cercado por sus cuatro costados. Tiene puerta al frente y vereda. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña. e22

Guerrico y Williams

Muebles, adornos, cuadros, arañas, metales y demás artículos. el lúnes 23 de Enero á la 1 del dia, en nuestra casa Piedad 530. Notables juegos de comedor con elegantísimos cristales, dormitorios dobles y de una persona, juegos de sala y salita, escritorios com pletos, vestíbulo, cortinas, arañas de sala de Osler y comedor de bronce, brazos de gas, cumas cámeras americanas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas consolas, espejos, sillas de fantasía, sillas de baqueta, mueblecitos de sala, bancos de piano, estantes, mesas de cocina, heladeras y gran cantidad de otros artículos que estarán en exposicion desde el domingo hasta las 6 de la tarde y se rematarán el lúnes á la 1 del dia. e19

Libros, libros Notabilísimo remate de una importante biblioteca de obras americanas y europeas. Autores: Quesada, Mitre, Martin de Moussy, general Camba, general Paz, Cortés, Du Graty, Trelles, Alberdi, Laisine, Thiers, Hume, Cantú, S. Decove, Augustí, Sollo, Lamartine, V. Hugo, Cervantes, Washington, Bastiat, Gregoire, etc., etc., además una valiosa coleccion de tésis de los mas esclarecidos doctores en derecho.

El Viérnes 27 de Enero á las 2 de la tarde, en nuestra casa Piedad 530, tendrá lugar la venta de esta excepcional biblioteca en la que hay libros que nunca se venden en remate. Catálogos en nuestra casa, Piedad 530, desde el Mártes y en exposicion dos dias antes. e21

Rodeando la estacion Coghlan. En Belgrano, F. C. B. al R. (ramal al Tigre), 180 lotes que quedaron sin vender siendo los mejores ubicados de este centro, magníficos y altísimos terrenos, á 15 minutos de la estacion Central y á 10 cuadras de la iglesia de Belgrano. Por cuenta y órden de la Compañía de Ferrocarriles Pobladores, procederemos á vender sin retirar lote y hasta concluir de liquidar estos magníficos terrenos que tienen ya mas de 200 propietarios, algunos con edificios y otros edificando. A comprar sin plata! Tren especial gratis. Escrituras matrices gratis. Bases las ínfimas hipotecas desde 0.60 á 0.80 centavos por vara cuadrada en cédulas série E nacionales, tomando las cédulas á la par y pagando solo lo amortizado.

El Domingo 29 de Enero á las 4 p.m. El tren especial saldrá de la estacion Central á las 3 y 30 y por boletos, planos y otros datos á nuestra casa Piedad 530.—NOTA: Todo comprador abonará 20 ps. por lote en el acto de firmar el boleto. e22

Mackinlay Hnos.

6 leguas de campo 2ª Santiago del Estero, Departamento de [illegible]

[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

50 Cajones [illegible]

[illegible]

O. Caton y Fernandez

Remates semanales En nuestra casa [illegible] Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, mercaderías, muebles, ropería y [illegible] Tambien nos encargamos de ventas de remates, propiedades rurales y la venta de toda clase de liquidacion. e3-perm.

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados, por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó no aprobar el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada A oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2842. A saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de pesos 10 curso legal por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interes, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal.

Máximo Gowland y Cia.

N. H. 2403—Série C—El sábado 25 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Comercio núm. 1076 y 1078, entre las de Buen Orden y Lima, edificada en terreno compuesto de 8.66 ms. de frente al N. por 60.62 ms. de fondo ó lo mas que resulte dentro de sus linderos.

Importe del préstamo ps. mjn. 12.000, ménos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, pesos mjn. 796.692. Deuda actual ps. mjn. 11203.308. Servicios atrasados ps. mjn. 1155.600. Gastos calculados ps. mjn. 770. Base de venta ps. mjn. 13139. e22

Pedro G. Gonzalez

N. H. 3231—Série C—El juéves 23 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman 1220 entre las de Suipacha y Esmeralda, edificada en terreno compuesto de 7 36 ms de frente al N. por 65.62 ms de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 40.000, ménos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 2511.680, deuda actual ps. 37.488.320, servicios atrasados ps. 3852, gastos calculados ps. 2220. Base de venta ps. 43.481. e21

Andrés Rolón

N. H. 4904—Série B—El sábado 18 de Febrero á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote núm. 8 de la manzana B. del plano agregado al expediente, ubicado en la calle Itusaingo 801 B. entre las de General Hornos y Herrera, compuesto de 10 ms. de frente al N. O. por 42.60 ms. de fondo en el costado N. E. y 34 ms. en el del S. O., desde donde entra un martillo á su favor que mide 2 mts. de frente por 29.40 ms. de N. O. á S. E. hasta dar con una línea que de frente á la calle 82, que mide 2 ms. y de aquí hasta dar con la línea del costado N. E. 32.40 ms.

Importe del préstamo pesos mjn. 9000, ménos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, 407.313. Deuda actual, 8 592.687. Servicios atrasados, 1.354 730. Gastos calculados, 600. Base de venta, 10.598. e18

Guillermo Gowland y Cia.

N. H. 135—Série A. cjl.—El domingo 19 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en la calle Tucuman 2299 esquina á la de Uriburu, compuesto de 12.61 ms de frente al S. por 29.61 ms de fondo en el costado O. y 37.13 ms en el del E. teniendo en su contrafrente 13.16 metros.

Importe del préstamo ps. mjn. 3000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 221.337, deuda actual ps. 2778.663, servicios atrasados ps. 288.900, gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 3368. e17

C. Ramella y Cia.

N. H. 1229—Série A cjl. El Miércoles 1º de Febrero á las 3 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Moreno 1466 entre San José y Lorea, edificada en terreno compuesto de 8.97 mts de frente al N. por 56.71 mts de fondo, teniendo en el costado O. un martillo á su favor, compuesto de 132.52 mts. cuadrados.

Importe del préstamo ps. mjn. 5000, ménos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 ps. 350.266. Deuda actual ps. 4649.731. Servicios atrasados pesos 481.500. Gastos calculados ps. 400. Base de venta ps. 6532. e1

Pedro I. Roca y Ca.

N. H. 533—Série A cjl.—El Juéves 2 de Febrero á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa de altos y bajos, ubicada en la calle Alsina números 1583 y 1585, edificada en terreno compuesto de 11.39 mts de frente al S. por 55.66 mts de fondo, previniéndose que por el costado E. de la línea de la calle hácia el fondo á los 19.82 metros, se encuentra un martillo en contra que mide 1.82 mts de E. á O. por 5.81 mts de N. á S. ó lo mas ó menos que resulte dentro de los muros que son medianeros.

Importe del préstamo pesos mjn. 40.700, ménos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, pesos 2891160. Deuda actual pesos 37848840. Servicios atrasados pesos 3852. Gastos calculados pesos 2191. Base de venta pes 43001. e1

Collet y Llambí

N. H. 1603 al 1606—Série A cjl.—El miércoles 25 Enero á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno, números 16 al 19 del plano respectivo, ubicados en la calle Malabia entre las de Güemes y Charcas, con frente al S. E., compuesto cada uno de 8 66/100 ms. de frente por 59 00/100 ms. de fondo.

Importe del préstamo 1300 pesos mjn cada uno, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, ps. 95 913. Deuda actual ps. 1204/087. Servicios atrasados pesos 125/190. Gastos calculados ps. 320. Base de venta pesos 1-50 cada lote. d23

C. Ramella y Cia.

N. H. 258—Série A. cjl. El Mártes 24 de Enero á las 5 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Chárcas 1826, entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts de frente al N. por 56.68 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 10000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1892 ps. 737/790. Deuda actual ps. 9262/310. Servicios atrasados ps. 969. Gastos calculados ps. 660. Base de venta ps. 10896.

Bravo y Doblas

N. H. 6584—Série A cjl. El Mártes 31 de Enero á las 3 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Ministro Inglés n. 144 entre las de Charcas y Gorostiaga, Mansilla, edificada en terreno compuesto de 20 mts de frente al S. E., por 50,91 metros de fondo en el costado S. O. y 54.87 metros en el N. E. teniendo en el contrafrente, 20,34 metros.

Importe del préstamo pesos mjn. 5.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893, 368.895. Deuda actual, 4.631.105. Servicios atrasados, 481.500. Gastos calculados, 400. Base de venta, 5.513. d31

Pedro G. Gonzalez

N. H. 221—Série A. cjl. El Mártes 24 de Enero á las 4 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Cochabamba 1884, entre las de Entre Rios y Pasco, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts de frente al N. por 47.80 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 20000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1892 ps. 1844/475. Deuda actual ps. 18155/525. Servicios atrasados pesos 2118/500. Gastos calculados ps. 1500. Base de venta ps. 22300. d22

Juan E. Machado

N. H. 1294—Série A cjl.—El Juéves 9 de Febrero á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de altos y bajos, ubicada en la calle Suipacha 259 y 263, entre las de Paraguay y Charcas, edificada en terreno compuesto de 7 38/100 ms. de frente al N. por 61 96/100 ms. de fondo.

Importe del préstamo pesos mjn. 60.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, 4303.160. Deuda actual, 55.706 [illegible] Servicios atrasados, 5775. Gastos calculados, 3250. Base de venta, 64.685. e1

Guerrico y Williams

N. H. 2894—Série A curso legal—El Domingo 5 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Mansa? entre las de Belgrano y Moreno, compuesto de 9.43 mts de frente al O. por 42.92 mts de fondo, teniendo en su contrafrente 6.50 mts.

Importe del préstamo pesos [illegible] menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, [illegible] Deuda actual $ 3341.773. Servicios atrasados $ [illegible] Gastos calculados $ 230. Base de venta $ [illegible] e4

Pablo O. Marelli?

N. H. 1155?—Série A cjl. El sábado 4 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Alsina [illegible] entre las de [illegible] y C.? edificada en terreno [illegible] de frente al N. por [illegible]

[illegible]

Andrés Rolón

N. H. [illegible] A. cjl. El miércoles 25 de Febrero? á las [illegible] en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en la calle Janual? [illegible] Centro-América, compuesto de 23.80 mts de frente al E. por 46.60 mts en el costado N. 46.41 mts en el del O, dando frente á la calle Centro América y 23.80 mts al N.

Importe del préstamo ps. mjn. 12630, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893 ps. 1166.686. Deuda actual ps. 11463.315. Servicios atrasados ps. 1244.500. Gastos calculados ps. 920. Base de venta ps. 16258. e1

Fúnes Lagos y Ca.

N. H. 39, préstamo en billetes de curso legal. El Viérnes 31 de Enero á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales del Neuquen, compuesto de los ángulos NE, NO. y SE. del lote 25, Fraccion A, seccion XV, formando una superficie de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps. mjn. 12000, menos lo amortizado al 31 de Enero de 1893, ps. 758.688. Deuda actual ps. 11.241312. Servicios atrasados ps. 606.300. Gastos calculados ps. 740. Base de venta ps. 12,678. e26

REMATES
DEL
Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto, el cinco por ciento de seña en efectivo, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion.

Es entendido que si no hiciere la entrega en el plazo antes fijado, el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y pérdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—Lorenzo Flores, Gefe de la oficina de remates.

EL VIERNES 3 de Febrero á la 1.45 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en Bahía Blanca, con una superficie cuadrada de 5000 hectáreas. Linda al NE. con Curry y Mereu; al NO. con Zoilo Miguens, al SE. con Bardera, y al SO. terrenos de propiedad fiscal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10.461 serie A oro, de cédulas 40.500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 14.800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 2179-070. e22

El miércoles 25 de Enero á las 11.45 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra ubicada en el egido de esta ciudad, designada en el plano general con el núm. 32 de la seccion E, compuesta en superficie de 19 hectáreas, 96 áreas y 92 centiáreas ó sean 12 cuadras cuadradas. Linda al SO. con la chacra 27, por el SE. el, por el NO. con la 33 y al NE. con las quintas 4 y 6 de la seccion II, toda calle en medio.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9174, série L, de cédulas 30.500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 480. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 3644 5[illegible] las que tendrá que entregar en tesorería en caso de continuar con la deuda. e11

El miércoles 25 de Enero á las 11.15 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo ubicado en el partido de Trenque Lauquen, seccion 2ª jurisdiccion de esta provincia, con una superficie total de 8657 hectáreas, 62 áreas y 24 centiáreas. Linda por el NO. con el centro agrícola General Frommers? por el NE. con terrenos de Lavallol, por el SE. con M. Herrera y S. P. Echeverría y el Estado y por el SO. con el centro agrícola denominado Elvira. El campo arriba descripto pertenece al centro agrícola denominado Ernestina.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 18141, Série P. de cédulas 471375-162, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 2000. El comprador podrá continuar con la hipoteca. e13

El miércoles 25 de Enero á la 1.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad de La Plata, seccion 4ª, manzana C, construida en el lote nº 10 que se compone de una superficie de 600 mts cuadrados. Lindando por el SO. con el lote 9; por el NE. con el 16; por el NO. con el 12, y por el SE. calle en medio con el 10 de la manzana B.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 7479, série J, de cédulas 5000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 3088. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortiz. do 760.530 cédulas. e13

EL VIERNES 3 de Febrero á la 1.15 p. m.—Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicada en el partido del Baradero, designada con las letras D. E. D. J, compuesta de una superficie de 178 hectáreas, 67 áreas y 94 centiáreas. Linda al NE. con Hermenegildo San Martin, al NO. con el pueblo Alsina y al SO. y SE. con Faustino Alsina.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 13.874 serie A oro, de cédulas 13.800 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 3791 405. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 706-835. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á las 11.30 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas ubicadas en el pueblo de Las Conchas, en esta provincia, con todos sus edificios y demas anexos, compuesta la primera de una extension de 109 metros 992 milím. de frente por 204 metros 378 milím. de fondo, linda por el frente al SO. calle en medio con José M. Cebay, por el NE. calle en medio con Cebay, por el SE. con N. Acosta, y por el NO. con Santiago Abileyra. La segunda se compone de 51 metros 960 milím. de frente por 32 metros 510 milím. de fondo, linda por el frente al SO. con la ribera del rio de Las Conchas; por el NE. calle en medio con Joaquin Cuitiño, por el NO calle en medio con José M. Cebay, y por el SE. calle en medio con terreno de propiedad pública.

Para cancelar el crédito hipotecario número 15.734, serie O, de cédulas 30.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 8394531. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 7497.380. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos ubicados en esta ciudad, que á continuacion se determina: 1º Tres manzanas de terreno señalados en el plano general con las letras P. y K., seccion 29, y F. de la seccion novena con una superficie de 14.400 mts. cuadrados, cada una de ella. La letra P. linda por el NE. con calle 4, al SO. con la 5, al NO. con la 69, y al SE. con la 70. La K, linda por el NE. con la calle 5, al SO. con la 6, al NO. con la 66 y al SE. con la 68. Y la F. linda por el NE. con la calle 18, al SO. con el boulevard 10, al NE. la calle 61 y al SE. la 62, segundo: dos manzanas de terreno designadas en el mismo plano con las letras V. y X, de seccion 23, compuesta la superficie de cada una de ellas de una hectárea 42 áreas y linda la primera por el SO. calle en medio con la manzana P., al SE. tambien calle en medio con la 10 de la seccion D., al NE. la marcada con las letras CC., y por el NO. la manzana X. Y la segunda linda al SO. la manzana Q, al NO. la Y; al NE. la DD y al SE. la V. todos reunidos calle en medio. Tercero: Un terreno formado por la mitad SO. de la manzana designada en el plano general, con el núm. 7 y seccion 19, ó sean los lotes 1 al 6 inclusive, compuesta su extension de 5.400 mets. cuadrados. Linda al SO. con la calle 23, al NO. la 56, al SE. la 57, y al NE. lotes 10, 11 y 16 de la misma manzana. Y cuarto: Un lote de terreno número setenta y cuatro de la seccion C. de los terrenos designados para hornos, con los galpones, alambrados, útiles para un horno que se halla dentro del mismo terreno, pozos y demás, compuesta su extension de 4 cuadras cuadradas, equivalente á 67.600 metros cuadrados. Linda al SO. con el 69, al NO. el 75, al NE. el 85 y al SE. el 73.

Para cancelar el crédito hipotecario número 9711, série L, de cédulas 70.600 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 17.122-600.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 8603-660. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á las 11.45 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una estancia en el partido de Mercedes, en esta provincia, con los edificios y cuanto mas esté adherido al suelo, denominada La Turbie, compuesta de una superficie total de metros cuadrados 39,[illegible] Linda al NO. con Bautista Iriarte, Guillermo Lobo, Encarnacion Cordero, Manuel Delpech y Tomás Galvan; al SE con Agustin Zemborain y al SO con la testamentaría de Cornelio Brown y otros. El préstamo fué acordado para formacion de un centro agrícola.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 18.775 série F, 2955 A, 10.899 N, de cédulas 784.900 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 306.454.160. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 97.946-660 cédulas. e22

EL VIERNES 3 de Febrero, á las 2.15 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con [illegible] en él edificado, sito en esta ciudad, manzana 11, seccion cuarta, el que se parte del lote 10 y consta de 10 metros de frente por 60 de fondo. Linda al NE. con la calle 6; al NO. con el lote 26; al SO. el resto de su lote y al SE. los lotes 12, 15 y 16.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9030 Serie L de cédulas 20,000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de [illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible] e22

EL VIERNES 3 de Febrero á las 1.30 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

[illegible]

EL VIERNES 3 de Febrero á las 11 a.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, designado con el núm. 18 de la manzana C, seccion 14, compuesto de una superficie de [illegible] cuads. Lindando por el NE. con los solares 17, 39, al SE. con el 18, al SO. con el 12 y al NO. con la calle 59.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 8466 série E, de cédulas 12000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 880. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1022.9 [illegible] las que tendrá que depositar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á las 11.15 a.m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno en el municipio de la capital federal, parroquia San José de Flores, señalada con el núm. 1, de manzana A, y forma esquina á las calles de Rivadavia y Bella Vista, que comprende una superficie de 1650 metros 425 milím. cuads.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 14610 série L, de cédulas 19.500 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 9102.300. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 2405.383. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á las 2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el partido Puan, jurisdiccion de esta Provincia, compuesta de dos fracciones unidas. La primera compuesta de 2700 hectáreas, lindando por el SE. con Anatolio Viejobueno y el Estado; por el SO. con el mismo señor Viejobueno y la testamentaría Apellaniz; por el NE. con Dantas y del Marmol, y por NO. con Eduardo Casey. La segunda fraccion se compone de 5800 hectáreas, linda al NE. parte con el Estado y la fraccion antes deslindada; por el SE. con el Sauce Chico; por el SO. Felix Peruccini, y por NO. con el mismo Martinez y parte con Dantas y del Marmol.

Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 11.308 serie N, 10.464 L y 10,065 L. de cédulas 260.070, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 136.749 260. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 14.589-040. e22

El miércoles 25 de Enero á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lotes 11, 12 y 20 á 24 inclusive desde la manzana D. situada en esta ciudad de La Plata, compuestos los 2 1ºs. de 600 mts. cuads., lindando al NO. el boulevard 38; al SO. los lotes 9 y 10, al NE. el lote 13 y al SE. el 8 y los 8 restantes se componen de 2101 mts. cuads. Lindando al NE. con calle pública, al S. E. los lotes 25 y 28, al NO. el 19 y al SO. el 16 y 27.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7623 Série J, de cédulas 7800 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. [illegible]72,275. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1190.426. e13

El sábado 4 de febrero á la 1 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 22 chacras que forman parte del centro agrícola denominado El Séptimo, situado en el partido 9 de Julio. Linda al NE. con don Campillo y F. Ghiraldo, al NO. con W. Laussen; al SE. con Antonio Maya y al SO. con J. Drysdale y cuyo superficie varía entre 40 y 52 hectáreas cada una de ellas, las cuales adeudan por capital 3000 cédulas y 1270 pesos por servicios y gastos próximamente cada una. En la oficina de remate del Banco, se encuentra á disposicion del público una planilla con todos los detalles y en el archivo del mismo los títulos de propiedad.

Para cancelar los créditos hipotecarios números

16491	16 42	16490	16544	16496	16549	16503	16557
1650	16 60	16524	16939	16513	16567	16 19	16 73
16 21	16575	16522	16576	16523	16577	16 26	16571
1652	16 81	16521	16582	16529	16583	16530	16584
16 3?	16942						

série N y O, concedido sobre dichas propiedades. El comprador podrá continuar con la hipoteca que corresponda á cada chacra. e21

El lúnes 31 de Enero á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola formado en los establecimientos de campo situados en el partido de la Magdalena denominado Luis Chico, La Verde, Villoldo, y San Gerónimo, constantes de los lotes designados en el plano de estos terrenos con los núm 1 al 33 inclusive, los cuales forman dos fracciones segun el mismo plano, compuesta la 1ª de 109.639.349 mts cuadrados, equivalente á 4 leguas cuads, mas 239 mts. de otra y corresponde á los lotes 1 al 16, y la otra fraccion tiene mts. cuads. 170.942,018 igual á 5 leguas cuads. y 859 mts. de otra, cuya superficie representan los demás lotes 17 al 33. Linda la primera fraccion al NO. con C. Cáceres y los herederos de J. R. Fernandez, por el NE. con el Rio de La Plata, por el SO. con Luciano Chaves y parte del lote 17, la otra fraccion linda al NE. con F. R. Piñero, al SO. con T. Piñero, al SE. con el Rio de La Plata, y al NO. con los lotes 12, 14 y 16, de L. Chaves.

Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 11,387, Série N, 3598, E, 4120, E, 4503 F, 5426 G y 7762 J, de cédulas 4.481.000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por gastos, la suma de ps. 5000. El comprador podrá continuar con la hipoteca q' tendrá amortizado en cédulas 411-677:686 las que tendrá que depositar en tesorería. e3

El miércoles 25 de Enero á las 12,10 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el partido de Chacabuco, de esta provincia y que forma parte del perteneciente al establecimiento denominado «El Paraíso», cuyo terreno lo constituyen los lotes designados con núms. 45 y 53 del plano respectivo, ubicado á continuacion del otro en línea recta formando un cuadrilongo compuesto de 337 hectáreas, 43 áreas y 2 centiáreas ó sean 1299 mts. de frente al NE. por 2593 mts. de fondo, y linda por el frente indicado con los herederos de Toribio Obrejero, por el NO. con Saturnino Llorente, por el SE. con Renigno Medina, y por el SO. con Cárlos Zeballos.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7797, Série J, de cédulas 5,000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 1258,750. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 760 530. e13

El miércoles 25 de Enero á la una p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo con las poblaciones y demas que contenga, ubicado antes en la seccion 12, hoy partido de Trenque Lauquen jurisdiccion de la provincia, compuesto de dos fracciones; la primera de 8070 hectáreas, linda al NE. con el lote 54, 55 y 56 adjudicadas á Ignacio Correa (hijo); al SE. con el lote 81 del otorgante; y el 76 de D. Pruci; por el SO. con el 130 de Amadeo Joly y 101 y 102 de Federico Espeche, y por el NO. con el número 72 y 85 de Joly. La segunda fraccion se compone de 3000 hectáreas y linda al NE. con el 44; al SE. con Morel y el lote 56; al SO. con el 60, y al NO. con los lotes 58, 73 y 60, dicho campo se destinó á un centro agrícola y fué dividido en 186 chacras y 12 quintas.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 11.573 y 11.631 série N, de cédulas 426.200 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 2.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas, 21.862.087, los que tendrá que entregar en tesorería. e13

El Miércoles 25 de Enero á la 1 30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades situadas en esta ciudad de La Plata que en seguida se determinan: 1º, 1 casa edificada en terreno compuesto de la superficie de 600 mts. cuads, en los solares 8 y 10 manzana D, seccion 4ª, linda al NE. con el lote 12, al SE. con el lote 4, por el SO. con el 5 y 6 y por el NO, calle en medio con los lotes 9 y 10 de la manzana E. 2º, otra casa compuesta la extension de un terreno de 21 mets. 45 cents. de frente al NO. por 30 mts. de fondo, del lote señalado en el plano general con el núm. 7 de la manzana UU. seccion 3ª y de 3 mts. 45 centímetros tambien de frente por 30 mts. de fondo del lote núm. 8, de la misma manzana y seccion. Linda por el frente calle 54, por el fondo el SE. con parte del lote 2, por el costado NE. con parte del lote 7 y el SO. para obras de salubridad, y por el SO. con parte del lote 5.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7562 Série J. de cédulas 20,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 2567,500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 3042,120. e13

EL MIÉRCOLES 25 de Enero á las 2.30 p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicada en el partido de Brandsen, antes de Ranchos, compuesta de una superficie total de 429 hectáreas, 67 áreas, 48 centiáreas y 36 centímetros cuadrados. Linda por el NE. con el rio San Borombon en medio con Emeterio Lianes y Francisco Lopez Boeq, por el SE. con Andrés Jones y Roberto Wilde, por el SO. con el mismo Wilde y por el NO. con la via del ferrocarril del Sud en medio con María Gutierrez de Aguilar.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 10476, série E, de cédulas 7000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps 500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 5747-150, las que tendrá que depositar en tesorería. e13

El Miércoles 25 de Enero á las 11 a.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo con todo lo en él edificado y cuanto mas esté adherido al suelo, ubicado en la seccion [illegible] partido de Trenque Lauquen, compuesto de [illegible] hectáreas, [illegible] áreas 70 centiáreas. Linda por el O. con Magdalena Renelio? por el NO. con el [illegible] M. Gasibay? y al [illegible] España, Solsona? y Camargo? [illegible]

[illegible]

EL VIERNES 3 de Febrero á las [illegible] p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

[illegible]

El VIERNES 3 de Febrero á las 2.45 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicada en el partido de Barracas al Sud, [illegible] con la figura de un exágono [illegible] [illegible] dimensiones que forman la superficie de 40000 metros cuadrados, 250 metros en el lado SO. de la [illegible] NO., de esa línea, cuadrando hácia el NE. [illegible] 100 metros desde ahí cuadrando al SO. 100 metros de ese punto cuadrando nuevamente hácia el NE. 100 metros, desde ahí cuadrando hácia el SE. 150 metros, y desde ahí cuadrando hácia el SO. 200 metros quedando así cerrada la figura que tiene los siguientes linderos: por el NO. Piñeyro y Requena y García; al NE. el mismo Requena y García y Rosa Escribano; y por el SO. y SE. con la expresada señora Rosa Escribano.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 7577 série J, 8050 série K, y 13,318 série O, de cédulas 185,000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 68,050-382. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas pesos 15,533-183. e22

EL VIERNES 3 de Febrero á la 1.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicada en el Partido del Baradero; designada con las letras B, C', C'', b, D, c, L, P, compuesta de 466 hectáreas, 4 áreas y 44 centiáreas. Linda al NE. con la fraccion D. E, D'', J, y el pueblo Alsina; N.O. con Faustino Alsina; al SO. con el mismo y al SE. con Hermenegildo San Martin. Para cancelar el crédito hipotecario número 10,637 A oro, de cédulas 46.200 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 11.966-600.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 2.366-621. e22

El miércoles 25 de Enero á las 2.45 p.m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero de contado, de una fraccion de terreno situada en el partido de la Ensenada, compuesta de una superficie de 682 hectáreas, 20 áreas, 81 centiáreas y 66 centiáreas. Linda por el NE. con el sobrante ocupado por los herederos de Mariano de Leon; por el NO. con Baltazar Buchanan; por el SO. con el lote número 2; y por el SE. con Ledysma Godoy, Cornelio Arrascaete y N. Barasategui.

Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 9235 Série L y 13,967 O, de cédulas 125.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 61.418.994. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 13.158-610. e13

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Próspero Daneri, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—Modesto Benavente, secretario. e23v23f

Por disposicion del señor juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedín se cita por medio del presente edicto y por el término de diez dias á don Joaquin Muzlera y D Cárlos Pacheco para que comparezcan ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, por sí ó por apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en la demanda que el Banco Nacional les sigue por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—Juan C. Almandos, secretario. e21v30

Por mandato del señor juez de instruccion en lo Criminal de la Capital de la República Dr. D. Servando A. Gallegos, se cita á Eduardo de Gafiles comparezca dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion ante el juzgado de S. S. y secretaría del autorizante á estar á derecho en la causa que se le sigue conjuntamente con Alejandro Leporati, por estafa efectuada á doña Serafina D. de Rojo, doña Paz y doña Mercedes Rojo, bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1892.—José R. Perez, secretario—Oficina, Departamento Central de Policía. e22v22f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Cristina Caciavillano de Giaccio, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Eduardo Munilla. e22v22f

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Juan Masucet y al representante de este que en dichos autos, han sido regulados los honorarios acreedidos del Dr. D. Abel Miranda y del Síndico José D. Gibson en las sumas de cuatrocientos pesos mjn., y de setecientos cincuenta pesos en igual moneda respectivamente. Buenos Aires, 21 Enero 21 de 1893 Manuel J. Lupo—Ante mí Cigorraga—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. e22v24

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de «José Avendaño y Ca, compuesta de don José María Avendaño y Gándara y don José Avendaño Isegurilla, para comerciar en el ramo de ferretería al por mayor y menor, ha quedado disuelta desde el dia 21 de Diciembre próximo pasado; el activo y pasivo de la sociedad disuelta pasa á cargo de la nueva, que bajo la misma razon de José Avendaño y Ca, se constituyó, compuesta de don José María Avendaño y Gándara, don José Avendaño Isegurilla, don Cipriano Avendaño y Conte y don José María Avendaño y Conte, segun consta de la escritura otorgada por ante el escribano Iturrao y mandada inscribir por su señoría en el Registro público de comercio, prévia esta publicacion á los efectos del artículo 429 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Enero 18 de 1893—Juan M. Balado, secretario. e21v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Juan Rayetto, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 16 de 1893.—Eduardo Munilla. e21v21f

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D Virgilio M. Tedín, se cita por medio del presente edicto y por el término de diez dias á don Félix F. Frayer, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado el Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893—Juan C. Almandos, secretario. e21v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Manuel Cigorraga, se convoca á todos los acreedores de los Sres. J. M. Scott y Cª á junta general á fin de que comparezcan el dia tres de Febrero á la 1 p.m. á objeto de que se tome en consideracion la solicitud de moratoria presentada por dichos señores Scott y Ca.—Buenos Aires, Enero 12 de 1893.—Manuel T. Laquan, secretario.—Oficina, Charcas y Rodriguez Peña. e21v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Suarez que el dia 27 del corriente mes á las tres p. m. tendrá lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos, previniéndose que el acto tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acreedores que concurra.—Buenos Aires, Enero 12 de 1893.—Cárlos N. Gonzalez, secretario, Charcas y Rodriguez Peña, altos. e20v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Gerald Fitzgerald á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1892—N. Gonzalez del Solar hijo. e16v26d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el presente que se publicará por el término de quince dias á doña Candelaria Celis, don Cárlos Suarez, doña Marcelina Casilo, don Juan Manuel Silva y don Justo Silva ó sus herederos, á los herederos de doña Magdalena Gomez de Silva y á las demás personas que se consideren como interesados, que se ha ordenado se expida testimonio de los siguientes documentos: Escritura de venta de un campo situado en el partido de la Ensenada, provincia de Buenos Aires, otorgada en 27 de [illegible] de 1822, escritura de venta del mismo [illegible] de Agosto de 1824; escritura de venta del mismo campo, otorgada en 25 de [illegible] de varias constancias de los autos [illegible] doña Magdalena [illegible] á la sucesion de menores [illegible] para que dentro de [illegible] hacer valer sus derechos en el expediente iniciado por don Benigno [illegible] testimonios.—Buenos Aires, [illegible] secretario. e13v27

[illegible]

[illegible]